

# SEDENA

SECRETARÍA DE  
LA DEFENSA NACIONAL



# 5<sup>TO</sup> INFORME DE LABORES

2 0 1 6 - 2 0 1 7



1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

5<sup>TO</sup> INFORME DE  
LABORES

2 0 1 6 - 2 0 1 7



## ÍNDICE GENERAL

### Introducción

### PARTE I.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

1.	Recursos Humanos	13
	1.1 Incremento del nivel de la calidad de vida	13
	1.2 Moral	14
	1.3 Recompensas	15
	1.4 Prestaciones Sociales	17
	1.4.1 Programa Integral de Becas para Hijos del Personal Militar en el Activo	17
	1.4.2 Fideicomisos de apoyo	17
	1.4.3 Vivienda	17
	1.4.4 Centros de Desarrollo Infantil	18
	1.4.5 Centro de Rehabilitación Infantil (CRI)	19
	1.4.6 Casa Telmex SEDENA	21
	1.5 Licencia por edad límite y su Política de ampliación	21
	1.6 Promociones	22
2.	Educación y adiestramiento militar	27
	2.1 Sistema Educativo Militar	27
	2.1.1 Planteles de Educación Superior de nivel Posgrado	28
	2.1.2 Planteles de formación de Oficiales de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Medio Superior	29
	2.1.3 Planteles de formación de Clases	30
	2.1.4 Planteles de aplicación, capacitación y perfeccionamiento (capacitación para el trabajo)	31
	2.1.5. Centenario de la Escuela Médico Militar	32
	2.2 Investigación científica y tecnológica	34
	2.3 Programa de Becas	35
	2.3.1 Becas en el extranjero	35
	2.3.2 Becas Nacionales	35
	2.4 Adiestramiento militar	35
	2.5 Actividades físicas y deportivas	37
3.	Justicia militar	39
	3.1 Leyes y Reglamentos	39
	3.2 Procuración de justicia	39
	3.2.1 Estado de las averiguaciones previas	40
	3.2.2 Estado de las carpetas de investigación	40
	3.2.3 Armamento Asegurado	40
	3.2.4 Requerimientos judiciales y ministeriales	41
	3.2.5 Controversias litigiosas	41
	3.2.6 Opiniones jurídicas	41
	3.2.7 Dictámenes periciales	41
	3.3 Sistema Penal Acusatorio	42
	3.3.1 Capacitación	42
	3.3.2 Infraestructura	42

4.	Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario e Igualdad de Género	43
	4.1 Derechos Humanos	43
	4.2 Derecho Internacional Humanitario	47
	4.3 Igualdad de Género	49
5.	Unidad de Vinculación Ciudadana (UNIVIC)	53
	5.1 Casos atendidos	53
	5.2 Apoyos y resultados obtenidos	53
6.	Recursos Materiales y Financieros	55
	6.1 Sistema Logístico del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	55
	6.1.1 Ingenieros	55
	6.1.2 Transmisiones	56
	6.1.3 Sanidad	56
	6.1.4 Veterinaria y Remonta	59
	6.1.5 Cartografía	59
	6.1.6 Archivo e Historia	64
	6.1.7 Transportes	67
	6.1.8 Materiales de Guerra	67
	6.1.9 Intendencia	67
	6.1.10 Informática	68
	6.2 Desarrollo, mejora e innovación de vestuario y equipo	68
	6.3 Presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional	70
	6.4 Promoción de Cultura Normativa y Metodología para las Investigaciones de Mercado	72
7.	Coordinación y Cooperación con la Secretaría de Marina	73
	7.1 Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada	73
	7.2 Intercambio Académico y Cultural	74
	7.3 Intercambio de información en aspectos de interés común	74
	7.4 Visitas a instalaciones militares y navales	75
8.	Fuerza Aérea Mexicana	81
	8.1 Aspectos Operativos	81
	8.2 Aspectos Logísticos	90
	8.3 Aspectos Administrativos	91
	8.4 Feria Aeroespacial Mexicana “FAMEX” 2017	91
9.	Coordinación y Cooperación con el Sector Empresarial	93

**PARTE II.- ASPECTOS OPERATIVOS**

10.	Defender la Integridad, la Independencia y la Soberanía de la Nación	97
10.1	Planeación Estratégica	97
10.2	Protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacionales	98
10.2.1	Cobertura del territorio nacional	98
10.2.2	Sistema Integral de Vigilancia Aérea	99
10.2.3	Operaciones coordinadas en puntos neurálgicos del país para contener y reducir los índices de violencia	99
10.2.4	Fortalecimiento de la seguridad en las fronteras	100
10.3	Seguridad a instalaciones estratégicas	100
10.4	Desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada “Ciberespacio”	101
10.4.1	Creación de un Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Secretaría de la Defensa Nacional	101
10.4.2	Capacitación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional en operaciones del Ciberespacio	102
10.5	Relaciones internacionales con fuerzas castrenses de otras naciones	103
10.6	Participación en Organismos Internacionales y mecanismos Regionales	108
10.6.1	Organismos Internacionales	108
10.6.2	Mecanismos Regionales	113
10.7	Proyección internacional de la Secretaría de la Defensa Nacional	116
10.8	Desarrollo de las capacidades de respuesta contra materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y explosivos (QBRNE)	117
10.8.1	Reuniones Interinstitucionales de coordinación y cooperación	118
10.8.2	Capacitación para responder a incidentes con materiales QBRNE	118
10.8.3	Equipamiento especial contra materiales QBRNE	118
11.	Seguridad Interior	119
11.1	Operaciones para reducir los índices de violencia en el país	119
11.1.1	Erradicación de enervantes	120
11.1.2	Intercepción	122
11.2	Apoyo a las actividades de Seguridad Pública	123
11.2.1	Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública	123
11.2.2	Grupos de Coordinación	123
11.2.3	Bases de Operaciones Mixtas	124
11.3	Aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	125
11.3.1	Campaña de canje de armas	125
11.3.2	Campaña de registro de armas y visitas de inspección extraordinarias	126
11.3.3	Importaciones y exportaciones de material regulado	126
12.	Identidad y desarrollo nacionales	127
12.1	Fortalecimiento de la identidad nacional	127
12.1.1	Exposición Itinerante de los Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y las Constituciones de 1824, 1857 y 1917	127
12.1.2	Desfiles	127
12.1.3	Ceremonias	128

12.1.4	Apoyo a planteles de educación pública	132
12.1.5	Fabricación de Banderas Monumentales	132
12.2	Festejos del Centenario de la Industria Militar	133
12.3	Servicio Militar Nacional	133
12.3.1	Compañías del Servicio Militar Nacional	133
12.3.2	Actividades del Servicio Militar Nacional	134
12.3.3	Participación voluntaria de la mujer mexicana	135
12.3.4	Programa de actualización en los trámites electrónicos del SMN, utilizando la firma electrónica avanzada	135
12.4	Protección al medio ambiente y recursos naturales	136
12.4.1	Producción de árboles	136
12.4.2	Árboles plantados	136
12.4.3	Producción de composta	137
12.4.4	Tratamiento de aguas residuales	137
13.	Plan DN-III-E, Ayuda Humanitaria y Labor Social	139
13.1	Plan DN-III-E	139
13.2	Plan de Emergencia Radiológico Externo	141
13.3	Ayuda humanitaria	141
13.4	Campañas de labor social	142
13.5	Festejos del 50 Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E	144
<b>PARTE III.- ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>		
14.	Interacción con el H. Congreso de la Unión	147
15.	Control y desarrollo administrativo	149
15.1	Peticiones Ciudadanas	149
15.2	Solicitudes de acceso a la información pública	149
15.3	Comité de Mejora Regulatoria Interna	150
16.	Asuntos Diversos	151
16.1	Comunicación social	151
16.1.1	Confianza institucional	151
16.1.2	Actividades comunicacionales	152
16.1.3	Impactos informativos en los medios de comunicación	152
16.1.4	Capacitación en materia de comunicación social	152
16.1.5	Publicación de bibliografía militar	153
16.1.6	Revista del Ejército y Fuerza Aérea	153
16.1.7	Campañas comunicacionales	154
16.1.8	Difusión Digital	155
16.2	Programas Internos de Ahorro	155
16.2.1	Programa de Eficiencia Energética	155
16.2.2	Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua	156
16.2.3	Programa de Uso Sustentable de Material de Oficina	157
16.3	Edificios públicos libres de humo de tabaco	157
16.4	Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana	158



# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al contenido de los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) presenta al H. Congreso de la Unión, su Quinto Informe de Labores, para dar cuenta de las acciones realizadas y resultados alcanzados del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017; los cuales son derivados del cumplimiento de las cinco misiones generales de las Fuerzas Armadas, establecidas en su propia Ley Orgánica:

- I. Defender la Integridad, Independencia y Soberanía de la Nación.
- II. Garantizar la Seguridad Interior.
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del País.
- V. En caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

En estricta correspondencia con las metas y los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, este informe da cuenta de igual manera, sobre los avances alcanzados en la consecución de las Estrategias establecidas en dicho plan, a las cuales se encuentra vinculado el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018 y el quehacer institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En este sentido, la Secretaría de la Defensa Nacional participa directamente en la meta nacional “México en Paz” y en el ámbito de su competencia contribuye decididamente con acciones que se realizan en las demás metas.

El contenido de este informe se estructura en tres partes, la primera denominada “Aspectos Administrativos y Logísticos”, la segunda “Aspectos Operativos” y la tercera “Asuntos de la Administración Pública”, haciendo un total de 16 capítulos, en los que se destaca lo siguiente:

### Parte I. Aspectos Administrativos y Logísticos

Se abordan los temas de recursos humanos, educación y adiestramiento militar, justicia militar, derechos humanos, derecho internacional humanitario e igualdad de género, Unidad de Vinculación Ciudadana, recursos materiales y financieros, coordinación y cooperación con la Secretaría de Marina, la Fuerza Aérea Mexicana y la coordinación y cooperación con el sector empresarial.

### Parte II. Aspectos Operativos

Se tratan los temas: defender la integridad, la independencia y la soberanía de la Nación, seguridad interior, identidad y desarrollo nacionales, Plan DN-III-E, ayuda humanitaria y labor social.

### Parte III. Asuntos de la Administración Pública

En este apartado se abordan los temas: Interacción con el H. Congreso de la Unión, control y desarrollo administrativo y asuntos diversos.





# I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS



# 1. RECURSOS HUMANOS

El Recurso Humano es el factor principal en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a través del cual se conducen y materializan las actividades administrativas, logísticas y operativas para el cumplimiento de las misiones generales establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Es prioritario, que el personal se prepare y desarrolle a través de los Sistemas de Educación y de Adiestramiento Militar, para adquirir conocimientos y habilidades que le permita cumplir con eficiencia las tareas que tiene encomendadas.

La Secretaría de la Defensa Nacional busca mantener elevada la moral de sus integrantes, implementando diversas acciones, tales como: el mejoramiento constante del aspecto socioeconómico, atención médica de calidad y calidez, servicio de alimentación, calidad de vida de sus integrantes y estímulos (ascensos, condecoraciones, licencias, recompensas, entre otras).

Lo anterior, permite disponer de recursos humanos preparados y motivados que contribuyen a lograr los objetivos sectoriales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

## 1.1 Incremento del nivel de la calidad de vida

En el paquete salarial del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) etiquetó recursos para la Secretaría de la Defensa Nacional por un monto de 909,635,094 pesos, para el incremento de las percepciones del personal militar.

Por lo que respecta a la cuota de raciones, durante el Ejercicio Fiscal 2016, ésta se incrementó a 45 pesos diarios; asimismo, para el Ejercicio Fiscal 2017, la misma se incrementó a razón de 5 pesos a partir del 1 de julio de 2017, quedando en 50 pesos diarios para la totalidad del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



## 1.2 Moral

La Secretaría de la Defensa Nacional, mediante acciones constantes, busca trascender siempre en aspectos positivos, que permitan acrecentar el estado anímico y emocional del personal perteneciente al Instituto Armado, fortaleciendo su moral, tanto en el ámbito castrense como en lo social, lo cual se ve reflejado en los resultados obtenidos.

El Secretario de la Defensa Nacional desde el inicio de su administración, giró diversas directivas para fortalecer la moral del personal integrante del Instituto Armado, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Del 5 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017, el personal de las dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional se vio nuevamente favorecido, adoptando el horario laboral decembrino de 0800 a 1300 horas de lunes a viernes.
- Por lo que respecta a la “Directiva de Vacaciones 2017”, se continúa entregando el oficio de vacaciones a las 1100 horas del sábado próximo anterior al lunes en que el personal militar hará uso de este beneficio.

- El personal integrante de las dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional, continúa adoptando el horario de actividades de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, y por lo que respecta a los días sábados, labora solo el 50% de los efectivos sin perjuicio de los servicios y comisiones nombrados, de las 09:00 a 12:00 horas.
- De conformidad con el artículo 172 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y a efecto de que desde el primer momento del nacimiento, el militar masculino tenga contacto con su hijo y participe en la responsabilidad y cuidado inmediato del recién nacido, se le otorga licencia ordinaria por paternidad, autorizando de cinco a ocho días, considerando el estado de salud de la madre, del recién nacido y la plaza donde se hará uso de la licencia.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se han concedido un total de 3,289 licencias, siendo beneficiados 42 jefes, 303 oficiales y 2,944 elementos de tropa.



### 1.3 Recompensas

Las recompensas son premios que se otorgan a las corporaciones o dependencias y miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que se destacan y sobresalen por su heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria y demás hechos meritorios.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento en vigor, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se otorgaron las siguientes condecoraciones:

Condecoración	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Motivo
Mérito Técnico de Primera Clase		1	1		Desarrollo del proyecto: Sistema para el accionamiento remoto de armas de fuego SARAF-BALAM 1
Mérito Técnico de Segunda Clase	1	6	10		<p>Por el desarrollo de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de información basado en lingüística computacional y minería de datos para el monitoreo y análisis de redes sociales abiertas</li> <li>• Mecanismo de disparo para diversos tipos de armamento individual</li> <li>• Diseño y desarrollo de la granada Cal. 40x46 mm. de guerra, de baja velocidad alto explosivo doble propósito</li> <li>• Fabricación de afuste universal para armamento colectivo</li> <li>• Diseño y programación de un sistema de control para una máquina PKZ-1H</li> <li>• Diseño y construcción de un entrenador de vuelo para helicóptero Bell 212</li> <li>• Diseño y construcción de un entrenador de vuelo para helicópteros Cougar EC-725</li> <li>• Análisis de la secuencia de 22 genes y sus variantes en pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 2, para lograr un tratamiento adecuado y oportuno</li> <li>• Efecto del chocolate con 60% de cacao en respuesta inflamatoria de población pediátrica expuesta a contaminación ambiental en la I Región Militar</li> <li>• Obtención y expansión de condrocitos humanos para su posterior aplicación en lesiones articulares</li> <li>• Valor predictivo de la determinación de LRG (Leucine-Rich Alpha Glycoprotein 2) en orina mediante el método de Elisa en apendicitis aguda</li> <li>• Utilidad de la angiografía intracoronaria, con microcatéter para evitar fenómeno de no reflujo en la angioplastia primaria</li> <li>• Desarrollo de un conmutador Sip de alto rendimiento y bajo costo para su integración a la red telefónica militar</li> </ul>
Valor Heroico				3	Por ejecutar un acto de heroísmo excepcional con riesgo de su vida
Mérito Facultativo de Primera Clase	1	1			Por haber obtenido el primer lugar en los estudios realizados en Escuelas de Educación Superior del Sistema Educativo Militar
Mérito Facultativo de Segunda Clase		4	4		Por haber obtenido primeros y segundos lugares en los estudios realizados en Escuelas de Educación Superior del Sistema Educativo Militar

Condecoración	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Motivo
Mérito Docente	2	13	13		Por haber desempeñado con distinción y eficiencia el cargo de directivo o profesor por tres años como mínimo, en Escuelas Militares, a juicio de la Junta Técnica Consultiva del plantel y con aprobación de la Secretaría de la Defensa Nacional; esta acción coadyuvó a estimular y consolidar un Cuerpo Docente en el Sistema Educativo Militar, comprometido con su labor de enseñanza
Mérito en la Campaña contra el Narcotráfico de Primera Clase (Post Mortem)		1	2	10	Por haber perdido la vida en cumplimiento de su deber en dichas actividades
Mérito en la Campaña contra el Narcotráfico de Primera Clase		1	5	6	Por haber participado en acciones relevantes en dichas actividades para salvar a sus compañeros, rescatar armamento propio, asegurar cantidades notables de valores, droga, armamento o narcotraficantes
Mérito en la Campaña contra el Narcotráfico de Segunda Clase		3	13	12	Por haber participado en acciones sobresalientes en dichas actividades conduciéndose con rectitud y cuyas acciones hayan sido factor determinante para localizar plantíos o el aseguramiento de narcotraficantes o enervantes
Mérito en la Campaña contra el Narcotráfico de Tercera Clase		8	10	2	Por haberse distinguido en dichas actividades al reunir información, planear, coordinar y dirigir operaciones relevantes contra el narcotráfico, con resultados sobresalientes, demostrando iniciativa, celo y profesionalismo para combatir el narcotráfico en todas sus modalidades
Perseverancia	113	939	3,653	12,493	Se otorgó al personal de Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que cumplieron de manera ininterrumpida: 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios en el activo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
Legión de Honor	12	62	4	2	Por más de 30 años de servicios en el activo, durante los cuales demostraron una trayectoria intachable
De Retiro	11				Se otorgó al personal que pasó a situación de Retiro y que sirvió al país con lealtad, abnegación y constancia durante 45 años o más, contribuyendo en su esfera de acción al progreso del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
Servicios Distinguidos	6	6	10	27	Por demostrar en el transcurso de su carrera militar sobrado celo, esmero y dedicación en el cumplimiento de su deber; además, de perenne entrega y lealtad al Instituto Armado
Mérito Deportivo de Primera Clase				2	Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Primer Nivel (Olimpiadas, Campeonatos Mundiales y Juegos Deportivos Panamericanos)
Mérito Deportivo de Segunda Clase				14	Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Segundo Nivel (Juegos Deportivos Centroamericanos y competencias Internacionales entre selecciones Nacionales de Primera Fuerza)
Mérito Deportivo de Tercera Clase				21	Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de tercer nivel (Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza y concursos Internacionales entre Selecciones e Instituciones de Primera Fuerza)
Mérito Deportivo de Cuarta Clase		3	15	22	Se otorgó al personal que participó en concursos Deportivos de Cuarto Nivel (Campeonatos Regionales de Primera Fuerza de los Estados y Campeonatos Nacionales del Ejército y Fuerza Aérea convocados por esta Secretaría)
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>1,048</b>	<b>3,740</b>	<b>12,614</b>	

## 1.4 Prestaciones Sociales

### 1.4.1 Programa Integral de Becas para Hijos del Personal Militar en el Activo

Con el fin de mejorar las prestaciones en materia de seguridad social, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, a través del “Programa Integral de Becas para Hijos de Militares en el Activo”, se otorgaron 25,989 Becas Escolares y de Manutención, a las hijas e hijos de militares en activo; fallecidos, desaparecidos e incapacitados en primera o segunda categorías, en actos del servicio o a consecuencia de los mismos; por un monto de 995,963,557.78 pesos.

### 1.4.2 Fideicomiso de apoyo

Este fideicomiso, tiene por objeto, proporcionar apoyos económicos adicionales a las prestaciones de seguridad social, que otorga la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, a los

deudos de militares fallecidos y militares que resulten con incapacidad en primera categoría, en actividades castrenses en las que su integridad física se expuso a diversas amenazas consideradas de alto riesgo.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, fue otorgado este apoyo a 43 deudos de militares fallecidos y a 20 militares lesionados en actividades de alto riesgo, por un monto de 720,000.00 pesos a cada uno en una sola erogación.

### 1.4.3 Vivienda

Otro punto de interés para la Secretaría de la Defensa Nacional, es que sus integrantes puedan obtener una vivienda digna; por tal motivo, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas otorgó 267 créditos para la adquisición de viviendas a personal militar en activo; asimismo, el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada asignó 512 créditos hipotecarios, a Generales, Jefes, Oficiales y Tropa en activo y en situación de retiro.



Se encuentran beneficiados 2,700 militares con el grado de Soldado a Teniente, por concepto de Subsidio de Renta, otorgado por la Comisión Nacional de Vivienda, con base en el Convenio de Colaboración para Instrumentar el Proyecto Especial para Incentivar el Desarrollo del Mercado de Vivienda en Renta, celebrado en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional.

#### **1.4.4 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)**

Actualmente se considera la educación inicial, como un derecho de las niñas y los niños, es una etapa fundamental en la vida de las personas. En ella, se sientan las bases del aprendizaje y los valores, así como las actitudes que favorecen las capacidades de diálogo y tolerancia y las relaciones interpersonales.

La educación inicial de calidad, impacta en la eficacia interna del sistema educativo, contribuye a mejorar los aprendizajes, a disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar. Su función social tiene diversas vertientes: la función asistencial, la función socializadora, y la función pedagógica.

En este sentido, es de interés de la Secretaría de la Defensa Nacional que el trabajo educativo que se realiza con los infantes en el ámbito de la educación inicial, trascienda más allá de las acciones de guarda, cuidado y atención diaria en prácticas educativas que favorezcan mediante la enseñanza, el desarrollo de competencias en los infantes; de tal forma que los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aprendidos, sean herramientas útiles en la resolución de problemas y para enfrentar los retos que se les presentan día con día.

Para cumplir este compromiso se encuentran en funcionamiento siete Centros de Desarrollo Infantil yuxtapuestos a las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con capacidad de atender hasta 2,940 menores; los cuales tienen el propósito de impulsar la atención educativa de calidad con equidad a las niñas y los niños de 43 días a 5 años 11 meses de edad.





- Niñas y niños beneficiados.

CENDI	Niñas	Niños	Total
Uno	243	238	481
Dos	218	260	478
Tres	214	248	462
Cuatro	153	165	318
Cinco	157	170	327
Seis	120	139	259
Siete	108	96	204
Total	1,213	1,316	2,529

Estos establecimientos de educación inicial forman parte del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, permitiendo coadyuvar con las medidas establecidas por la Administración Pública Federal.

El 15 de abril de 2017, se concluyó la construcción del Centro de Desarrollo Infantil número ocho en la plaza de Apodaca, Nuevo León, con esto se ampliará la cobertura de atención a 3,760 menores, a partir de septiembre de 2017.

El 29 de abril de 2017, inició la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil en la Ciudad de México, el cual sustituirá al Centro de Desarrollo Infantil número uno.

#### 1.4.5 Centro de Rehabilitación Infantil (CRI)

Esta Instalación Médica, proporciona atención integral especializada que contribuye a la rehabilitación de pacientes pediátricos con discapacidad.

El 3 de julio de 2017, fueron inauguradas por el C. General Secretario de la Defensa Nacional, la construcción de una área de tecnología aplicada a la discapacidad y un jardín recreativo, así como diversos trabajos de mejora en el citado centro.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se proporcionó la siguiente atención integral especializada:

Consultas	Cantidad
Pediatría	3,343
Neuropediatría	5,342
Medicina física y rehabilitación	9,439
Ortopedia Pediátrica	3,295
Clínica de Espasticidad	199
Neurodesarrollo	1,026
Paidopsiquiatría	904
Psicología	2,315
Rehabilitación Pulmonar Pediátrica	3,014
Audiología	3,103
Nutrición	1,844
Clínica de Obesidad	190
Clínica de Talla Baja	131
Escuela para Madres y Padres	861
Electromiografía	1,060
Odontopediatría	1,112
<b>Total</b>	<b>37,178</b>

El Centro cuenta con un equipo de electrodiagnóstico, con el cual se descartan o confirman enfermedades musculares y neurológicas; obteniéndose los siguientes resultados:

Terapias	Cantidad
Mecanoterapia	99,385
Hidroterapia	12,068
Electroterapia	12,856
Terapia ocupacional	98,516
Rehabilitación virtual	6,619
Estimulación Multisensorial	2,061
Terapia Neuromotriz	32,328
Terapia de Comunicación Humana	45,986
Equinoterapia	43,465
Sección Psicopedagógica	16,942
Rehabilitación Pulmonar	5,352
Neuroestimulación	3,925
<b>Total</b>	<b>379,503</b>





#### 1.4.6 Casa Telmex SEDENA

Es un espacio educativo que brinda la posibilidad de acercar de manera directa y gratuita la educación, a través del conocimiento y empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, su propósito es desarrollar una generación de mexicanos que diseñen su propio futuro, facilitando la obtención de habilidades tecnológicas y digitales que puedan brindarle la oportunidad de integración a una sociedad económica y productiva globalizada.

La casa Telmex-SEDENA, proporciona servicio a estudiantes de dos escuelas de nivel preescolar, ocho de nivel primaria y a un centro de capacitación para el trabajo; así como a personal militar, sus derechohabientes e infantes no derechohabientes, permitiendo con ello materializar talleres, cursos de capacitación, seminarios y otras actividades pedagógicas, todas ellas de carácter virtual y presencial. Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se inscribieron 427 usuarios, que hacen un acumulado de 9,884 (5,159 mujeres y 4,725 hombres).

#### 1.5 Licencia por edad límite y su Política de ampliación

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se ha autorizado a 694 elementos, hacer uso de este beneficio, como a continuación se indica:

Grado	Licencia por edad límite	Política de ampliación	Total
Generales	32	0	32
Jefes	93	1	94
Oficiales	160	8	168
Tropa	400	0	400
<b>Total</b>	<b>685</b>	<b>9</b>	<b>694</b>

## 1.6 Promociones

- Promociones 2016.

- Superior “2016”.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el 20 de noviembre de 2016, el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos otorgó los ascensos siguientes:

A jerarquía de	Efectivo ascendido
General de División	7
General de Brigada/Ala	25
General Brigadier/Grupo	38
Coronel	97
<b>Total</b>	<b>167</b>

- General “2016”.

A jerarquía de	Efectivo ascendido
Teniente Coronel	161
Mayor	241
Capitán Primero	267
Capitán Segundo	646
Teniente	196
<b>Total</b>	<b>1,511</b>

- Especial “2016”.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, se otorgaron ascensos a la jerarquía de Teniente a 332 Subtenientes egresados de los cursos de formación de Oficiales en diversas instituciones educativas militares, al haber acreditado los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento y resultando aptos profesionalmente tanto en los exámenes teóricos como en los prácticos del concurso de selección.



- Sargentos Primeros Especialistas “2016”.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, se otorgaron 241 ascensos a la jerarquía de Subteniente, a los Sargentos Primeros que acreditaron los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento y obtuvieron las calificaciones más altas en el concurso de selección.

- Promociones 2017.

- Superior “2017”.

El concurso se realizó del 13 de julio al 26 de agosto de 2017, con 1,611 participantes; el Titular de esta Secretaría, presentará a consideración del Presidente de la República, al personal de Tenientes Coroneles, Coroneles y Generales, que de conformidad con la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento, puedan ser ascendidos el 20 de noviembre de 2017.

- General “2017”.

Se estima la participación de 18,817 efectivos de las jerarquías de Subteniente a Mayor del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, quienes previamente deberán reunir los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento.

Este concurso se llevó a cabo en dos etapas:

- Primera etapa: del 3 al 8 de julio de 2017.

Jerarquía	Efectivo que participó	Ascensos a otorgar
Mayor	254	9
Capitán Primero	135	11
Capitán Segundo	316	19
Teniente	963	60
Subteniente	1,799	133
<b>Total</b>	<b>3,467</b>	<b>232</b>



- Segunda etapa: del 18 de septiembre al 28 de octubre de 2017.

Jerarquía	Efectivo que participará	Ascensos a otorgar
Mayor	1,332	134
Capitán Primero	2,200	190
Capitán Segundo	2,028	234
Teniente	9,046	498
Subteniente	744	65
<b>Total</b>	<b>15,350</b>	<b>1,121</b>

Se tiene considerado otorgar 1,353 ascensos con fecha 20 de noviembre de 2017; para cubrir las vacantes existentes en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con militares aptos y preparados para el desempeño del grado inmediato.

Los efectivos anteriores pueden variar, a consecuencia de los resultados y a los cambios de estado de salud o conducta de los concursantes.

- Especial "2017".

El propósito del certamen es comprobar la aptitud profesional de los Subtenientes egresados de los cursos de formación de oficiales en diversas instituciones educativas militares, una vez cumplidos dos o tres años de su egreso, teniendo derecho a participar por una sola ocasión.

Este concurso se realizó del 19 al 24 de junio de 2017, con una participación de 386 Subtenientes de las armas y servicios del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos y del 17 al 18 de julio de 2017, tomando parte en el concurso 71 subtenientes pasantes de las Escuelas Militar de Ingenieros y Médico Militar, haciendo un total de 457 participantes.

Del personal concursante, aprobaron los exámenes correspondientes 419, a quienes les será otorgado el ascenso al grado inmediato, el 1 de septiembre de 2017.



Los ascensos anteriores pueden variar, a consecuencia de los cambios de estado de salud o conducta que sufra el personal considerado para obtener el ascenso.

- Promoción de Sargentos Primeros Especialistas “2017”.

Los Sargentos Primeros de servicio que carecen de escuelas de formación de Oficiales y que reunieron los requisitos establecidos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Reglamento, fueron evaluados del 5 al 16 de junio de 2017.

El ascenso para las clases que se colocaron en las cuotas de ascenso autorizadas por haber obtenido las calificaciones más altas en el concurso de selección, será el 1 de septiembre de 2017, como a continuación se indica:

Jerarquía	Efectivo que participó	Ascensos a otorgar	Jerarquía a otorgar
Sargento Primero	2,316	231	Subteniente

Los ascensos anteriores pueden variar, a consecuencia de los cambios de estado de salud o conducta que sufra el personal considerado para obtener el ascenso.





## 2. EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTO MILITAR

### 2.1 Sistema Educativo Militar

Con el objeto de transformar el Sistema Educativo Militar, hacia la excelencia académica y fortalecer el adiestramiento y doctrina militar, la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, se realizó lo siguiente:

- Del 6 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se entregaron 87 premios a la excelencia, al personal más destacado en deportes, investigación, tiro, aprovechamiento académico, mejor directivo y docente del Sistema Educativo Militar.
- Del 25 de septiembre al 25 de noviembre de 2016, se actualizó el acervo bibliográfico de cinco planteles militares: Escuela Médico Militar, Escuela Militar de

Oficiales de Sanidad, Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea y Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

- El 26 de septiembre de 2016, se entregaron 238 laptops de cargo al personal discente del Sistema Educativo Militar (127 Heroico Colegio Militar, 60 Escuela Militar de Enfermeras, 30 Escuela Militar de Clases de Transmisiones, cinco Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea y 16 al Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea), a fin de impulsar la calidad educativa y hacer más competitivo el ejercicio profesional.
- Del 24 de octubre al 28 de noviembre de 2016, se dotó de infraestructura educativa (Equipamiento y mobiliario) a 11 instituciones del Sistema Educativo Militar (Heroico Colegio Militar, Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Ingenieros, Escuela Militar de Transmisiones, Escuela Militar de Materiales de Guerra, Escuela Militar de Oficiales de Sanidad, Escuela Militar de Clases de Transmisiones, Escuela Militar de Clases de Sanidad, Escuela Militar de Sargentos, Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea y Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea).

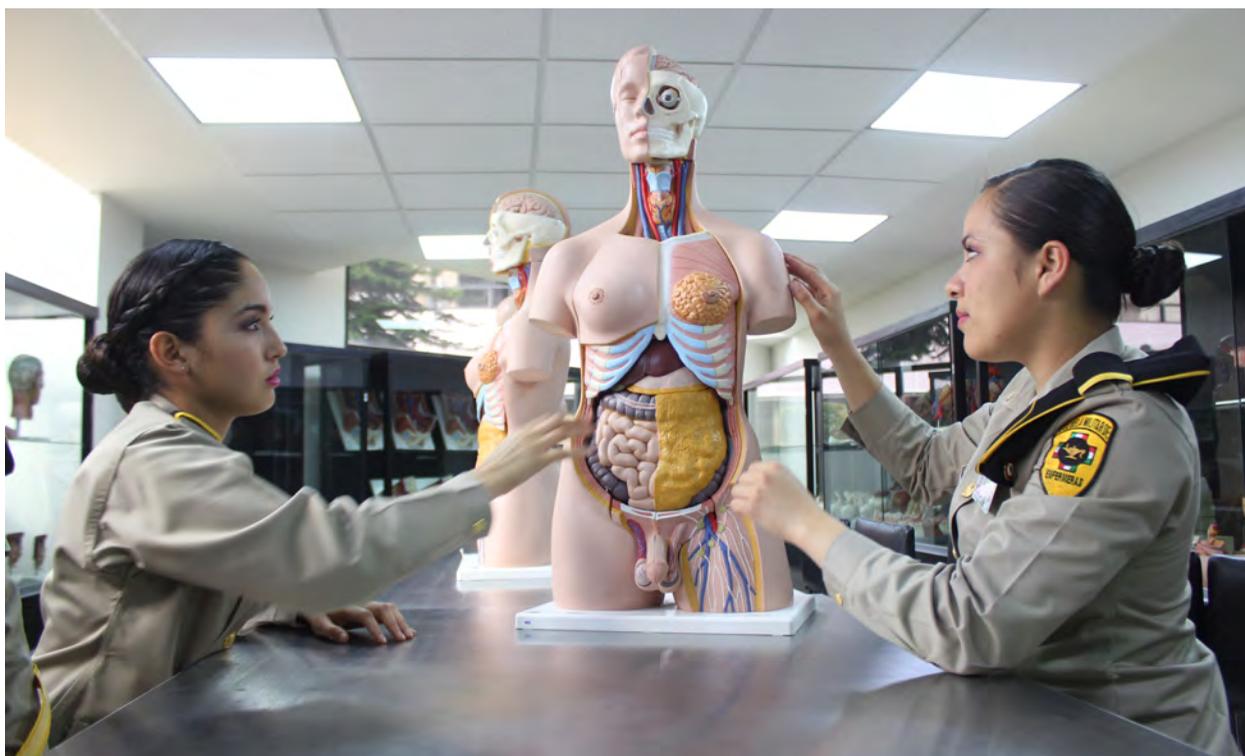


- El 8 de diciembre de 2016, se concluyeron los trabajos para incrementar el ancho de banda del servicio de *internet* en las 26 instituciones educativas.
- El 26 de octubre de 2016, la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, fue certificada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) en Sistemas de Gestión de Calidad, de conformidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008, por haber implementado y mantener un Sistema de Gestión de Calidad.
- Del 15 de mayo al 26 de junio de 2017, se capacitó a 20 elementos a través del Diplomado en la Enseñanza Aprendizaje con Perspectiva de Género, que imparte personal del Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C. en las instalaciones de la Escuela Militar de Transmisiones, con el objetivo de implementar políticas públicas respecto al Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2016.
- Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, fueron otorgados 5,486 incentivos al personal discente de los planteles de Formación de Oficiales (Cadetes) y de las Escuelas de Formación de Clases (Sargentos 2/os. y Cabos) que destacaron en su desempeño académico, axiológico, disciplinario y físico.
- Habiendo egresado del Sistema Educativo Militar 9,801 discentes, de los cuales 5,584 son de formación, 4,178 de capacitación y 39 de especialización.

### 2.1.1 Planteles de Educación Superior de nivel Posgrado

Las instituciones educativas de este nivel, capacitan a Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México; funcionarios de la Administración Pública Federal, así como militares extranjeros en el estudio de diferentes áreas del conocimiento, para la solución de problemas específicos en su profesión o especialidad.





Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, de los planteles del nivel Posgrado, egresó el personal siguiente:

Plantel	Personal egresado
Colegio de Defensa Nacional	27
Escuela Superior de Guerra (Maestría en Dirección Estratégica)	19
Escuela Militar de Graduados de Sanidad	534
<b>Total</b>	<b>580</b>

- Cabe destacar que de la cuarta antigüedad del curso de la Maestría en Dirección Estratégica en la Escuela Superior de Guerra, egresaron 11 Jefes del Ejército, uno de la Fuerza Aérea, dos de la Armada de México y cinco Becarios Extranjeros (uno de Nicaragua, uno de Brasil, dos de Corea del Sur y uno de Egipto).
- El 16 de febrero de 2017, se creó la Especialidad y Residencia en Coloproctología; el 1 de marzo de 2017, la Alta Especialidad en Mínima Invasión, Endourología y Cirugía Robótica en Urología en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.

### 2.1.2 Planteles de formación de Oficiales de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Medio Superior

Los planteles militares de este nivel, forman Oficiales de las diversas Armas y Servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para cubrir las necesidades de mandos subalternos en las Unidades, Dependencias e Instalaciones, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, egresaron los siguientes:

Plantel	Personal egresado	
Escuela Superior de Guerra	63	
Heroico Colegio Militar	Curso regular	355
	Curso intensivo	95
Colegio del Aire	Escuela Militar de Aviación	61
	Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea	47
	Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento	145
Escuela Militar de Graduados de Sanidad	30	
Escuela Médico Militar	57	
Escuela Militar de Odontología	47	

Plantel	Personal egresado
Escuela Militar de Oficiales de Sanidad	39
Escuela Militar de Enfermeras	44
Escuela Militar de Ingenieros	28
Escuela Militar de Transmisiones	55
Escuela Militar de Materiales de Guerra	51
<b>Total</b>	<b>1,117</b>

- El 14 de octubre de 2016, se instaló fibra óptica en el Servicio de *Internet* en tres planteles militares: Escuela Militar de Aviación, Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento y Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea dependientes del Colegio del Aire.
- El 31 de octubre de 2016, se autorizó que con fecha 1 de septiembre de 2017, se cambie el nombre a la “Escuela Militar de Enfermeras” por la de “Escuela Militar de Enfermería” y se modifique la denominación del “Curso de Formación de Oficiales Licenciadas en Enfermería Militar”, quedando como “Licenciatura en Enfermería Militar”.

- El 30 de noviembre de 2016, se dotó de laboratorios a la Escuela Médico Militar, Escuela Militar de Odontología y Escuela Militar de Sargentos, a fin de impulsar las actividades de investigación en aspectos científicos y tecnológicos.
- El 31 de diciembre de 2016, se concluyó la obra “Tercera fase de la construcción y adecuación de las nuevas instalaciones del Colegio del Aire y Base Aérea Militar No. 5 (Zapopan, Jalisco)”.
- El 8 de mayo de 2017, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), acreditó el Plan y Programa de Estudios de la Carrera de Ingeniero Militar en Computación e Informática en la Escuela Militar de Ingenieros.

### 2.1.3 Planteles de formación de Clases

Estas Instalaciones Educativas, tienen como finalidad formar integralmente Sargentos Primeros y Segundos de las Armas y Servicios, para satisfacer las necesidades operativas y técnicas del Ejército y Fuerza Aérea



Mexicanos; del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, de estos establecimientos educativos egresaron:

Plantel	Personal egresado
Escuela Militar de Sargentos	795
Escuela Militar de Clases de Transmisiones	334
Escuela Militar de Materiales de Guerra	314
Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea	431
Escuela Militar de Clases de Sanidad	370
Dirección General de Administración (Jefatura de Cursos)	778
Dirección General de Personal (Jefatura de Cursos)	39
Dirección General de Cartografía (Jefatura de Cursos)	7
Dirección General de Archivo (Jefatura de Cursos)	85
Dirección General de Transportes (Jefatura de Cursos)	432
Dirección General de Intendencia (Jefatura de Cursos)	246
Dirección General de Informática (Jefatura de Cursos)	86
<b>Total</b>	<b>3,917</b>

- El 7 de septiembre de 2016, concluyó la obra “Segunda fase de construcción de nuevas instalaciones para la Escuela Militar de Sargentos”.

## 2.1.4 Planteles de aplicación, capacitación y perfeccionamiento (capacitación para el trabajo)

En estos establecimientos educativos militares se capacita y prepara al personal de Jefes, Oficiales y Tropa, en conocimientos tácticos, técnicos y especiales para desempeñar las funciones y misiones inherentes a su jerarquía y especialidad, de los cuales se capacitó a los siguientes efectivos:

Plantel	Personal egresado	
Escuela Superior de Guerra (Curso Superior y Básico de las Armas y Servicios)	71	
Escuela Militar de Aplicación de las Armas y Servicios	262	
Escuela Militar de Aplicación Aerotáctica de la Fuerza Aérea	116	
Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea	Escuela Militar de Administración de Recursos Humanos	228
	Escuela Militar de Administración Militar y Pública	290
	Escuela Militar de Inteligencia	130
	Escuela Militar de Logística	76
Escuela Militar de Idiomas	74	



Plantel	Personal egresado
Escuela Militar de Transmisiones (Curso de Administración de los Sistemas de Comunicaciones del Ejército y Fuerza Aérea)	22
Escuela Militar de Materiales de Guerra (Curso de Técnico Especializado en Armamento)	3
81/o. Batallón de Infantería y Escuela Militar de Infantería	546
5/o. Regimiento de Caballería Motorizado y Escuela Militar de Caballería Motorizada	158
1/er. Regimiento de Artillería y Escuela Militar de Artillería	144
1/er. Batallón de Ingenieros de Combate y Escuela Militar de Ingenieros de Combate	71
9/o. Regimiento Blindado de Reconocimiento y Escuela Militar de Blindaje	135
1/er. Batallón de Transmisiones y Escuela Militar del Servicio de Transmisiones	60
1/er. Regimiento de Transportes y Escuela Militar del Servicio de Transportes	286
Escuela Militar de Tiro	59
Escuela Militar de Capacitación de Tropas del Servicio de Ingenieros	416
Escuela Militar de los Servicios de Administración e Intendencia	71
Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	610

Plantel	Personal egresado
Jefatura de Cursos de Archivo e Historia	220
Jefatura de Cursos de Informática	139
<b>Total</b>	<b>4,187</b>

## 2.1.5 Centenario de la Escuela Médico Militar

La Escuela Médico Militar, fue inaugurada simbólicamente el día 12 de octubre de 1916, pero fue el Presidente Venustiano Carranza quien promulgó el decreto que creó la Escuela Constitucionalista Médico Militar el 1 de enero de 1917, y el 15 de marzo del mismo año, se realizó la ceremonia de Apertura de Cursos.

Como reconocimiento a los 100 años de historia de este plantel, se realizaron las siguientes actividades:

- El 12 de marzo de 2017, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México, y en forma simultanea a nivel nacional en cada Región Militar, se realizó la 7/a. Carrera deportiva 2017, conmemorativa a los “100 Años de la Escuela Médico Militar”.



- El 15 de marzo de 2017, en las instalaciones del Centro Militar de Ciencias de la Salud (CEMICSA), en la Ciudad de México, el Presidente de la República, presidió la ceremonia conmemorativa al Centenario de la Escuela Médico Militar.
- El 15 de marzo de 2017, posteriormente a la ceremonia conmemorativa, en las instalaciones del auditorio del CEMICSA, se llevó a cabo un Concierto de Gala con la Orquesta Sinfónica, Coro y Mariachi de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- El 16 y 17 de marzo de 2017, se llevó a cabo el Congreso Centenario de la Escuela Médico Militar, en las instalaciones de dicho plantel, las conferencias de este congreso, fueron impartidas por médicos militares destacados y reconocidos por su gran trayectoria y logros en el ámbito de la salud.
- El 18 de marzo de 2017, se llevó a cabo un desayuno alusivo al centenario, en el cual se celebró también a las antigüedades que cumplieron 50 y 25 años de egreso de la Escuela Médico Militar.
- El 30 de marzo de 2017, se llevó a cabo la Ceremonia de la Develación de una Placa Conmemorativa al Centenario de la “Escuela Médico Militar”, en las instalaciones de la Escuela Libre de Derecho, en la Ciudad de México, lugar donde se estableció en sus inicios este Plantel Educativo.
- El 7 de abril de 2017, se realizó el Sorteo del Billeto de Lotería conmemorativo al “Centenario Escuela Médico Militar”, en las instalaciones del Auditorio del CEMICSA.
- El 24 de mayo de 2017, se llevó a cabo la emisión de un Timbre Postal alusivo al “Centenario Escuela Médico Militar”, contando con la participación de la Lic. Elena Tanus Meouchi, Directora General del Servicio Postal Mexicano, en las instalaciones del Auditorio del CEMICSA.
- Del 24 al 26 de mayo de 2017, se realizó el “Congreso Internacional de Obesidad y Diabetes”, impartido por conferencistas nacionales e internacionales a personal del Ejército y Fuerza Aérea, Secretaría de Marina y personal civil del área de la salud, en las instalaciones del Auditorio del CEMICSA.





- El 7 de junio de 2017, se llevó a cabo la presentación de una Medalla Conmemorativa al Centenario de la Escuela Médico Militar, en las instalaciones del Auditorio del CEMICSA.
- Del 7 al 9 de junio de 2017, se realizó el “Congreso Internacional de Medicina Militar”, impartido por ponentes nacionales y extranjeros a personal del Ejército y Fuerza Aérea, Secretaría de Marina y personal civil del área de la salud, en las instalaciones del Auditorio del CEMICSA.

## 2.2 Investigación científica y tecnológica

### Proyectos de investigación del Programa Presupuestario “Investigación y Desarrollo Militar”.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, en el Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (CIDEFAM), concluyeron nueve proyectos de investigación, de los cuales dos iniciaron en 2013; tres en 2014; cuatro en 2015; con los proyectos anteriores se logró fortalecer los procesos productivos de la industria militar, sistemas de adiestramiento virtual, comunicaciones, mecatrónica y aeronáutica, sistemas logísticos de vehículos militares e innovación de mezclas de construcción.

Con respecto al área médica, el 31 de diciembre de 2016, se desarrolló el proyecto biomarcadores moleculares y herramientas diagnósticas para optimizar el diagnóstico de cáncer de próstata.

En cuanto a proyectos realizados con recursos del Fondo Sectorial CONACyT-SEDENA, el 3 de marzo de 2017, se aprobaron dos nuevos proyectos de investigación, sumando a la fecha cuatro proyectos con recursos del citado Fondo, los cuales tendrán utilidad en el área de los sistemas digitales de entrenamiento, en industria militar y comunicaciones.

## 2.3 Programa de Becas

Con la finalidad de complementar la capacitación del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en áreas que no se imparten en los Sistemas Educativo y de Adiestramiento Militares, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se capacitaron en el extranjero y en instituciones educativas civiles nacionales a un total de 831 militares.

### 2.3.1 Becas en el extranjero

En este Aspecto, se capacitaron en el extranjero a 728 militares en las áreas de: Defensa Nacional, Estado Mayor, Medicina, Ingeniería, Administración, Operación y Mantenimiento de Aeronaves, Recursos Humanos y Fuerzas Especiales.

### 2.3.2 Becas Nacionales

Se capacitó a 103 elementos en instituciones educativas civiles nacionales, en áreas del conocimiento que no se imparten en el Sistema Educativo Militar.

## 2.4 Adiestramiento militar

El adiestramiento para las Fuerzas Armadas, tiene como propósito capacitar y preparar al personal militar para alcanzar destrezas y habilidades que le permiten cumplir de manera efectiva las misiones generales establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Durante el desarrollo del adiestramiento, se busca incrementar en el personal militar la disciplina, inculcar los valores y virtudes militares y el respeto a los Derechos Humanos para conducirse en todas sus misiones conforme a derecho.

Este adiestramiento se planea, ejecuta, evalúa y supervisa, para que los organismos de esta Secretaría cumplan con eficacia las siguientes misiones generales:



- Defender la Integridad, Independencia y Soberanía de la Nación.
- Garantizar la Seguridad Interior.

### **Adiestramiento para la primera misión general “Defender la Integridad, la Independencia y la Soberanía de la Nación”**

Este adiestramiento está dividido en cinco fases, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se adiestraron 10,197 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en la primera fase (adiestramiento de combate individual).
- En la segunda fase (adiestramiento por función orgánica o específica), se adiestró de manera permanente un promedio de 93,306 elementos entre Jefes, Oficiales y Tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para dotarlos de destrezas específicas para la función que tienen que desempeñar en el equipo orgánico a los que sean asignados.

- La tercera fase (adiestramiento de unidad) lo realizaron las unidades de nivel corporación en los Centros de Adiestramiento Regionales, por un periodo de 30 días, logrando adiestrar a 101 unidades de las diferentes Regiones Militares, por medio de la ejecución de tareas (objetivos de adiestramiento orientados a la ejecución) y esquemas de instrucción/evaluación.

### **Adiestramiento para la segunda misión general “Garantizar la Seguridad Interior”**

- Se adiestraron y evaluaron a 882 secciones en la pista de reacción tipo “1” (adiestramiento de operaciones urbanas para Unidades de nivel Sección).
- Se capacitaron a 19 secciones en la pista de reacción contraemboscadas a vehículos militares en movimiento.
- 32 unidades de nivel Compañía fueron adiestradas y evaluadas en la ejecución de los esquemas de instrucción/evaluación correspondientes a la pista de reacción tipo “2” (adiestramiento de operaciones urbanas para Unidades de nivel Compañía).



## 2.5 Actividades físicas y deportivas

El acondicionamiento físico es una actividad fundamental en la formación físico-deportiva de todo individuo e imprescindible para conseguir un rendimiento óptimo en la práctica cotidiana de sus actividades y labores, ayudándole a desarrollar una serie de cualidades motrices, como son: resistencia, coordinación, agilidad, flexibilidad, fuerza y velocidad.

Lo anterior, se materializa a través de un programa de acuerdo a la distribución de tiempo de cada región geográfica, en el cual se toman en cuenta las condiciones de clima, distribuyéndose en cuatro actividades que son: acondicionamiento físico, deportes, natación y evaluaciones.

El acondicionamiento físico se evalúa de acuerdo a los programas de estudio en los planteles del Sistema Educativo Militar y de manera cuatrimestral en las Unidades, Dependencias e Instalaciones, de conformidad con los parámetros establecidos en la Directiva General de Adiestramiento del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Actualmente la Secretaría de la Defensa Nacional cuenta

con 20 selecciones deportivas en las disciplinas de: tae kwon do, atletismo, box, pentatlón moderno, judo, raquetbol, lucha, tiro con pistola, tiro con arco, karate, lanzamiento de martillo, canotaje, clavados, halterofilia, nado sincronizado, ciclismo, bádminton, fútbol soccer, basquetbol y voleibol, quienes participan en eventos nacionales e internacionales.

Asimismo, cuenta con 159 deportistas (82 de alto rendimiento, 19 con proyección al alto rendimiento, 58 en desarrollo al alto rendimiento), los cuales son controlados por los siguientes organismos:

- Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea: 147.
- Estado Mayor Presidencial: 9.
- Cuerpo de Guardias Presidenciales: 3.

La Secretaría de la Defensa Nacional participó en 86 eventos deportivos nacionales y 47 internacionales, en los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



• Eventos nacionales:

Disciplina	1/os. Lugares	2/os. Lugares	3/os. Lugares	Total
Tiro Deportivo	4	1	1	6
Tiro con arco	6	5	1	12
Box	2	0	0	2
Canotaje	1	0	1	2
Pentatlón	2	5	0	7
Karate Do	5	0	0	5
Lucha Olímpica	12	1	0	13
Ciclismo	4	0	3	7
Esgrima	2	1	0	3
Atletismo	44	28	23	95
Basquetbol	7	2	1	10
Tae Kwon Do	8	0	1	9
Judo	1	2	1	4
Fútbol soccer	1	0	0	1
Basquetbol	2	0	1	3
Voleibol	3	1	0	4
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>46</b>	<b>33</b>	<b>183</b>

• Eventos internacionales:

Disciplina	1/os. Lugares	2/os. Lugares	3/os. Lugares	Total
Tiro deportivo	1	0	0	1
Tiro con arco	2	0	0	2
Pentatlón Moderno	0	0	2	2
Karate Do	2	0	0	2
Lucha olímpica	0	2	2	4
Atletismo	4	2	2	8
Raquetbol	10	4	2	16
Tae Kwon Do	1	1	2	4
Voleibol	1	0	0	1
Nado Sincronizado	2	1	0	3
Clavados	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>44</b>



## 3. JUSTICIA MILITAR

### 3.1 Leyes y Reglamentos

Con el objeto de reconocer los actos que se llevan a cabo en favor de este Instituto Armado, el 27 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para prever el otorgamiento de las Condecoraciones al Mérito Militar y de Servicios Distinguidos.

Asimismo, con el fin de ampliar los beneficios relacionados con la adquisición de vivienda para el personal militar, el 24 de mayo de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción IV del artículo 108 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, para establecer que también podrán mancomunarse los créditos de cónyuges que

no pertenezcan a las Fuerzas Armadas y que por su actividad laboral sean beneficiarios de créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Comisión Nacional de Vivienda o de cualquier otra institución de seguridad social que otorgue esta prestación a cónyuges o concubinos de militares para adquirir vivienda; así como para la adquisición, construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones o al pago de los pasivos que tengan por los conceptos anteriores.

### 3.2 Procuración de justicia

La base fundamental de los organismos militares, es la disciplina, por lo cual, la Fiscalía General de Justicia Militar, mediante la investigación y persecución de los delitos del orden castrense, coadyuva en la observancia de la disciplina, teniendo bajo su responsabilidad el ejercicio de la acción penal, contra los militares que la infringen.



Con motivo de la Reforma Constitucional del 18 de junio de 2008, en materia de Seguridad Pública y Penal, y la implementación del Sistema Penal Acusatorio y adversarial en el país, la Procuraduría General de Justicia Militar, cambió su denominación a Fiscalía General de Justicia Militar; así como su organización y funcionamiento; por lo que, a partir del 16 de junio de 2016, no se inician averiguaciones previas y en su lugar se integran carpetas de investigación, dando como resultado del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, las estadísticas siguientes.

### 3.2.1 Estado de las averiguaciones previas

Averiguaciones previas	Cantidad
Iniciadas	0
En integración	559
Archivadas	556
Consignadas	293
Declinadas por incompetencia	349

### 3.2.2 Estado de las carpetas de investigación

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se integraron las carpetas siguientes:

Carpetas de investigación		Cantidad
Iniciadas		5,748
Concluidas	Abstención de investigar	68
	Archivo temporal	192
	No ejercicio de la acción penal	223
	Aplicación de criterios de oportunidad	29

### 3.2.3 Armamento Asegurado

La Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, asigna a la Secretaría de la Defensa Nacional la obligación de administrar los bienes que se aseguran o decomisan, por infracciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, la situación del armamento asegurado es la siguiente:



Concepto	Cantidad
Armas aseguradas	1,353
Armas destruidas conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	41,110

### 3.2.4 Requerimientos judiciales y ministeriales

La Unidad de Asuntos Jurídicos, atendió 28,276 requerimientos judiciales y ministeriales.

### 3.2.5 Controversias litigiosas

En su calidad de representante jurídico de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Unidad de Asuntos Jurídicos atendió las diferentes controversias litigiosas de las diversas materias, como a continuación se indica:

Concepto	Cantidad
Fiscales	418
Laborales	112
Civiles	24

Concepto	Cantidad
Mercantiles	6
Agrarios	18
Responsabilidad patrimonial del Estado	30
Penales	7
<b>Total</b>	<b>615</b>

Asimismo, se atendieron 667 juicios de amparo.

### 3.2.6 Opiniones jurídicas

En la actividad de consultoría, la Unidad de Asuntos Jurídicos emitió 2,165 opiniones, que fueron solicitadas por los distintos organismos de esta Dependencia del Ejecutivo Federal.

### 3.2.7 Dictámenes periciales

Con motivo de la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se creó la Coordinación de Servicios Periciales, con la finalidad de garantizar a las partes, en condiciones de igualdad, el pleno e irrestricto ejercicio



de los derechos, por lo que en consecuencia se emiten peritajes a los Tribunales Militares, Fiscalía General de Justicia Militar y la Defensoría de Oficio Militar, como sigue:

Áreas	Cantidad
Grafoscopia y Documentoscopia	119
Criminalística	194
Química Forense	649
Balística	50
Medicina Forense	111
Tránsito Terrestre	30
Valuación	33
Dactiloscopia	39
Contabilidad	39
Fotografía Forense	228
Informática Forense	4
Incendios y explosiones	1
Odontología Forense	6
<b>Total</b>	<b>1,503</b>

### 3.3 Sistema Penal Acusatorio

#### 3.3.1 Capacitación

Se capacitó a 120 abogados del Servicio de Justicia Militar en la Especialidad “Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio”, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), con el propósito de cumplir cabalmente con la reforma constitucional en materia de “Seguridad y Justicia” del 18 de junio de 2008, la cual establece la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

#### 3.3.2 Infraestructura

Con motivo del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se materializó la construcción de 10 Centros de Justicia, dos Delegaciones de Servicios Periciales y seis Depósitos de Evidencias; así como trabajos complementarios en las instalaciones de los Órganos del Fuero de Guerra en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México.



## 4. DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO E IGUALDAD DE GÉNERO

En cumplimiento al mandato constitucional que tienen todas las autoridades de cualquier nivel dentro del ámbito de sus competencias, en el sentido de promover, proteger, respetar y garantizar los Derechos Humanos de las personas; la Secretaría de la Defensa Nacional, ha promovido la capacitación en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario e Igualdad de Género entre el personal militar, con la finalidad de que estos conocimientos sean aplicados en cada una de las labores que realizan.

### 4.1 Derechos Humanos

Derivado del Convenio General de Colaboración en materia de Derechos Humanos, entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de la Defensa Nacional firmado el 10 de abril de 2013, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se capacitó a personal militar a través de videoconferencias, obteniéndose los resultados siguientes:

Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
3 Sep. 2016	Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación común a las tres Fuerzas Armadas	7,424
1 Oct. 2016	Cultura de la Legalidad	5,197
3 Oct. 2016	Derechos de las personas detenidas	7,454
10 Oct. 2016	Derechos Humanos de las Víctimas	7,913
17 Oct. 2016	Derecho Internacional Humanitario	6,090
24 Oct. 2016	Violencia de Género, Hostigamiento y Acoso Sexual	5,667
31 Oct. 2016	El Derecho a la No Discriminación	6,604
5 Nov. 2016	Marco Jurídico Nacional e Internacional para Prevenir y sancionar la Tortura	6,201



Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
7 Nov. 2016	Detención Ilegal de Personas	7,476
14 Nov. 2016	Derechos Humanos de las personas con Discapacidad	8,087
28 Nov. 2016	Uso de la Fuerza	8,026
3 Dic. 2016	Uso de la Fuerza	8,290
5 Dic. 2016	Uso de la Fuerza	7,754
11 Feb. 2017	Uso de la Fuerza	7,484
13 Feb. 2017	Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las tres Fuerzas Armadas.	9,589
20 Feb. 2017	Manual del Uso de la Fuerza, de aplicación común a las tres Fuerzas Armadas.	9,976
25 Feb. 2017	Derechos Humanos	208
27 Feb. 2017	Convención de la Haya de 1954 para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y sus dos Protocolos Adicionales (1954 y 1999) (Derecho Internacional Humanitario)	8,896
4 Mar. 2017	El Derecho a la Igualdad y No Discriminación	3,470
6 Mar. 2017	Manual del Uso de la Fuerza, de aplicación común a las tres Fuerzas Armadas	8,798
13 Mar. 2017	Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	5,705
27 Mar. 2017	Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes	3,815
1 Abr. 2017	Igualdad de Género	5,521
3 Abr. 2017	Discriminación por V.I.H., el Derecho a la Igualdad y la No Discriminación	6,566
24 Abr. 2017	Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación común a las Tres Fuerzas Armadas.	5,235
8 May. 2017	Discriminación por V.I.H. (El Derecho a la Igualdad y No Discriminación)	4,899
15 May. 2017	Adopción: 8/o. Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, La Habana, Cuba 7 de septiembre del 1990. (Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley)	6,461
20 May. 2017	Derechos Humanos de la Mujer	6,663
22 May. 2017	Manual del uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas	5,511

Fecha	Título de la conferencia	Efectivo participante
29 May. 2017	Desaparición Forzada	5,344
3 Jun. 2017	Competencia de la Corte Penal Internacional	5,918
5 Jun. 2017	Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las tres Fuerzas Armadas	6,882
12 Jun. 2017	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	6,883
17 Jun. 2017	Libertad de Expresión en México	4,748
19 Jun. 2017	Violencia de Género, Hostigamiento y Acoso Sexual	6,759
8 Jul. 2017	Libertad de Expresión (Ley de Protección y Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, sus mecanismos y sus reglamentos)	3,744
10 Jul. 2017	Convención de la Haya para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado y sus dos protocolos adicionales (1954 y 1999) (Derecho Internacional Humanitario)	5,806
<b>Total</b>		<b>237,064</b>

En el “Programa de Promoción y Fortalecimiento de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario S.D.N. 2014-2018”, se establece como objetivo, capacitar al personal militar encuadrado en el Sistema de Adiestramiento Militar de los diferentes mandos territoriales, obteniéndose lo siguiente:

Tipo de actividad	Cantidad de eventos	Efectivos
Conferencias	1,592	40,440
Pláticas	1,977	46,752
Cursos- Talleres-Diplomados	112	24,328
<b>Total</b>	<b>3,681</b>	<b>111,520</b>

Además, en el citado programa, se incluyeron los cursos en línea que se realizan en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, siendo los siguientes:

Cursos	Nombre	Efectivo
8	Básico de Derechos Humanos en línea	6,328
7	Derechos Humanos y Género	2,516
7	Derechos Humanos y Salud	2,185
6	Derechos Humanos y Violencia	2,498
<b>Total</b>		<b>13,527</b>

Asimismo, en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se realizaron los siguientes cursos en línea:

Cursos	Nombre	Efectivo
3	Las Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación	302
1	El Derecho a la Igualdad y la no Discriminación de la población Afromexicana	209
2	Formación de promotoras y promotores en Igualdad y no Discriminación	54
1	El ABC de la Igualdad y la no Discriminación	224
2	Inclusión y Discapacidad	177
2	Discriminación a personas que viven con VIH/SIDA	368
1	Prevención Social de las violencias con enfoque Antidiscriminatorio	127
2	Claves para atención pública sin discriminación.	294
<b>Total</b>		<b>1,755</b>

Del 5 de octubre de 2016 al 5 de mayo de 2017, la Dirección General de Derechos Humanos en coordinación con la Procuraduría General de la República, llevó a cabo capacitaciones en temas de Derechos Humanos, entre ellos: “Combate y Prevención a la Tortura”, “Derechos Humanos de las Víctimas”, “Derechos Humanos de los Migrantes y Combate a la Trata de Personas”, con 60 cursos y 748 elementos capacitados.

El 19 y 20 de diciembre de 2016, con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se realizó el “Curso Presencial sobre aspectos diversos de la Ley General de Víctimas”, capacitando a 100 militares entre Jefes, Oficiales y Tropa de las Direcciones Generales de Sanidad, Justicia Militar y de Derechos Humanos.

Del 29 al 31 de marzo de 2017, se impartieron conferencias en el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología, para hacer promoción en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Cultura de la no Discriminación, dirigida al personal que labora en dicho nosocomio, con los resultados siguientes:



Fecha	Tema	Total		Total
		H	M	
29 Mar. 17	El Derecho a la Salud	31	85	116
30 Mar. 17	Igualdad y Género	40	71	111
31 Mar. 17	No Discriminación en la Atención Médica	34	74	108

Asimismo, se llevó a cabo una capacitación intensiva especializada en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las tres Fuerzas Armadas y Hostigamiento y Acoso Sexual, dirigido al personal de las Unidades que concluyeron la Tercera Fase de Adiestramiento en los Centros de Adiestramiento Regional (C.A.R.), habiéndose capacitado: 147 unidades con un total de 559 Jefes; 3,555 Oficiales y 56,378 de Tropa, obteniéndose un total capacitado de 60,492 efectivos.

El 27 de mayo de 2017, en la sala de proyecciones de la Escuela Militar de Enfermeras, se materializó el “Taller de Derechos Humanos”, dirigido a 28 oficiales y cuatro clases (instructores y monitores, respectivamente), pertenecientes a los Centros de Adiestramiento de Combate Individual Regionales de las 12 Regiones Militares, con la finalidad de realizar el efecto multiplicador en sus respectivos centros, durante cada escalón de Adiestramiento.

El 22 de marzo de 2017, la Sección Tercera del Estado Mayor de la Defensa Nacional, ordenó la implementación del curso “Manual del Uso de la Fuerza”, el cual se lleva a cabo en su modalidad de “en línea”, y es impartido en las instalaciones del Centro de Capacitación Virtual, teniendo al 31 de agosto de 2017 a 2,940 elementos capacitados.





## 4.2 Derecho Internacional Humanitario

En esta materia se han coordinado actividades con la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja para México, América Central y Cuba, las cuales han surgido con la finalidad de reducir las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de personal Militar; una de esas acciones fue la impartición del “Taller sobre uso de la Fuerza para Oficiales del Ejército y Fuerza Aérea”, el cual se llevó a cabo en la jurisdicción de la 7/a. Zona Militar (Apodaca, Nuevo León), del 25 al 28 de abril de 2017, dirigida al personal de Jefes, Oficiales y Tropa jurisdicionados y en apoyo de la IV Región Militar, el cual se realizó de la forma siguiente:

Evento	Total
Conferencia sobre el Uso de la Fuerza dirigida a todo el personal disponible de Jefes, Oficiales y Tropa jurisdicionado y en apoyo de la IV Región Militar	143
Taller sobre Uso de la Fuerza para Oficiales del Ejército y Fuerza Aérea en apoyo a la IV Región Militar	24

El 25 de enero de 2017, se suscribió un acuerdo de colaboración entre el Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en San José, Costa Rica y la Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para contribuir al desarrollo conjunto de proyectos, programas y otras acciones en el campo de la docencia, la investigación y difusión de la Cultura de los Derechos Humanos, a fin de realizar actividades académicas y culturales, que serán impartidas al personal militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Asimismo, se impartieron conferencias sobre esta temática a discentes de los Cursos de Sargentos 1/os. Archivistas y Bibliotecarios y Curso de Capacitación de Archivología, programados en la Jefatura de Cursos del Servicio de Archivo, dependiente de la Dirección General de Archivo e Historia, como sigue:

Fecha	Tema	Efectivo
28 Oct. 16	"Normas del Derecho Internacional Humanitario"	130
12 Nov. 16	"Convención sobre Prohibiciones o restricciones del Empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCV) y sus Protocolos"	

Por otra parte, dentro del Programa de Eventos Internacionales, se han capacitado elementos militares en las actividades que a continuación se indican:

- Del 27 de mayo al 16 de junio de 2017, en Washington, D.C., E.U.A.: Programa de estudios avanzados, por la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de la American University Washington College of Law, se capacitó a tres elementos.
- Del 2 al 30 de mayo de 2017, en Lima, Perú: Curso Básico para Oficiales en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como, Curso Superior para Oficiales en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se capacitó a dos elementos.
- Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, en San José, Costa Rica: Programa de Visitas Profesionales, así como reuniones públicas y privadas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se capacitó a cuatro elementos.
- Del 1 de enero al 8 de diciembre de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana: Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se capacitó a un elemento.
- Del 22 de agosto al 1 de septiembre de 2016, en San José, Costa Rica: Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos, por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, se capacitó a dos elementos.
- Del 5 al 27 de septiembre de 2016, en San Remo, Italia: Curso Internacional Militar sobre Derecho Internacional Humanitario, así como, Curso Avanzado de Derecho Internacional Humanitario, por el Instituto Internacional de Derecho Humanitario, se capacitó a dos elementos.





- Del 15 al 18 de marzo y del 4 al 7 de julio de 2017, dos elementos asistieron al 161 y 163 periodos ordinarios de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington, D.C.; E.U.A. y Lima, Perú, respectivamente.
- El 6 de marzo de 2017, fue aprobada la Campaña de Difusión Interna 2017, con el propósito de fortalecer el proceso de transversalización de la perspectiva de género dentro de la Secretaría de Defensa Nacional.

### 4.3 Igualdad de Género

- El 1 de diciembre de 2016, se otorgó a la Dirección General de Derechos Humanos y a la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025, SFI en Igualdad Laboral y no Discriminación, habiendo obtenido la máxima calificación al ser certificadas con el nivel “ORO”, como un reconocimiento al compromiso con la igualdad de oportunidades en el trabajo, al desarrollo profesional y humano.
  - El 6 de marzo de 2017, se formalizaron los trabajos para la integración del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Ejercicio Fiscal 2017, en los cuales se sumaron cinco mujeres militares destacadas y capacitadas en perspectiva de género, quienes participaron activamente en el diseño, implementación y fortalecimiento del proceso de transversalización de la cultura de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Con esta campaña se pretende lograr que el personal incremente sus conocimientos para mejorar las condiciones y participación de las mujeres en las diversas áreas y actividades que se desarrollan dentro del Instituto Armado.
- Los temas a los que se les está dando continuidad y seguimiento son: estereotipos y roles de género, violencia, hostigamiento y acoso sexual, corresponsabilidad familiar y normatividad.
- Dentro del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2017, se capacitó a personal militar, de la forma siguiente:

- En materia de violencia:

- Se impartieron tres talleres de prevención de discriminación, violencia de género y hostigamiento y acoso sexual a 150 militares (35 mujeres y 115 hombres).
- 45 Talleres de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral para Jefes, Oficiales y Tropa; 2,250 militares (290 Mujeres y 1,960 Hombres).
- 60 Talleres de Prevención de la Violencia de Género; para Jefes, Oficiales y Tropa; 3,000 militares (414 Mujeres y 2,586 Hombres)

- En materia de no discriminación.

- El 1 de septiembre de 2016, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Defensa Nacional en la 3/2016 Sesión Ordinaria, aprobó la actualización del Código de Conducta de las y los Servidores

Públicos de esta Secretaría, a fin de fortalecer los valores del personal militar, así como las normas que establece el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, acrecentando la cultura de igualdad y contribuyendo a erradicar la discriminación.

- El 24 de noviembre de 2016, el Secretario de la Defensa Nacional, emitió a la totalidad de personal militar, el pronunciamiento “Cero Tolerancia de las Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual”.
- Los días 19 de septiembre, 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2016, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se capacitó en forma presencial a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como de forma virtual a personal de Generales, Jefes, Oficiales y personal de Tropa, de las 12 Regiones Militares, en materia de ética e integridad, con el fin de impulsar el cumplimiento del Código de Conducta.



INSTITUTO MEXICANO DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

- Clima laboral.

- Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se han revisado 922 Manuales dentro del Programa de divulgación de la Bibliografía Militar en formato digital y “Proceso de revisión y/o actualización, ajuste y/o actualización de la Bibliografía Militar”, en cumplimiento al Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018, respecto a eliminar el lenguaje sexista y excluyente en la comunicación gubernamental escrita y cotidiana.

- Hostigamiento y acoso sexual

- Del 5 de septiembre al 30 de diciembre de 2016, se impartió un curso titulado “Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual” para el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, capacitando a 642 mujeres y 9,076 hombres, haciendo un total de 9,718.

- Del 1 al 30 de septiembre de 2016, se impartió un curso titulado “Capacitación en Hostigamiento y Acoso Sexual” para el personal de la red de género, capacitando a 44 mujeres y 154 hombres, siendo un total de 198.
- Del 14 de octubre de 2016 al 2 de junio de 2017, se impartió un curso titulado “Capacitación en Hostigamiento y Acoso Sexual” para el personal de la red de género, capacitando a 474 mujeres y 2,501 hombres, siendo un total de 2,975.





## 5. UNIDAD DE VINCULACIÓN CIUDADANA (UNIVIC)

### 5.1 Casos atendidos

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, personal de la Unidad de Vinculación Ciudadana atendió 16 casos en los que resultaron víctimas directas e indirectas, en cuya afectación resultó personal militar involucrado, logrando la conciliación con los legítimos beneficiarios, reparando el daño y ofreciendo atención médica y psicológica.

Con estas acciones se coadyuvó al fortalecimiento de la imagen institucional por la utilización de técnicas de solución pacífica y refrendar el compromiso de atender las quejas interpuestas ante los Órganos Defensores de los Derechos Humanos.

### 5.2 Apoyos y resultados obtenidos

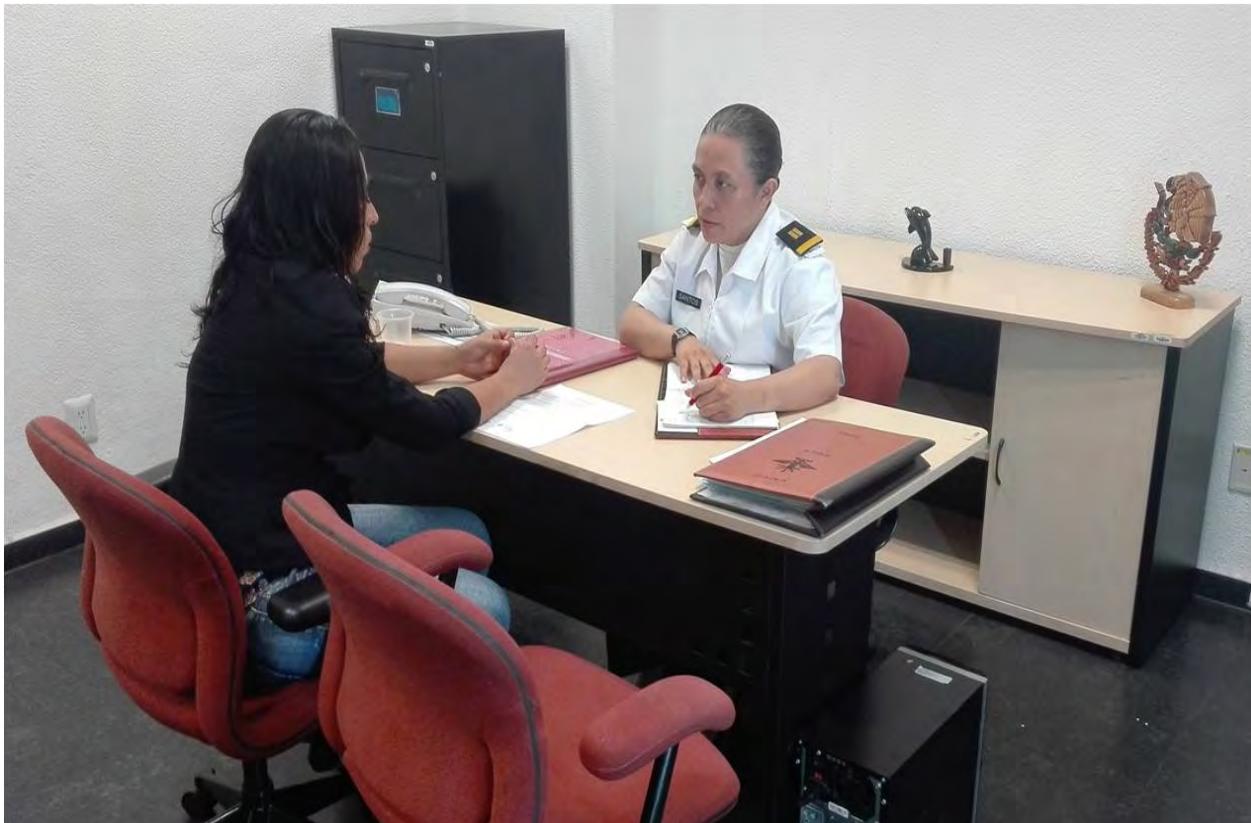
La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Unidad de Vinculación Ciudadana en atención a los 16 casos atendidos, realizó 22 acercamientos con los legítimos beneficiarios a los cuales se proporcionó lo siguiente:

Apoyos proporcionados	
Personas beneficiadas por los apoyos proporcionados de buena fé por la Secretaría de la Defensa Nacional	22
Personas que se les proporciona atención médica y psicológica	11
Personas que se les proporciona atención psicológica	36



Situación de las Quejas relacionadas con los 16 casos atendidos	Cantidad
Interpuestas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	13
Concluidas por las acciones realizadas por esta Secretaría	9
En trámite de conclusión	4
En tres casos no se interpuso queja por la atención oportuna realizada.	

Finalmente la atención oportuna, personalizada y de calidez humana que la UNIVIC proporciona a las personas que por alguna razón fueron afectadas, permite solucionar en buen término las quejas interpuestas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante la vía de la orientación, conciliación y reparación del daño.



## 6. RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

### 6.1 Sistema Logístico del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

#### 6.1.1 Ingenieros

Con el fin de mejorar y modernizar la infraestructura militar, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se concluyeron 36 obras, destacándose las siguientes:

- Reubicación y modernización del Centro Militar de Evaluación, dos Centros de Desarrollo Infantil en la 1/a. Zona Militar (Ciudad de México) y en el Campo Militar No. 7-A (Apodaca, Nuevo León), trabajos en beneficio del Centro de Rehabilitación Infantil y en la Unidad de Especialidades Médicas (Ciudad de México).

- Construcción de las instalaciones del Centro de Mantenimiento para Aviones Casa C-295M/W (Santa Lucía, México), el Hemiciclo al Defensor de la Patria, una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Base Aérea Militar No. 9 (La Paz, Baja California Sur); trabajos complementarios para la antena del Radar de Cozumel, Quintana Roo.
- La materialización de cuatro viviendas para Generales en la ciudad de Chihuahua y Santa Gertrudis, Chihuahua; asimismo, con el Programa de Igualdad y Equidad de Género la construcción de cinco alojamientos para personal femenino en diversas plazas de la República y la construcción del área de quejas y recomendaciones de la Dirección General de Derechos Humanos.

Cabe mencionar que en la presente administración hasta el 31 de agosto de 2017, se han materializado un total de 352 obras con recursos de la Secretaría de la Defensa Nacional, para mejorar la infraestructura en beneficio del Instituto Armado, personal militar, así como sus derechohabientes.



### 6.1.2 Transmisiones

La Dirección General de Transmisiones adquirió 750 equipos de radio y un sitio de repetición del sistema troncalizado de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de incrementar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, así como de complementar la capacidad de la red de comunicaciones.

### 6.1.3 Sanidad

El Servicio de Sanidad tiene como misión: Prevenir las enfermedades, conservar y recuperar la salud de los militares y derechohabientes; así como proporcionar recursos humanos, apoyo administrativo a las Unidades, Dependencias e Instalaciones para satisfacer sus necesidades de vida y operación, sin olvidar el papel trascendente del Servicio de Sanidad en caso de desastre.

### Atención médico quirúrgica integral

Se proporcionaron 10,501,569 atenciones, tratamientos y estudios al personal militar y sus derechohabientes en los rubros de consulta general y de especialidad, hospitalización, auxiliares de diagnóstico y tratamiento, como a continuación se indica:

Concepto	Cantidad
Consulta general	1,185,628
Consulta de especialidad	1,195,096
Intervenciones quirúrgicas	43,727
Partos y cesáreas	9,513
Urgencias	335,194
Egresos Hospitalarios	73,760
Estudios de laboratorio	5,673,977
Radiología e imagen	610,225
Medicina física y rehabilitación	652,530
Odontología general	286,637
Odontología de especialidad	366,202
Prótesis dentales	65,580
Implantes dentales	3,500
<b>Total</b>	<b>10,501,569</b>



## Medicina Aeroespacial

Se tiene establecido como objetivo principal, proporcionar atención prioritaria a los recursos humanos como pilar fundamental de nuestra institución y como meta, disminuir los índices de morbilidad del personal técnico aeronáutico, obteniéndose los siguientes resultados:

Concepto	Cantidad
Exámenes médicos anuales a personal de la Fuerza Aérea	1,908
Exámenes médicos semestrales a personal de la Fuerza Aérea	551
Personal de la Fuerza Aérea referido al Centro de Evaluación y Certificación Aeromédica	49
Personal de la Fuerza Aérea referido a los servicios de Psiquiatría	10
Personal técnico aeronáutico exceptuado de operaciones de vuelo en diferentes ocasiones	502
Evaluaciones psicológicas de aeronáutica	3,720
Evaluación psicológica post-accidentes de aviación	12
Exámenes médicos prevuelo	59,923
Evacuaciones aeromédicas	1
Consulta de la especialidad de medicina aeroespacial	7,557
Consultas y sesiones psicológicas de aeronáutica	365
Certificaciones aeromédicas	265
Clases y conferencias de medicina aeroespacial	117
Clases y conferencias de psicología aeronáutica	20
Audiometrías	2,739
Electrocardiogramas	193
Impedanciometrías	595
Timus II	2,222
Dictámenes aeromédicos remitidos a la Dirección General de Justicia Militar	12
Asistencia a Eventos Académicos	3
<b>Total</b>	<b>80,764</b>

El proceso de Certificación Aeromédica, es el medio por el cual se atiende y coadyuva a la seguridad de las operaciones y en particular a las operaciones aéreas.

## Salud mental

La sección de Salud Mental trata diversos padecimientos del personal Militar y derechohabientes mediante la prevención y atención psiquiátrica y psicológica.

Estas actividades tienen como objetivo fortalecer la Salud Mental del personal Militar, habiéndose realizado las siguientes:

Concepto	Cantidad
Pruebas psicológicas de ingreso a Planteles de Educación Militar	31,496
Pruebas de ingreso a dependencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	12,095
Pruebas psicológicas a personal militar (para la promoción y diversos cursos)	12,882
Consultas a pacientes hospitalizados, por intento de suicidio	487
Interconsultas	1,815
Consultas en general	6,142
Pláticas sobre bienestar físico y mental	2,547
Pláticas de prevención de violencia intrafamiliar	53,887
Pláticas sobre prevención de la obesidad	1,005
Pláticas sobre prevención del suicidio	9,761
Cursos de inducción	4,500
<b>Total</b>	<b>136,617</b>

## Salud pública

La salud pública es el área encargada de prevenir y controlar enfermedades, lesiones y daños potenciales a la salud, a través de la vigilancia epidemiológica y la promoción de conductas y ambientes saludables; se dividen en tres principales áreas: la medicina preventiva y salud reproductiva, la epidemiología y el saneamiento ambiental.

De igual forma, se materializaron programas de salud preventiva en beneficio de la mujer, realizándose los siguientes estudios:

Concepto	Cantidad
Mastografías	10,940
Pruebas para detección de cáncer cérvico-uterino	27,684
Fumigaciones	6,040
<b>Total</b>	<b>44,664</b>

Durante la primera y segunda Semana Nacional de Salud, se participó con acciones intensivas de vacunación, con el propósito fundamental de lograr el control epidemiológico de las enfermedades prevenibles con vacunación, con los siguientes resultados:

Biológicos	Dosis aplicadas
Sabin	5,735
BCG	5,604
Antihepatitis "B"	18,283
Pentavalente acelular	4,825
Antirrotavirus	5,861
Neumococo pediátrico	7,352
Triple Viral (SRP)	4,661
Varicela	3,539
Difteria, Tosferina y Tétanos acelular	2,539
Doble Viral (SR)	3,436
Toxoide Tetánico Diftérico	12,796
Influenza estacional	150,000
Neumococo Adulto	3,496
Vacuna Virus del Papiloma Humano (VPH)	3,496
Hepatitis "A" Pediátrica	4,125
Hepatitis "A" Adulto	1,821
<b>Total</b>	<b>237,569</b>

## Infraestructura de salud

La atención médica especializada de tercer nivel que se proporciona en los hospitales ubicados en la Ciudad de México, ocasiona que todo el personal militar, en el activo y retirados, así como derechohabientes y pensionistas, se trasladen a la capital a recibir atención médica.

Durante la presente administración, se materializa la "Regionalización de la Atención Médica", para contar con cinco Regiones de Atención Médica con Hospitales de Especialidades, acercando servicios médicos especializados a diferentes áreas del territorio nacional, dotándolos con personal suficiente, equipamiento médico moderno, ampliación de la infraestructura y construcción de nuevos hospitales regionales y de especialidades.

Se construyeron los Hospitales Militares Regionales de Especialidades en Mérida, Yucatán y en Monterrey, Nuevo León.

Con este nuevo proyecto de despliegue en infraestructura médica se crearán cinco Regiones de Atención Médica: Norte, Noroeste, Occidente, Sur y Centro, para evitar que los usuarios se desplacen hasta la Ciudad de México para recibir la atención médica.



### 6.1.4 Veterinaria y Remonta

La misión del Servicio de Veterinaria y Remonta, es abastecer al Ejército de Ganado Equino y Canino, seleccionado y domado, conservar y recuperar la salud de los mismos, mediante acciones de prevención y profilaxis de las enfermedades que los aquejan, así como la inspección de su alimentación.

Inspeccionar la calidad sanitaria de los alimentos de origen animal que consumen las tropas y participar en coordinación con el personal del Servicio de Sanidad, en la prevención y resolución de enfermedades zoonóticas.

En el Centro de Producción Canina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se produjeron 377 canes de las razas Pastor Belga Malinois y Pastor Alemán, los cuales son empleados en las Unidades operativas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se construyó el quirófano para atención del ganado equino en el Criadero Militar de Ganado en Santa Gertrudis, Chihuahua.

Se construyó el Laboratorio para Transferencia de Embriones en el Centro Ecuestre de Alto Rendimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Respecto al programa de producción equina, se produjeron 464 caballos, 166 híbridos (mulas) y 22 asnos en el Criadero Militar de Ganado de Santa Gertrudis, Chihuahua; se retomó la técnica de Tránsito de Embriones en los programas reproductivos de caballos de alto desempeño deportivo.

Se donaron 115 Equinos a municipios y asociaciones, sin fines de lucro.

### 6.1.5 Cartografía

Como misión principal del Servicio Cartográfico, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, establece que tiene a su cargo todos los trabajos geodésicos, topográficos y fotogramétricos, así como la producción y el abastecimiento de cartas, mapas, mosaicos aéreos y material similar para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



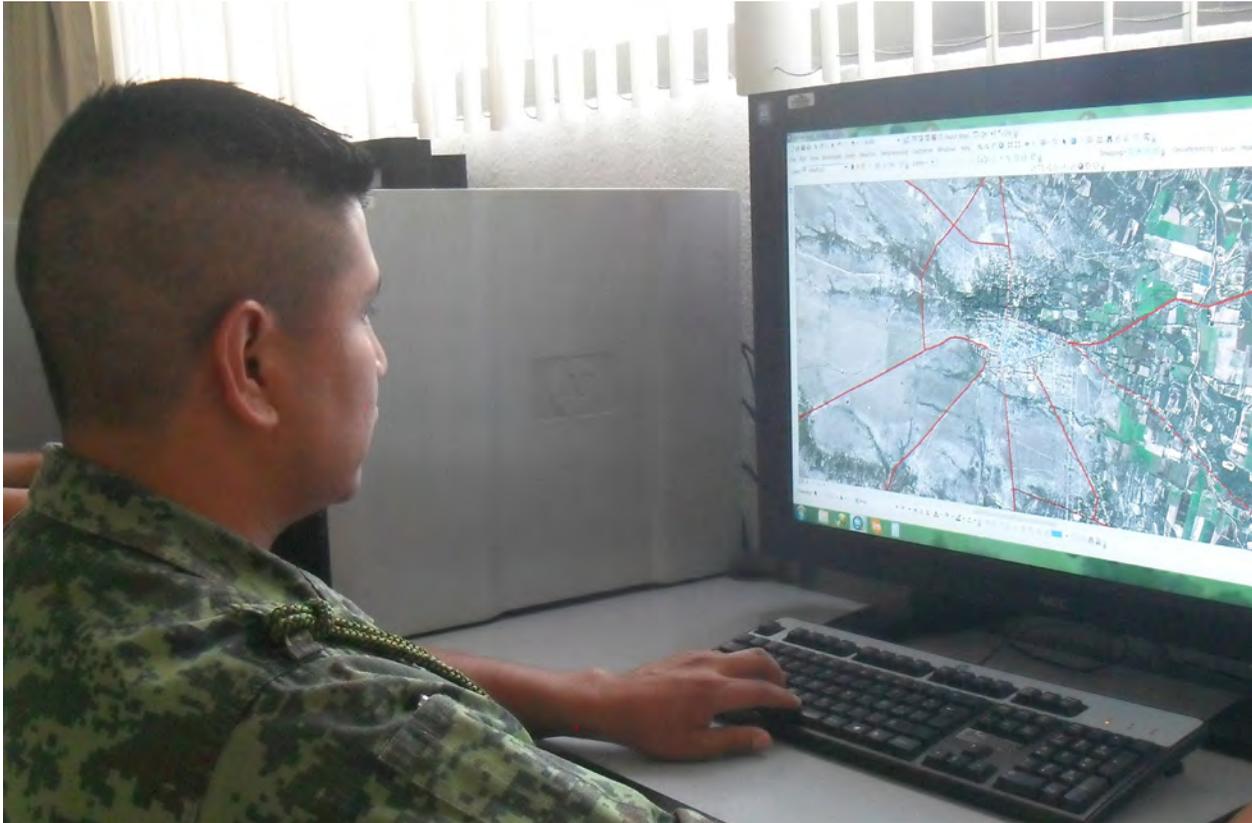
En cumplimiento a esta misión logística destinada al abastecimiento de material cartográfico y demás tareas para satisfacer las necesidades de los diversos organismos del Instituto Armado, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, la Dirección General de Cartografía ha realizado las siguientes actividades:

- Producción.
  - Con la finalidad de actualizar la Carta General de la República Mexicana a escala 1:100,000 en la parte que corresponde a los estados de Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, Puebla, Aguascalientes, Tabasco, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Coahuila, se generaron 157 capas temáticas, con los tipos de vegetaciones que cubren las citadas áreas.

- Asimismo, se actualizó la Carta General de la República Mexicana en diferentes escalas como a continuación se indica:

Número de hojas	Región del territorio nacional	Escala
129	Parte de Nayarit, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Coahuila	1:100,000
16	Parte de Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Chihuahua y Durango	1:250,000
5	Parte de Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz	1:500,000
43	Cartas urbanas de localidades de mayor importancia de diferentes ciudades del País	1:15,000





- También se imprimieron 90,087 ejemplares de la Carta General de la República Mexicana a diferentes escalas.
  - Distribución.
- Con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se proporcionó diverso material cartográfico en formato impreso y digital, como a continuación se indica:

- En formato impreso:

- 83,468 ejemplares a diferentes escalas.
- 261 Atlas de la División Territorial Militar.

- En formato digital:

- 5,155 ejemplares a diferentes escalas.
- 248 Atlas de la División Territorial Militar.

• Adiestramiento.

Con el fin de impulsar el uso de la cartografía digital a través de las tecnologías de la información y comunicaciones, se impartió en tres ocasiones el curso “Para el Manejo del Visualizador de Cartografía Digital DN16Map en la Modalidad Virtual”, mediante la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI) a cargo de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

Escalón	Periodo	Efectivo		
		Jefes	Oficiales	Tropa
3/er. 2016	Del 3 de octubre al 16 de diciembre de 2016	3	38	94
1/o. 2017	Del 6 de febrero al 2 de abril de 2017	1	74	138
2/o. 2017	Del 8 de mayo al 2 de julio de 2017	3	62	128

- Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
  - Dentro de las misiones principales de la Dirección General de Cartografía, que enmarca la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se encuentra el establecer coordinación con Órganos Oficiales semejantes, con el fin de estar al tanto de los avances tecnológicos y la normatividad aplicable en materia de Geografía.
  - El Titular de la Dirección General de Cartografía, en su calidad de Vocal del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (CESNIGMA) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), asistió a las siguientes reuniones del INEGI en la Ciudad de México:
    - El 22 de noviembre de 2016, a la Segunda Sesión Ordinaria del CESNIGMA, en la que se hizo patente la aprobación del proyecto de la Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino y los avances del tercer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2016.
    - El 30 de noviembre de 2016, a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Nacional (CCN), en la que se dieron a conocer las versiones preliminares del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 y el PAEG 2017.
    - El 28 de febrero y 1 de marzo de 2017, al Cuarto Seminario Presentación de las Investigaciones Financiadas con Recursos del Fondo Sectorial del CONACYT-INEGI, en el que se expusieron los proyectos, avances y principales resultados, en materia de geografía y estadística.
    - El 18 de mayo de 2017, a la Primera Sesión Extraordinaria, en la que se notificó la propuesta del cambio de nombre del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) a Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).
    - El 24 de mayo de 2017, a la Primera Sesión del CCN, en la que se acordó poner a consideración de la junta de gobierno del INEGI el cambio de denominación del SNIGMA a SNIGMAOTU; asimismo, la actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.





- El 13 de julio de 2017, a la Primera Sesión Ordinaria 2017, en la que se dio a conocer a los integrantes del SNIGMAOTU, que tienen la posibilidad de acceder a las imágenes satelitales Digital Globe de la estación virtual de imágenes de satélite de muy alta resolución (EVISMAR), para tal efecto se tiene considerado crear las cuentas de usuario correspondientes.
- El Subdirector General de Cartografía, en su calidad de Vocal del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB) del SNIEG, asistió a las siguientes reuniones en el INEGI en la Ciudad de México:
  - El 25 de octubre de 2016, a la Segunda Sesión Ordinaria, en la que se dieron a conocer los avances en el proceso de elaboración de diversas normas técnicas en materia de información geográfica; así como, la propuesta para que las cartas aeronáuticas se consideren como información de interés nacional.
  - El 16 de noviembre de 2016, un oficial en representación del Subdirector, a la Sesión Extraordinaria, en la que se trataron aspectos relativos a la Segunda Consulta Pública que realiza el INEGI, dentro del proceso de actualización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).
- El 11 de enero de 2017, a la Primera Sesión Extraordinaria, en la que se revisó la metodología para la actualización de la cartografía topográfica a escala 1:50,000.
- El 14 de marzo de 2017, un jefe en representación del Subdirector, a la Quinta Reunión Extraordinaria, en la que se analizó la posibilidad de generar espaciomaps en sustitución de cartas topográficas escala 1:20,000.
- El 28 de abril de 2017, a la Décimo Novena Reunión Ordinaria, en la que se revisaron los avances del Programa de Trabajo 2013-2018 del CTEIGB.

### 6.1.6 Archivo e Historia

La Dirección General de Archivo e Historia tiene como objetivo custodiar y difundir la memoria histórica de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de su Archivo Histórico, Museos y Bibliotecas Militares.

- Archivo Histórico.

Este repositorio documental, difunde su acervo en dos formas:

- Electrónicamente, a través de su página de Internet [www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx](http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx), la cual fue consultada 250 ocasiones.
- En sus propias instalaciones, físicamente, fue consultado por 170 personas, con la finalidad de realizar investigaciones y estudios históricos, a fin de que se publiquen artículos y libros sobre la Historia Militar de México.

- Museos.

La Dirección General de Archivo e Historia, mediante la administración de sus ocho museos militares y sus piezas museísticas, las cuales reflejan la evolución de las Fuerzas Armadas, desde sus orígenes hasta nuestro tiempo; tuvo una afluencia de 558,810 visitantes, como sigue:

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Museo	Ubicación	Visitantes
Ejército y Fuerza Aérea "Cuartel Colorado"	Calle Valentín Gómez Farías, entre calzada del Ejército y calle Riva Palacio, Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco	141,476
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de Bethlemitas	Calle Filomeno Mata No. 6, Colonia Centro Histórico, Ciudad de México	142,366
Histórico de la Revolución	Calle Décima No. 3010 Colonia Santa Rosa, Chihuahua, Chihuahua	34,379



Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Museo	Ubicación	Visitantes
Ejército y Fuerza Aérea	Calzada de Tlalpan No. 1838, Colonia Country Club, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.	100,920
Nacional de la Cartografía	Avenida Observatorio, esquina con Periférico, Colonia Tacubaya, Ciudad de México	41,709
Caballería	Interior del Campo Militar No. 1-B, en Avenida México Tacuba, Colonia Popotla, Ciudad de México	38,265
Plaza al Servicio de la Patria	Campo Deportivo Militar Marte, Periférico Esq. con Av. Reforma S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México	49,526
Centenario del Ejército y Fuerza Aérea	Av. Industria Militar S/N, Esq. con Periférico, Colonia Lomas de Sotelo, Ciudad de México (en el interior de la SEDENA planta baja)	10,169
<b>Total de visitantes</b>		<b>558,810</b>

- Bibliotecas.

La Dirección General de Archivo e Historia, administra cuatro bibliotecas militares, mismas que son visitadas por profesores, estudiantes e investigadores, desde nivel escolar básico hasta profesional, recibiendo una afluencia total de 164,178, en la forma siguiente:

Afluencia de visitantes a los recintos culturales		
Biblioteca	Ubicación	Usuarios
Pública del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Calle Contreras Medellín No. 625, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco	52,055
Pública "Ejército Mexicano". San Luis Potosí, San Luis Potosí	Avenida Juárez No. 505, esquina Coronel Ontañón, San Luis Potosí, San Luis Potosí	22,404
Del Ejército	Av. Industria Militar S/N, Esq. con Periférico, Col. Lomas de Sotelo, Ciudad de México (en el interior de la SEDENA planta baja)	14,740
General Zaragoza Ignacio	Calle Cuatro Poniente No. 516, Colonia Centro, Puebla, Puebla	74,979
<b>Total de usuarios</b>		<b>164,178</b>





- Exposiciones.
  - Del 1 al 30 de octubre de 2016, el Stand “Cincuenta años del Plan DN-III-E”, en la Exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México” (Tlalnepantla, México).
  - Del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2016, el Stand “Cincuenta años del Plan DN-III-E”, en la Exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México” (Hermosillo, Sonora).
  - Del 4 de febrero al 5 de marzo de 2017, el Stand “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en la Exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México” (Querétaro, Querétaro).
  - Del 7 de abril al 7 de mayo de 2017, el Stand “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en la Exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México” (Monterrey, Nuevo León).
  - Del 24 al 29 de abril de 2017, el Stand “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en la Feria Aeroespacial México (Santa Lucía, México).
  - Del 9 de junio al 9 de julio de 2017, el Stand “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en la Exposición “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México” (Veracruz, Veracruz).
- Oficina de servicios al público.

Para dar cumplimiento al artículo 8/o. Constitucional y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio respuesta a las solicitudes de los ciudadanos que requirieron algún trámite y/o servicio de los que presta ésta Dependencia relacionadas con: Devolución de Documentos personales, Certificados de Servicios, Copias Certificadas y Confronta de Firmas, por medio de su Oficina de Servicios al Público; atendándose a un total de 23,810 personas.

### 6.1.7 Transportes

Para atención del parque vehicular de la Secretaría de la Defensa Nacional, se adquirieron dentro del programa de adquisiciones de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, un total de 198 vehículos, de los cuales destacan 110 camionetas RAM 2500 y 79 camiones 3.5 toneladas.

Como una contribución al desarrollo del medio ambiente, en la Unidad de Verificación Ambiental de la Dirección General de Transportes Militares, se realizan revistas semestrales de verificación ambiental a los automotores de los organismos de la Ciudad de México y Estado de México; con lo cual, se da cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, respecto a los niveles de contaminantes máximos permisibles para los vehículos automotores que circulan en la Megalópolis.

### 6.1.8 Materiales de Guerra

El Servicio de Materiales de Guerra fortaleció su infraestructura y equipamiento militar, incrementando la capacidad operativa y táctica de las tropas, fabricándose 23,600 fusiles FX-05 calibre 5.56 mm.

### 6.1.9 Intendencia

Con el fin de mejorar la seguridad de los integrantes de los Cuerpos de Policía Militar y Guardias Presidenciales, se adquirieron 75,774 artículos de equipo antimotín, como sigue:

- 2,095 Toletes de 36".
- 10,452 Escudos normales.
- 12,645 Cascos antimotín.
- 9,748 Bastones policiales tipo PR-24.
- 13,017 Guantes antimotín.
- 644 Escudos eléctricos.
- 14,156 Máscaras antigás.
- 13,017 Trajes de protección corporal.



### 6.1.10 Informática

Para incrementar la cobertura en tecnologías de la información en el territorio nacional, la Dirección General de Informática fortaleció la infraestructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, materializando los siguientes trabajos:

- Implementación de una red de fibra óptica para atención de las Direcciones Generales de Industria Militar y Derechos Humanos.
- Instalación de redes de fibra óptica (Intranet) en la Escuela Militar de Ingenieros, Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología, Ciudad de México; Hospital Militar Regional de San Luis Potosí, San Luis Potosí; Hospitales Militares de Zona de Guadalupe, Zacatecas; Cuernavaca, Morelos; 5 de Mayo, Durango y Mexicali, Baja California, para brindar un mejor servicio al personal militar y derechohabientes.

## 6.2 Desarrollo, mejora e innovación de vestuario y equipo

Con la finalidad de mejorar la calidad y confort del vestuario y equipo empleado por el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, autorizó la materialización de mejoras e innovaciones en los diversos artículos que manufactura.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017 se desarrollaron 12 innovaciones y 22 mejoras en los productos que se fabrican en el referido Complejo Industrial, de las cuales destacan las siguientes:

### Innovaciones relevantes

- Desarrollo del uniforme táctico GRE en tela ripstop color verde sagre tipo OTAN con bolsas de parche delanteras diagonales, traseras y de costado.





- Desarrollo del chaleco afelpado para ser empleado en bajas temperaturas, con un corte de dos piezas (delantero y trasero), con tela donada por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).
- Diseño de la bata para el personal de psiquiatría, con corte tipo recto, manga corta, cuello tipo sport y bolsa de parches en la parte baja.
- Diseño de overol anti-G en tela ignífuga y con mayor ligereza, elaborado para ser empleado en espacios reducidos.
- Diseño de overol de vuelo femenino en tela ignífuga, con ajuste de dimensiones en pecho, abdomen y ancho de la espalda, se le agregó una bolsa portaplumas en la bolsa del costado inferior derecho del pantalón.
- Diseño de pantalón de mezclilla para niños auxiliados durante la aplicación del Plan DN-III-E, a fin de que sea empleado en zonas de desastres.

### Mejoras relevantes

Para ofrecer un mayor confort al personal militar, aumentar la resistencia de los materiales durante su empleo y optimizar los procesos productivos, se rediseñaron los siguientes artículos:

- Uniformes, tanto para personal femenino como masculino con la inclusión de nuevos largos de las tallas: corto, regular, largo y extra largo.
- Uniforme administrativo (camisa y pantalón).
- Uniforme beige botones dorados para el personal de cadetes de los planteles militares.
- Uniforme beige botones dorados de montar para el personal de cadetes del Heroico Colegio Militar.
- Uniforme verde con botones dorados para el personal de cadetes de los planteles militares.
- Uniforme verde botones dorados de montar para el personal de cadetes del Heroico Colegio Militar.

- Media bota operativa de desierto con nylon pixelado desierto, con refuerzos de cuero.
- Overol de vuelo masculino en tela ignífuga, con ajuste de dimensiones en pecho, abdomen y ancho de la espalda, colocando una bolsa portaplumas en la bolsa del costado inferior derecho del pantalón.
- Sombrero tipo jungla en tela ripstop pixelado, ajustando las dimensiones de las tallas (chica, mediana, grande y extra grande).
- Gorra de campo en tela laminada, se ajustaron las dimensiones del plato y se colocó una visera de plástico con puntas semiredondeadas.
- Uniforme de campaña, mejorando y cambiando el tipo de entretela en el cuello y se redujo la amplitud de las piernas.
- Bata con alforzas modelo femenino, ajustando las dimensiones de las tallas (chica, mediana, grande y extra grande).
- Bota de montar tipo Inglés, colocando una planta preformada flexible para proporcionar un mayor confort al usuario y eficientando el proceso productivo del citado artículo.

- Rediseño del zapato tipo botín, colocándole una planta preformada y contrahorte de cuero, aumento en la amplitud de la horma del recio y empeine, para brindar mayor confort al usuario.
- Rediseño del pantalón del uniforme administrativo, realizando la adecuación del modelaje en la bolsa, falso, ojalera, eliminando la tela bramante.

### 6.3 Presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional

Para el Ejercicio Fiscal 2017, se autorizó a la Secretaría de la Defensa Nacional un presupuesto de 69,407,968,044 pesos, cantidad inferior en 2,842,751,482 pesos a lo autorizado en el 2016, lo cual representó un decremento del 3.93%.

Lo anterior, representó el 7.09% del total asignado a los Ramos Administrativos de la Administración Pública Federal, así como el 1.41% del gasto neto total del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

Como consecuencia, este monto fue distribuido en los capítulos de gasto correspondientes a los rubros de operación y de inversión, con las variaciones respecto al 2016, como a continuación se indica:

Presupuesto autorizado al Ramo 07 "Defensa Nacional"					
Capítulo de gasto	Autorizado 2017		Autorizado 2016		Diferencia
	Monto	%	Monto	%	Nominal
1000 Servicios Personales	51,144,619,530	73.69	49,573,928,105	68.61	1,570,691,425
2000 Materiales y Suministros	6,306,065,767	9.09	7,346,903,415	10.17	-1,040,837,648
3000 Servicios Generales	6,665,584,159	9.60	6,665,584,159	9.23	0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	875,119,721	1.26	519,785,351	0.72	355,334,370
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	3,962,958,187	5.71	7,852,648,807	10.87	-3,889,690,620
6000 Obras Públicas	453,620,680	0.65	291,869,689	0.40	161,750,991
<b>Total</b>	<b>69,407,968,044</b>	<b>100.00</b>	<b>72,250,719,526</b>	<b>100.00</b>	<b>-2,842,751,482</b>

- Asignación de recursos para el Ejercicio Fiscal 2017, en comparación con lo asignado en 2016.

- El capítulo 1000 “Servicios Personales”, se incrementó en 1,570,691,425 pesos, para cubrir la totalidad de remuneraciones del personal militar que integra el Instituto Armado.

- En lo que se refiere al capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, se observó una reducción en 1,040,837,648 pesos, como resultado de las normas de austeridad y disciplina presupuestaria implementadas por el Ejecutivo Federal para el presente Ejercicio Fiscal.

- El capítulo 3000 “Servicios Generales”, permaneció sin cambios.

- En lo que compete al capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, se reflejó un incremento de 355,334,370 pesos, con motivo de la materialización del Programa Integral de Becas para Hijas e Hijos del Personal Militar en el Activo.

- Por lo que respecta al gasto de inversión, en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, se reflejó una reducción de 3,889,690,620 pesos, como resultado de las normas de austeridad y disciplina presupuestaria implementadas por el Ejecutivo Federal para el presente Ejercicio Fiscal.

- Finalmente, el capítulo 6000 “Inversión Pública”, registró un incremento de 161,750,991 pesos, como consecuencia de la programación de la construcción de obras militares para el Ejercicio Fiscal de 2017 autorizadas por el Titular de esta Secretaría.

- Presupuesto original y modificado enero-junio 2017.

Para dar cumplimiento a los objetivos y programas a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se realizaron diversas adecuaciones presupuestarias con apego a la normatividad vigente en la materia, lo que permitió, encaminar los recursos autorizados inicialmente, a las necesidades reales de operación de este Instituto Armado, quedando los montos como sigue:

Mes	Presupuesto original 2017 (pesos)	Presupuesto modificado 2017 (pesos)	Diferencia (pesos)
Enero	8,313,679,329	8,313,679,329	0
Febrero	4,744,117,879	4,773,557,879	29,440,000
Marzo	4,762,458,096	4,783,898,096	21,440,000
Abril	6,083,541,687	6,877,283,249	793,741,562
Mayo	5,177,133,905	5,456,377,656	279,243,751
Junio	5,377,261,594	5,412,361,888	35,100,294
<b>Total</b>	<b>34,458,192,490</b>	<b>35,617,158,097</b>	<b>1,158,965,607</b>

- Comparativo del presupuesto original enero - junio de 2016 y 2017.

Finalmente, como resultado de lo antes expuesto, existieron las siguientes variaciones en el presupuesto original de 2017 de esta Secretaría, por concepto de recalendarización de recursos, en comparación con el presupuesto original de 2016.

Mes	Presupuesto original 2016 (pesos)	Presupuesto original 2017 (pesos)	Diferencia (pesos)
Enero	6,384,826,851	8,313,679,329	1,928,852,478
Febrero	4,655,459,678	4,744,117,879	88,658,201
Marzo	4,777,799,647	4,762,458,096	-15,341,551
Abril	5,294,442,135	6,083,541,687	789,099,552
Mayo	5,052,024,401	5,177,133,905	125,109,504
Junio	5,392,588,942	5,377,261,594	-15,327,348
<b>Total</b>	<b>31,557,141,654</b>	<b>34,458,192,490</b>	<b>2,901,050,836</b>

## 6.4 Promoción de Cultura Normativa y Metodología para las Investigaciones de Mercado

Con la implementación del Curso Especializado en Investigaciones de Mercado y Compras Gubernamentales, impartido en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea, así como Cursos-Taller implementados por la Sección Novena del Estado Mayor de la Defensa Nacional, permitieron capacitar a 745 personas, incluyendo a seis elementos pertenecientes a la Secretaría de Marina; lo anterior, como parte de las acciones que se desarrollan para garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en las contrataciones que realiza esta Secretaría de Estado.

Asimismo, en el proceso de consolidar la doctrina generada en Investigaciones de Mercado, se logró homologar los criterios en la elaboración de la documentación base (Tarjeta de Requerimientos Técnicos, Ficha Técnica y Estudio de Acreditación) de los procedimientos de adquisición y contratación; además, para el mejor establecimiento de techos presupuestarios de cada proyecto, se elaboró e implementó una “Guía para la estimación de precios”, lo que permite continuar fortaleciendo la doctrina del ejercicio del gasto de esta Secretaría.



## 7. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MARINA

En cumplimiento a las directivas del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se realizan actividades conjuntas que contribuyen a fortalecer los lazos de amistad, la interoperatividad, coordinación y cooperación, así como el quehacer institucional entre las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

### 7.1 Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada

Se materializaron cuatro Juntas de Estados Mayores de la Defensa Nacional, Aéreo y General de la Armada, en las que se abordaron temas de interés común para las Fuerzas Armadas, como sigue:

- El 14 de octubre y 22 de diciembre de 2016, se llevaron a cabo dos Juntas de Estados Mayores, en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- El 24 de marzo y 30 de junio de 2017, se materializaron dos Juntas de Estados Mayores, en el Centro de Estudios Superiores Navales e instalaciones de la Secretaría de Marina.



## 7.2 Intercambio académico y cultural

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, organismos de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, realizaron de forma conjunta diferentes cursos de capacitación, los cuales tienen como objetivo fortalecer el desarrollo profesional, cualidades de liderazgo y especialización de los recursos humanos de que disponen ambas Dependencias, destacando los siguientes:

- En la Secretaría de la Defensa Nacional.
  - Primer Curso de Seguridad Aérea, en el Centro de Adiestramiento Especializado de la Fuerza Aérea, en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México).
  - Cursos de Instructor de Caída Libre Militar y Básico de Paracaidista, en el Centro de Adiestramiento de Paracaidismo (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México).
  - Cursos de Seguridad Integral y de Combate Urbano, en el Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales (Temamátla, México).
  - Curso Especializado en Investigación de Mercado y Compras, en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (Tacubaya, Ciudad de México).
  - Curso de Manejadores Caninos, en el Campo Militar No. 37-C (San Miguel de los Jagüeyes, México).
  - Programa de Educación Médica Continua para Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas, en el Hospital Regional Militar de la Paz, Baja California Sur.
  - Curso de Radio Operadores HARRIS FR-5800H, en el Cuartel General de la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Sonora).
- En la Secretaría de Marina.
  - Segundo Curso de Seguridad Aérea, en el Centro de Capacitación y Entrenamiento para Tripulaciones de Vuelo (Veracruz, Veracruz).
  - Curso de Protección a Funcionarios, en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (San Luis Carpizo, Campeche).
  - Cursos de Planeamiento de Operaciones de Búsqueda y Rescate Marítimo, Básico de Buceo y Buceo de Combate, en la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo (Acapulco, Guerrero).

– Adiestramiento Recurrente de Tripulaciones de Vuelo de Helicópteros MI-17, en el Centro de Capacitación y Entrenamiento para Tripulaciones de Vuelo (Las Bajadas, Veracruz).

- Del 3 al 7 de abril de 2017, en el Colegio de Defensa Nacional, se llevó a cabo un Intercambio Académico entre el personal discente de la 36/a. Antigüedad de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional del Colegio de Defensa Nacional y el personal discente de la Maestría en Seguridad Nacional del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).
- Del 24 al 28 de abril de 2017, se realizó un intercambio académico entre el personal de la 3/a. Antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica de la Escuela Superior de Guerra y el personal de la Maestría en Administración Naval del CESNAV, mediante un Ejercicio de Planeamiento Conjunto en las instalaciones del CESNAV.

## 7.3 Intercambio de información en aspectos de interés común

- El 28 de septiembre de 2016, en la 4/a. Zona Militar (Hermosillo, Sonora), reunión de trabajo entre las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, para intercambiar información en actividades de interés común, participando representantes de la VI Región Naval (Manzanillo, Colima).
- El 9 de octubre de 2016, en la 9/a. Zona Naval (Yukalpetén, Yucatán), reunión para coordinar acciones en contra de la pesca furtiva de pepino de mar en el estado de Yucatán, participando el Jefe del Estado Mayor de dicho Mando Naval y un representante del 11/o. Batallón de Infantería (Mérida, Yucatán).
- El 9 de noviembre de 2016, en la V Región Naval (Isla Mujeres, Quintana Roo), reunión de trabajo, con el fin de coordinar las acciones conjuntas en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, participando el Comandante de la Guarnición Militar de citado Estado.

- El 24 de enero de 2017, en el Sector Naval de Santa Rosalía, Baja California Sur, junta de coordinación, para intercambiar información en actividades de interés común, participando el Comandante de la 16/a. Compañía de Infantería No Encuadrada (San Lucas, Baja California Sur).
- El 1 de febrero de 2017, en la 20/a. Zona Militar (Colima, Colima), reunión de trabajo para intercambiar información con motivo de las operaciones interinstitucionales, participando el Comandante de la VI Región Naval (Manzanillo, Colima).
- El 14 de febrero de 2017, en la II Región Militar (Mexicali, Baja California), junta de trabajo para intercambiar información respecto a la problemática de las actividades marítimas, participando el Comandante de la II Región Naval (Ensenada, Baja California).

## 7.4 Visitas a instalaciones militares y navales

A fin de conocer la organización y funcionamiento de las Unidades, Dependencias e Instalaciones de las Fuerzas Armadas, los discentes de los planteles militares de nivel superior y cursos de capacitación, realizaron las siguientes visitas:

- El 19 de septiembre de 2016, el personal de la 66/a. Antigüedad del Curso Superior de las Armas y Servicios, a las instalaciones de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (Campo Militar No. 1-E, Iztapalapa, Ciudad de México).
- El 22 de septiembre de 2016, el personal de primer año del Curso de Mando y Estado Mayor General, a las instalaciones de la 2/a. Brigada de Infantería Independiente (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México).



- El 28 de septiembre de 2016, el personal de 1/er. año del Curso de Mando y Estado Mayor General, a las instalaciones del 1/er. Batallón de Ingenieros de Combate y Escuela Militar de Ingenieros de Combate (Santa Fé, Ciudad de México).
- El 30 de septiembre de 2016, el personal de la 66/a. Antigüedad del Curso Superior de las Armas y Servicios, a las instalaciones de la Dirección General de Industria Militar (Campo Militar No. 1-D, Tecamachalco, México).
- El 10 de octubre de 2016, integrantes del Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales, a la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo de la Secretaría de Marina, con el fin de coordinar cursos de buceo para integrantes del Cuerpo de Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- El 19 de octubre de 2016, personal del Cuartel General de la Secretaría de Marina visitó el Grupo de Respuesta a Emergencias y Desastres de la Dirección General de Industria Militar, con el objeto de llevar a cabo ejercicios conjuntos con equipos de rescate urbano.
- El 28 de octubre de 2016, el Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada, asistió a la Brigada de Fusileros Paracaidistas (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México), a una Ceremonia de Graduación de los Cursos de Instructores de Caída Libre y Básico de Paracaidista, de los cuales personal de la Secretaría de Marina formó parte.
- El 20 de noviembre de 2016, el Comandante de la 34/a. Zona Militar (Chetumal, Quintana Roo), participó en la Ceremonia de Ascensos del personal de la 11/a. Zona Naval, realizada en la Base Aeronaval en Chetumal, Quintana Roo.
- Del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2016, personal del 1/er. año del Curso de Mando y Estado Mayor General, realizó un viaje de estudios de ambientación, en la Jurisdicción de la VI Región Militar (La Boticaria, Veracruz), visitando las instalaciones militares siguientes:
  - 7/a. Compañía de Infantería No Encuadrada (Perote, Veracruz).
  - 63/o. Batallón de Infantería (El Lencero, Veracruz).
  - 83/o. Batallón de Infantería (La Boticaria, Veracruz).
  - 9/o. Regimiento Blindado de Reconocimiento (Puebla, Puebla).
- El 8 de diciembre de 2016, el personal de la 4/a. Antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, realizó una visita a las instalaciones del Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
- Del 8 al 14 de enero de 2017, el personal directivo, coordinador y discente de la 35/a. Antigüedad de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional del Colegio de Defensa Nacional, realizó un viaje nacional de estudios por la jurisdicción de la VI Región Militar (La Boticaria, Veracruz).
- El 18 de enero de 2017, el Comandante de la 41/a. Zona Militar (Puerto Vallarta, Jalisco), presenció la ceremonia de entrega y recepción de mando de armas, en las instalaciones de la 8/a. Zona Naval (Puerto Vallarta, Jalisco).
- Del 21 de febrero al 2 de marzo de 2017, el personal de 1/o., 2/o. y 3/er. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y 2/o. y 3/er. Años del Curso de Mando y Estado Mayor Aéreo, dentro del viaje de estudios de la Defensiva, que realizaron por la Jurisdicción de la XI Región Militar (Torreón, Coahuila), visitaron las instalaciones siguientes:
  - 9/o. Regimiento de Caballería Motorizado (Cd. Juárez, Chihuahua).
  - 23/o. Batallón de Infantería (Chihuahua, Chihuahua).
  - 33/o. Batallón de Infantería (Torreón, Coahuila).
  - 66/o. Batallón de Infantería (Delicias, Chihuahua).
  - 69/o. Batallón de Infantería (Saltillo, Coahuila).
  - 105/o. Batallón de Infantería (Frontera, Coahuila).
  - 2/o. Batallón de Infantería (Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua).
  - Centro Nacional de Adiestramiento (Santa Gertrudis, Chihuahua).
  - Base Aérea Militar No. 11 (Santa Gertrudis, Chihuahua).
  - Base Aérea Militar No. 13 (Chihuahua, Chihuahua).
- Del 27 de marzo al 7 de abril de 2017, el personal de 2/os. y 3/os. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y Aéreo, dentro del viaje de estudios marítimo, que realizaron por el Golfo de México, visitaron las instalaciones siguientes:

- Astillero de Marina No. 1 (Tampico, Tamaulipas).
- I Región Naval (Veracruz, Veracruz).
- Museo Naval (Veracruz, Veracruz).
- Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (Antón Lizardo, Veracruz).
- Heroica Escuela Naval (Antón Lizardo, Veracruz)
- Arsenal Naval (Veracruz, Veracruz).
- Astillero de Marina No. 3 (Coatzacoalcos, Veracruz).
- Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, Veracruz.
- 9/a. Zona Naval (Puerto Progreso, Yucatán).
- El 7 de abril de 2017, el personal de la 4/a. Antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, a las instalaciones de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (Campo Militar No. 1-E, el Vergel Iztapalapa, Ciudad de México).
- Del 18 al 27 de abril de 2017, al personal de 1/o., 2/o. y 3/er. años del Curso de Mando y Estado Mayor General y 2/o. y 3/er. años del Curso de Mando y Estado Mayor Aéreo, dentro del viaje de estudios de la Ofensiva, realizaron visitas en la Jurisdicción de la V Región Militar (La Mojonera, Jalisco), como sigue:
  - 14/o. Batallón de Infantería (La Mojonera, Jalisco).
  - 43/o. Batallón de Infantería (Tepic, Nayarit).
  - 18/a. Compañía de Infantería No Encuadrada (Puerto Vallarta, Jalisco).
  - 29/o. Batallón de Infantería (Colima, Colima).
  - 52/o. Batallón de Infantería (Guadalupe, Zacatecas).
  - 32/o. Batallón de Infantería (Ameca, Jalisco).
  - Colegio del Aire (Zapopan, Jalisco).
- El 19 de mayo de 2017, el Comandante de la X Región Militar (Mérida, Yucatán), asistió a la Ceremonia de Entrega y Recepción de Mando de Armas del Comandante de la V Región Naval (Isla Mujeres, Quintana Roo).
- El 22 de mayo de 2017, el personal de la 4/a. Antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica, al Estado Mayor General de la Secretaría de Marina (Los Cipreses, Coyoacán, Ciudad de México).
- El 22 de mayo de 2017, alumnos de la Maestría en Administración Naval realizaron una visita al Estado Mayor de la Fuerza Aérea (Predio Reforma, Ciudad de México), con el fin de conocer su organización y funcionamiento.



### Visitas realizadas por el Centro de Estudios Superiores Navales (C.E.S.NAV.)

- Personal de la Maestría en Administración Naval, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 30 de septiembre de 2016, a la Pista de Adiestramiento de Derecho Internacional Humanitario del Centro de Adiestramiento Regional No. 1 (San Miguel de los Jagüeyes, México).
  - El 3 de octubre de 2016, a la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (Campo Militar No. 1-E, el Vergel Iztapalapa, Ciudad de México).
  - El 4 de octubre de 2016, a la Dirección General de Industria Militar (Lomas de Tecamachalco, México).
- El 22 y 24 de noviembre de 2016, personal de la Especialidad de Mando Naval (Promoción LXXV), realizó una visita al Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Personal de la Maestría en Seguridad Nacional, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 1 de diciembre de 2016, a la 20/a. Zona Militar (Colima, Colima).
  - El 8 de diciembre de 2016, a la XI Región Militar (Torreón, Coahuila).
- Personal de la Especialidad de Inteligencia Naval, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 23 de enero de 2017, a la Sección Segunda (Inteligencia) del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
  - El 10 de marzo de 2017, al Museo de Enervantes de la Sección Séptima (Operaciones Contra el Narcotráfico) del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
- El 7 de abril de 2017, personal de la Especialidad de Inteligencia Naval, realizó una visita a la Sección Octava (Contra Terrorismo) del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
- El 10 de mayo de 2017, personal de la Maestría en Administración Naval, realizó una visita a la 20/a. Zona Militar (Colima, Colima).
- El 18 de mayo de 2017, personal de la Especialidad en Informática realizó una visita al Centro de Entrenamiento Táctico de la Escuela Superior de Guerra (San Jerónimo, Lídice, Ciudad de México).
- Personal de la Maestría en Administración Naval, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 22 de mayo de 2017, al Estado Mayor de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, Ciudad de México).
  - El 23 de mayo de 2017, al Estado Mayor de la Fuerza Aérea Mexicana (Predio Reforma, Ciudad de México).
- Personal de la Especialidad en Electrónica, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 22 y 23 de mayo de 2017, al Batallón Logístico de Transmisiones (Los Leones Tacuba, Ciudad de México).
  - El 24 y 25 de mayo de 2017, al Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- El 26 de mayo de 2017, personal de la Especialidad de Mando Naval (Promoción LXXVII), realizó una visita a la Pista de Adiestramiento de Derecho Internacional Humanitario del Centro de Adiestramiento Regional No. 1 (San Miguel de los Jagüeyes, México).
- El 26 de mayo de 2017, personal de la Maestría en Administración Naval, realizó una visita al Estado Mayor Presidencial (Los Pinos, Ciudad de México).
- El 12 de junio de 2017, personal de la Especialidad de Inteligencia Naval, realizó una visita al Centro de Operaciones del Ciberespacio del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- El 13 de junio de 2017, personal de la Maestría en Administración Naval, realizó una visita a la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México).

- El 13 y 14 de junio de 2017, personal de la Especialidad de Mando Naval (Promoción LXXVII), realizó una visita al Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Personal de la Maestría en Administración Naval, realizó visitas a las instalaciones siguientes:
  - El 14 de junio de 2017, al I Cuerpo de Ejército (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México).
  - El 16 de junio de 2017, al Centro de Operaciones del Ciberespacio (Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México).





## 8. FUERZA AÉREA MEXICANA

La Fuerza Aérea Mexicana, en el cumplimiento de sus misiones generales y a fin de coadyuvar con la Meta Nacional “México en Paz”, realizó diferentes operaciones aéreas en el territorio nacional, en coordinación con el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina Armada de México y otras dependencias de los tres órdenes de gobierno, destacando entre otras: operaciones de transporte, reconocimiento, vigilancia, contra el narcotráfico y adiestramiento, acciones que contribuyeron a garantizar la seguridad interior del país y a conservar la soberanía del espacio aéreo nacional.

### 8.1 Aspectos operativos

Esta Fuerza Armada coadyuva con las actividades que desarrolla el Estado Mexicano para preservar la seguridad nacional, llevándose a cabo operaciones aéreas, como a continuación se indica:

Rubros	Operaciones	Horas de vuelo
Vigilancia aérea	978	4,010:23
Operaciones contra el narcotráfico	13,830	18,997:14
Transporte aéreo	10,482	13,838:36
<b>Total</b>	<b>25,290</b>	<b>36,846:13</b>

Dentro de estas operaciones aéreas se encuentran incluidas las que se efectuaron en apoyo de los gobiernos de los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Jalisco, Zacatecas, Morelos, Nayarit y Coahuila, así como ayuda Humanitaria a la República de Guatemala durante las actividades de extinción de incendios forestales en los meses de enero a mayo de 2017. Estas acciones apoyan en forma directa a la conservación de la flora y fauna, tanto nacional como la de países vecinos y colaboran



en la materialización de la Quinta Meta Nacional del Gobierno Federal (México con Responsabilidad Global).

Para contribuir con la Meta Nacional de lograr un “México en Paz”, se realizan acciones para “Reducir la violencia en el país”, por lo que fueron desplegadas un promedio de 62 aeronaves, que incluyen helicópteros y aviones en apoyo a las operaciones aéreas, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

Concepto	Cantidad
Operaciones de reconocimiento	10,101
Operaciones de fumigación	3,729

Se localizaron y destruyeron los siguiente plantíos:

Concepto	Cantidad
Plantíos de amapola localizados vía aérea	26,235
Plantíos de marihuana localizados vía aérea	5,028
Plantíos de amapola destruidos por aspersión aérea	17,034
Plantíos de marihuana destruidos por aspersión aérea	4,033

Para realizar estas operaciones aéreas se emplearon un total de 18,997 horas con 14 minutos de vuelo, consumiendo 28,800 litros de herbicida, con una superficie total asperjada de 4,962 hectáreas.

- Adiestramiento.

En la Fuerza Aérea Mexicana, el factor fundamental para el desarrollo de las operaciones aéreas de forma segura, es el adiestramiento de las tripulaciones, tanto en tierra como en vuelo; en virtud de lo anterior, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se realizaron 32,035 operaciones aéreas en 48,540:16 horas de vuelo, con un promedio mensual de 06:16 horas de vuelo por piloto aviador.

Asimismo, para complementar el adiestramiento impartido en el país, se realizaron en el extranjero los siguientes cursos:

No	Cursos en el Extranjero
1	Un Oficial finalizó el Curso Internacional de Controlador de Armas Aéreas, en la Base Aérea de Tyndall, Florida, E.U.A., del 26 de abril al 1 de septiembre de 2016



No	Cursos en el Extranjero
2	Dos de Tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento Inicial del Avión Challenger 605 (Maintenance Initial), en las instalaciones de la empresa Bombardier, en Montreal, Quebec, Canadá, del 7 de agosto al 3 de septiembre de 2016
3	Tres Oficiales y tres de Tropa finalizaron el Curso de Reparador de Helicóptero UH-60L Nivel Básico, en la compañía Flight Safety International, en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 7 de agosto al 3 de septiembre de 2016
4	Dos Jefes realizaron el Curso Recurrente de Emergencias en Simulador de Vuelo del Helicóptero S-70i, en la compañía Flight Safety International, en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 4 al 10 de septiembre de 2016
5	Tres Oficiales y tres de Tropa realizaron el Curso de Motor Pratt & Whitney PT6T-3 (SERIES) del Helicóptero BELL-412EP, en la compañía Flight Safety International, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 11 al 17 de septiembre de 2016
6	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso Recurrente de Emergencias en Simulador de Vuelo del Helicóptero S-70i, en la compañía Flight Safety International, en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 11 al 17 de septiembre de 2016
7	Un Jefe y un Oficial finalizaron el Entrenamiento Inicial del Avión Boeing 737NG, en la empresa The Boeing Company en Miami, Florida, E.U.A., del 28 de julio al 17 de septiembre de 2016
8	Un Oficial finalizó el Curso Aviation Maintenance Supervisor Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 11 de julio al 19 de septiembre de 2016
9	Un Jefe, siete Oficiales y ocho de Tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento de Línea y Base de Aviónica/Fuselaje/Planta de Poder/Eléctrico, del Avión Boeing 737-800, en Seattle, Washington, E.U.A., del 26 de junio al 22 de septiembre de 2016
10	Un Oficial realizó el Curso de Prevención de Accidentes Aeronáuticos (en español), en Brasilia, Brasil, del 12 al 23 de septiembre de 2016
11	Dos Oficiales y dos de Tropa realizaron el Curso de Mantenimiento Intermedio (Refresher) del Avión Challenger 605, en la compañía Bombardier Inc. en Montreal, Quebec, Canadá, del 18 al 24 de septiembre de 2016
12	Dos Oficiales y dos de Tropa realizaron el Curso de Seguridad en Cabina, del Avión Boeing 737/800, en la empresa The Boeing Company en Miami, Florida, E.U.A., del 26 al 29 de septiembre de 2016
13	Tres de Tropa finalizaron los Cursos UH-60 Helicopter Repairer (Spanish)/UH-60M Helicopter Repairer (TRANS), en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 30 de mayo al 28 septiembre de 2016
14	Un Jefe realizó el Curso Observador Militar de las Naciones Unidas, en la República Popular de China, del 12 al 30 de septiembre de 2016
15	Dos Jefes finalizaron el Curso Periódico del Avión Challenger 650 (Challenger 605 Pilot Recurrent), en las instalaciones de la empresa Bombardier en Montreal, Quebec, Canadá, del 26 septiembre al 1 de octubre de 2016
16	Un Oficial y tres de Tropa realizaron el Curso de Motor CF34-3B (CF34-3A1/3B Business Jet Line Maintenance), del Avión Challenger 605, en la compañía G.E. Aviation, en Cincinnati, Ohio, E.U.A., del 2 al 8 octubre de 2016

No	Cursos en el Extranjero
17	Tres Oficiales y tres de Tropa finalizaron el Curso de Aparejo de Aeronaves, del avión Boeing 737-800, en la empresa The Boeing Company en Seattle, Washington, E.U.A., del 22 de septiembre al 8 de octubre de 2016
18	Dos Oficiales realizaron el Curso Recurrente del Avión King Air 350i Proline 21 (King Air 350 Collins Proline 21, Series Pilot Training), en la compañía Flight Safety International Inc., en Wichita Kansas, E.U.A., del 9 al 14 octubre de 2016.
19	Dos Oficiales finalizaron el Curso de Formación de Controladores Aéreos, en Mont-de-Marsan, Francia, del 19 de septiembre al 14 de octubre de 2016
20	Un Oficial finalizó el Entrenamiento Inicial de Ala Rotativa IERW-CN-1004, en Melgar, Colombia, del 15 de febrero al 14 de octubre de 2016
21	Dos Oficiales y cuatro de Tropa realizaron el Curso de Mantenimiento Inicial (Maintenance Initial) del Avión Learjet 45XR, en la Compañía G.E. Aviation, en Cincinnati, Ohio, E.U.A., del 2 al 15 de octubre de 2016
22	Un Oficial y tres de Tropa realizaron el Curso de Reparador del Helicóptero UH-60L a Nivel Intermedio (Aircraft Structural Repairer) del Helicóptero Sikorsky S-70ª (UH-60L), en la compañía Flight Safety International en West Palm Beach Florida, E.U.A. del 9 al 15 de octubre de 2016
23	Uno de Tropa finalizó el adiestramiento Aircraft Pneudralics Repairer Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2016
24	Dos Oficiales finalizaron el Curso de Experto en Plataformas de Defensa, en la Universidad Politécnica de Madrid, España, del 6 de junio al 16 de octubre de 2016
25	Tres Jefes realizaron el Curso de Planeación Operacional Conjunta, en la República de Chile, del 17 al 21 de octubre de 2016
26	Dos Jefes y ocho Oficiales finalizaron el Curso de Inglés en la University of Colorado, Campus Boulder, en Denver, Colorado, E.U.A., del 14 de agosto al 21 de octubre de 2016
27	Un Oficial y siete de Tropa realizaron el Adiestramiento en Túnel de Viento, en Austin, Texas, E.U.A., del 17 al 22 de octubre de 2016
28	Dos Jefes realizaron el Curso Inicial en Simulador de Vuelo para el Avión Boeing 737-300, en la compañía Panam Flight Academy, en Miami, Florida, E.U.A., del 17 al 25 de octubre de 2016
29	Un Jefe y un Oficial finalizaron el Curso UH-60M Maintenance Test Pilot (Trans) Spanish, en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 14 de septiembre al 26 de octubre de 2016
30	Un Oficial y uno de Tropa finalizaron el Curso de Técnico en Control de Corrosión, en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A., del 12 de septiembre al 27 de octubre de 2016
31	Un Jefe finalizó el Curso de Logística Internacional, en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A., del 12 de septiembre al 27 de octubre de 2016
32	Ocho Oficiales finalizaron los Cursos Spanish UH-60 Aviator Qualification y Spanish UH-60M Aviator Qual (TRANS) en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 27 de junio al 2 de noviembre de 2016

No	Cursos en el Extranjero
33	Dos Oficiales y dos de Tropa finalizaron el Curso Inicial de Aviónica (Beech 300 Series Avionics Initial), del Avión King Air 350i en Wichita, Kansas, E.U.A. en la compañía Flight Safety International Inc., del 23 de octubre al 5 de noviembre de 2016
34	Tres Oficiales y cinco de Tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento Inicial de Helicópteros Bell 412EP, en la Bell Helicopters, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 23 de octubre al 12 de noviembre de 2016
35	Dos Jefes finalizaron el Entrenamiento Inicial del Avión Boeing 737/800 en Miami Florida, E.U.A. en la empresa Boeing Flight Services, del 11 de septiembre al 4 de noviembre de 2016
36	Un Oficial realizó el Curso Recurrente del Helicóptero Agusta AW-109 SP, en las instalaciones de la empresa AGUSTA-WESTLAND en Zúrich, Suiza, del 5 al 12 de noviembre de 2016
37	Dos Oficiales y Cuatro de Tropa realizaron el Curso de Mantenimiento Intermedio (Maintenance Update) del Avión Learjet 45XR, en la compañía Flight Safety International Inc. en Tucson, Arizona, E.U.A., del 13 al 19 de noviembre de 2016
38	Un General y dos Jefes realizaron el Curso Recurrente para el Avión Gulfstream G550, en la compañía C.A.E. en Morristown, Nueva Jersey, E.U.A., del 13 al 19 de noviembre de 2016
39	Ocho Oficiales y dos de Tropa realizaron el curso Recurrente de Mantenimiento (Airframe Refresher) para Helicópteros EC-725 "Cougar" en la Compañía Airbus Helicopter en Marignane, Francia, del 11 al 24 de noviembre de 2016
40	Un Oficial realizó el Curso Operadores/Instructores de Cooperación Civil-Militar, en Bogotá, Colombia del 14 al 25 de noviembre de 2016
41	Dos Oficiales y dos de Tropa realizaron el Curso de Motor Makila 2A1 Marca Safran Turbomeca para Helicópteros EC-725 "Cougar", en San José Dos Campos, Sao Paulo, Brasil, en la empresa Safran Turbomeca, del 6 al 26 de noviembre de 2016
42	Dos Oficiales finalizaron el Curso Entrenamiento Inicial de Ala Rotativa IERW-CN-1004 en Melgar, Colombia, del 2 abril al 29 de noviembre de 2016
43	Un Oficial finalizó el Curso Internacional de Controlador de Armas Aéreas en las Bases Aéreas de Lackland, Texas y de Tyndall, Florida, E.U.A., del 19 de julio al 30 de noviembre de 2016
44	Un Oficial finalizó los Cursos Aircraft Electrician Spanish y "Aircraft Electrician (UH-60M) (TRANS)", en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 27 de julio al 1 de diciembre de 2016
45	Un Jefe y un Oficial finalizaron el Curso Recurrente del Avión King Air 350i Proline 21 (King Air 350 Collins Proline 21, Series Pilot Training) en Wichita, Kansas, E.U.A., del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2016
46	Tres Oficiales y tres de Tropa finalizaron el Curso Inicial del Sistema de Aviónica del Helicóptero Sikorsky S-70A (UH-60L), en la compañía Flight Safety International, Inc., en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 2016

No	Cursos en el Extranjero
47	Un Oficial finalizó el Curso Periódico del Avión Learjet 45XR (Learjet 45 Pilot Recurrent), en las instalaciones de la compañía CAE, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2016
48	Cuatro Oficiales y uno de Tropa finalizaron el Curso Sistema Eléctrico del Helicóptero BELL 412EP, en la compañía Bell Helicopters, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2016
49	Tres Oficiales y tres de Tropa finalizaron el Curso de Caza-Fallas del Avión Learjet 45XR (Avionics & Principles of Troubleshooting), en la compañía Flight Safety International Inc. en Tucson, Arizona, E.U.A., del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2016
50	Dos Generales finalizaron el Curso para Altos Oficiales, en la ciudad de Beijing, República Popular de China, del 21 de noviembre al 6 de diciembre de 2016
51	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso Recurrente del Avión Cessna Citation Sovereign C680, en la compañía CAE Simulite, en Morristown, New Jersey, E.U.A., del 2 al 7 de diciembre de 2016
52	Dos de Tropa finalizaron el Curso Aircraft Powerplant Repairer Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 6 de septiembre al 7 de diciembre de 2016
53	Un Jefe y un Oficial finalizaron el curso de Inglés de Larga Duración para Operaciones en Mantenimiento de Paz, en Canadá, del 1 de agosto al 9 de diciembre de 2016
54	Dos de Tropa finalizaron el Curso Internacional de Lanceros, en Colombia, del 19 de septiembre al 9 de diciembre de 2016
55	Dos Jefes realizaron el Curso Recurrente para el Avión Gulfstream G550, en las instalaciones de la compañía CAE, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 4 al 10 de diciembre de 2016
56	Un Jefe finalizó el Curso de Comando y Estado Mayor, en Buenos Aires, Argentina, del 9 de febrero al 11 de diciembre de 2016
57	Un Oficial finalizó el Curso de Especialización en Análisis de Inteligencia Estratégica, en Buenos Aires, Argentina, del 8 de marzo al 15 de diciembre de 2016
58	Cinco Oficiales finalizaron el curso de Técnico de Instrumentos de Aviación, en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A., del 12 de septiembre al 15 de diciembre de 2016
59	Un Oficial finalizó el Curso de Técnico de Equipos de Comunicación y Navegación de Aeronaves, en la I.A.A.F.A., Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A., del 12 de septiembre al 15 de diciembre de 2016
60	Un Jefe finalizó el Curso de Dirección de Inteligencia Estratégica Militar, en Buenos Aires, Argentina, del 8 de agosto al 15 de diciembre de 2016
61	Tres Oficiales finalizaron el Curso Spanish UH-60 Aviator Qualification, en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 5 de octubre al 15 de diciembre de 2016
62	Uno de Tropa finalizó el Curso Avionics Mechanic Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 1 de agosto al 15 de diciembre de 2016
63	Un Oficial finalizó el Curso Spanish UH-60M Aviator Qual (Trans.), en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 25 de octubre al 16 de diciembre de 2016

No	Cursos en el Extranjero
64	Tres Oficiales realizaron el Curso Maintenance Refresher para aviones Cessna Citation Eagle II, en la empresa Flight Safety, en Wichita, Kansas, E.U.A., del 12 al 16 de diciembre de 2016
65	Cuatro Oficiales y trece de Tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento de Línea y Base de Fuselaje/Planta de Poder, del avión Boeing 737/800, en la compañía Boeing, en Seattle, Washington, E.U.A., del 18 de octubre al 16 de diciembre de 2016
66	Cuatro Oficiales y uno de Tropa finalizaron el Curso de Motor Makila 2A1 Marca Safram Turbomeca, para helicópteros EC-725 "Cougar", en la empresa Safram Turbomeca en San José Dos Campos, Sao Paulo, Brasil, del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2016
67	Tres Jefes y dos Oficiales finalizaron el Curso de Inglés en la University of Colorado, Campus Boulder, en Denver, Colorado, E.U.A., del 25 septiembre al 17 diciembre de 2016.
68	Tres Oficiales y siete de Tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento Inicial (Airframe Field Maintenance), para helicópteros EC-725 "Cougar", en la compañía Airbus Helicopter en Marignane, Francia, del 4 de noviembre al 17 de diciembre de 2016
69	Cuatro de tropa finalizaron el Curso de Mantenimiento Inicial de Helicópteros Bell-412EP, en la compañía Bell Helicopters, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2016
70	Tres Oficiales y uno de Tropa realizaron el Curso Hot Section Inspection PW127G, de los motores Pratt & Whitney PW127G, en la compañía Flight Safety International, en Montreal, Canadá, del 12 al 20 de diciembre de 2016
71	Un Jefe, un Oficial y uno de Tropa realizaron el Curso de Motor en Funcionamiento, del avión Boeing 737-800, en el Centro de Adiestramiento de la compañía Boeing, en Miami, Florida, E.U.A., del 18 al 22 de diciembre de 2016
72	Dos Jefes realizaron el Curso Periódico del Avión Learjet 45XR (Learjet 45 Pilot Recurrent), del 19 al 23 diciembre de 2016
73	Cinco Oficiales y cinco de Tropa realizaron el Curso de Prevención y Control de Corrosión, del avión Boeing 737/800, en las instalaciones de The Boeing Company, en Seattle, Washington, E.U.A., del 20 al 27 de enero de 2017
74	Una Oficial realizó el Curso de Sobrecargos, en la compañía Flight Safety, en Savannah, Georgia, E.U.A., del 23 al 27 de enero de 2017
75	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso Inicial del Avión Boeing 737-300 (Simulador de Vuelo), en la compañía Panam Flight Academy, en Miami, Florida, E.U.A., del 22 al 30 de enero de 2017
76	Un Jefe finalizó el Curso de Oficial de Estado Mayor de Naciones Unidas, en Cobán, Alta Verapaz, República de Guatemala, del 9 de enero al 3 de febrero de 2017
77	Uno de Tropa finalizó el Curso Avionic Mechanic UH-60M (Trans), en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 3 de enero al 7 de febrero de 2017
78	Tres Oficiales y uno de Tropa realizaron el Curso Práctico de Aviónica (Beech Series Avionics Practical), del avión King Air 350i, en la compañía Flight Safety International Inc., en Wichita, Kansas, E.U.A., del 6 al 17 de febrero de 2017

No	Cursos en el Extranjero
79	Un Jefe, dos Oficiales y cinco de Tropa realizaron el Curso de Reparaciones de Material Compuesto Parte II-Reparaciones Básicas de Material Compuesto para Técnico, del avión Boeing 737/800, en The Boeing Company, en Miami, Florida, E.U.A., del 7 al 17 de febrero de 2017
80	Un Jefe y un Oficial finalizaron el Entrenamiento Inicial del Avión Boeing 737/800, en The Boeing Company, en Miami, Florida, E.U.A., del 2 de enero al 21 de febrero de 2017
81	Dos Oficiales finalizaron los adiestramientos Spanish Maintenance Manager/Spanish UH-60M Maintenance Test Pilot/Spanish UH-60M Maint Test Pilot (Trans), en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 28 de octubre de 2016 al 7 de marzo de 2017
82	Un Oficial finalizó el Curso Spanish UH-60 Aviator Qualification, en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 10 de enero al 22 marzo de 2017
83	Tres Oficiales finalizaron el Curso Spanish UH-60M Aviator Qual (Trans), en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 25 de enero al 22 de marzo de 2017
84	Tres de Tropa finalizaron el Curso Aircraft Pneudraulics Repairer Spanish, Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 28 de marzo de 2017
85	Dos Jefes realizaron el Curso Periódico del Avión Learjet LJ45XR (Learjet 45 Pilot Recurrent), en las instalaciones de la compañía C.A.E., en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 1 al 5 de marzo de 2017
86	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso de Actualización de Emergencia en Simulador de Vuelo del Helicóptero EC-225, en las instalaciones de la compañía HELISIM, en Marignane, República Francesa, del 4 al 11 de marzo de 2017
87	Dos Jefes realizaron el Curso Recurrente de Emergencias en Simulador de Vuelo del Helicóptero UH-60M, en las instalaciones de la compañía Flight Safety International Inc., en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 5 al 11 de marzo de 2017
88	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso Recurrente de Emergencias en Simulador de Vuelo del Helicóptero UH-60M, en la compañía Flight Safety International Inc., en West Palm Beach, Florida, E.U.A., del 12 al 18 MAR. 2017
89	Un Jefe y un Oficial realizaron el Curso Periódico del Avión Learjet LJ45XR (Learjet 45 Pilot Recurrent), en la compañía C.A.E., en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 15 al 19 de marzo de 2017
90	Cuatro Jefes realizaron el Curso de Alto Nivel (1/er. Escalón), en las instalaciones de la empresa Indra Sistemas S.A., en Madrid, España, del 19 al 25 de marzo de 2017
91	Dos Jefes y dos Oficiales realizaron el Curso Recurrente para Piloto Aviador en Helicóptero Bell 407 GX, en las instalaciones de la empresa Bell Helicopters, en Dallas, Texas, E.U.A., del 26 al 29 de marzo de 2017
92	Un Oficial y uno de Tropa realizaron el Curso de Seguridad en Cabina, del avión Boeing 737-800, en las instalaciones de The Boeing Company, en Miami, Florida, E.U.A., del 27 al 30 de marzo de 2017
93	Un Oficial realizó el Curso de Periodistas en Zonas Hostiles, en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), en Buenos Aires, Argentina, del 27 al 31 de marzo de 2017

No	Cursos en el Extranjero
94	Dos Jefes finalizaron el Curso Recurrente de Emergencias en Simulador de Vuelo del Helicóptero EC-725 "COUGAR" (Recurrent Emergencies Procedures Course), en la compañía C.A.E. Simuflite, en Oslo, Noruega del 29 de marzo al 12 de abril de 2017
95	Un Oficial y tres de Tropa realizaron el Curso de Mantenimiento Intermedio (Maintenance Serie Update) para el avión Learjet 45XR en la compañía C.A.E. Simuflite, en Fort Worth, Texas, E.U.A. del 9 al 15 de abril de 2017
96	Dos Oficiales finalizaron el Curso Spanish UH-60 Instructor Pilot, en Fort Rucker, Alabama, E.U.A. del 8 de febrero al 18 de abril de 2017
97	Dos Oficiales finalizaron el Curso Básico de Jefe de Máquina de Tripulación de Helicóptero, en la I.A.A.F.A. Base Aérea de Lackland, Texas, E.U.A., del 18 de enero al 19 de abril de 2017
98	Un Oficial finalizó el Curso de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos para Pilotos, en la I.A.A.F.A. Base Aérea de Lackland, Texas, E.U.A., del 25 de enero al 19 de abril de 2017
99	Dos Oficiales finalizaron el Curso de Oficial de Mantenimiento de Aeronaves, en la I.A.A.F.A. Base Aérea de Lackland, Texas, E.U.A., del 1 de febrero al 19 de abril de 2017
100	Tres Oficiales y tres de Tropa finalizaron el Curso Inicial de Aviónica del Helicóptero EC-725, en la compañía Airbus Training Services, en Marignane, Francia, del 10 de marzo al 23 de abril de 2017

No	Cursos en el Extranjero
101	Uno de Tropa finalizó el Curso Aircraft Powertrain Repairer Spanish en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 21 de abril de 2017
102	Un Jefe finalizó el Curso Colegio de Guerra Aérea, en la Base Aérea Maxwell, Alabama, E.U.A. del 16 de mayo de 2016 al 19 de mayo de 2017
103	Cuatro Oficiales finalizaron los Cursos Spanish UH-60 Aviator Qualification/Spanish UH-60M Aviator Qual (Trans.), en Fort Rucker, Alabama, E.U.A. del 10 de enero al 4 de mayo de 2017
104	Un Oficial finalizó la Capacitación para Profesores del Idioma Inglés, en la Escuela de Lenguas de las Fuerzas Canadienses, en la Compañía de Entrenamiento Nacional, Ottawa, Canadá, del 16 de enero al 12 de mayo de 2017
105	Un Oficial finalizó el Curso Inglés de Larga Duración, en la Escuela de Lenguas de las Fuerzas Canadienses, Saint-Jean, Sur-Richelieu, Quebec, Canadá, del 16 de enero al 26 de mayo de 2017
106	Dos de Tropa finalizaron el Curso Aircraft Powerplant Repairer Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 16 de mayo de 2017
107	Dos Oficiales finalizaron el Curso Reparador Estructural de Aeronaves, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 30 de mayo de 2017
108	Un Oficial y dos de Tropa finalizaron el Curso Aircraft Structural Repairer Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A. del 14 de febrero al 31 de mayo de 2017



No	Cursos en el Extranjero
109	Un Oficial finalizó el Curso Aviation Maintenance Supervisor Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A. del 21 de febrero al 2 de mayo de 2017
110	Un Oficial finalizó el Adiestramiento en el S.A.N.T. Hermes 900, en las instalaciones de la compañía Elbyt Systems, en Tel Aviv, Israel del 24 de febrero al 26 de mayo de 2017
111	Tres Oficiales finalizaron el Curso UH-60 Helicopter Repairer Supervisor Spanish, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A. del 1 de marzo al 26 de mayo de 2017
112	Un Jefe y un Oficial finalizaron el Curso Capacitación 737-800 en Idioma Inglés, en The Boeing Company en Miami, Florida, E.U.A., del 5 de marzo al 4 de mayo de 2017
113	Un Oficial finalizó el Curso Inicial de Mantenimiento del Helicóptero AW109SP para Mecánico (Airframe Maintenance Training Course CAT. Bl.3 TYPE), en la empresa Leonardo S.P.A., en Sesto Calende, Italia, del 3 de abril al 6 de mayo de 2017
114	Un Jefe finalizó el XXXIV Curso de Observadores Militares, en Lima, Perú del 17 de abril al 19 de mayo de 2017
115	Un Jefe realizó el Curso Centro de Análisis y de Simulación para la Preparación de las Operaciones Aéreas (CASPOA Q3), en Lyon, Francia, del 2 al 5 de mayo de 2017
116	Dos Oficiales realizaron el Curso Recurrente del Avión King Air 350i (PROLINE 21), en la compañía Flight Safety International Inc., en Atlanta, Georgia, E.U.A., del 7 al 11 de mayo de 2017

No	Cursos en el Extranjero
117	Un Oficial y tres de Tropa realizaron el Curso Mantenimiento de Aviónica del Avión Learjet 45XR, en la Cía. CAE Simulflite, en Fort Worth, Texas, E.U.A. del 7 al 13 de mayo de 2017
118	Dos Oficiales realizaron el Curso Recurrente para Piloto Aviador en Helicópteros Bell 407GX Merged 3X SMH (Piloto), en la empresa Bell Helicopters en Dallas, Texas, E.U.A. del 8 al 9 de mayo de 2017
119	Tres Oficiales y uno de Tropa realizaron el Adiestramiento para Empleo del Equipo Médico de a Bordo, del avión Boeing 737-800, en el Centro de Adiestramiento Flight Safety de la Compañía Medaire, en Dallas, Texas, E.U.A., del 8 al 11 de mayo de 2017
120	Un Jefe realizó el Curso Centro de Análisis y de Simulación para la Preparación de las Operaciones Aéreas (CASPOA Q2), en Lyon, Francia, del 9 al 19 de mayo de 2017
121	Cuatro Oficiales realizaron el Curso Recurrente para Piloto Aviador en Helicóptero Bell 407GX, en la empresa Bell Helicopters en Dallas, Texas, E.U.A., del 10 al 12 de mayo de 2017
122	Dos Oficiales realizaron el Curso Recurrente del Avión King Air 350i (PROLINE 21), en la compañía Flight Safety International Inc., en Atlanta, Georgia, E.U.A. del 14 al 18 de mayo de 2017
123	Un General y tres Jefes realizaron el Curso de Alto Nivel (2/o. Escalón), en la Empresa Indra Sistemas en Madrid, España, del 20 al 26 de mayo de 2017



No	Cursos en el Extranjero
124	Un Jefe finalizó el curso de Mando y Estado Mayor General en Forte Leavenworth, Cansas, E.U.A., del 5 de abril de 2016 al 10 de junio de 2017
125	Un Jefe finalizó el curso Mando y Estado Mayor Aéreo, en la Base Aérea Maxwell, Alabama, E.U.A., del 31 de mayo de 2016 al 6 de junio de 2017
126	Tres Oficiales y cinco de Tropa finalizaron los cursos "Aircraft Electrician Spanish"/"Aircraft Electrician (UH-60M) (Trans)", en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 17 de junio de 2017
127	Un Jefe, cinco Oficiales y cuatro de Tropa finalizaron los cursos "Avionic Mechanic Spanish/Avionic Mechanic (UH-60M) (Trans)" en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 14 de febrero al 27 de junio de 2017
128	Tres Oficiales y nueve de Tropa finalizaron el curso "UH-60 Helicopter Repairer Spanish" en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 15 de febrero al 3 de junio de 2017
129	Seis Oficiales y diez de Tropa finalizaron el curso Mantenimiento de Línea y Base de Aviónica/ Fuselaje/ Planta Poder/ Eléctrico, del avión Boeing 737/800, en las instalaciones de The Boeing Company, en Seattle, Washington, E.U.A., del 2 de abril al 22 de junio de 2017
130	Un Jefe y Tres Oficiales finalizaron el curso Inicial para Pilotos del Helicóptero AW109SP (Course Initial VFR/IFR Type Training), en Sesto Calende, Italia, Zúrich, Suiza y Vergiate, Italia, del 14 de abril al 24 de junio de 2017

No	Cursos en el Extranjero
131	Un Oficial finalizó los entrenamientos "Investigación de Abuso Infantil", "Investigación de la Violencia Doméstica", "Apoyo a Compañeros con Incidentes Críticos", "Curso de Inteligencia Criminal" y "Capacitación Avanzada para Conductores", en Fort Hood, Texas y Charles Town, Virginia, E.U.A., del 17 de abril al 1 de junio de 2017
132	Un Oficial finalizó el curso "Aircraft Pneudraulics Repairer Spanish" en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 19 de abril al 1 de junio de 2017
133	Dos Oficiales finalizaron el curso "Spanish UH-60M Maintenance Test Pilot (Trans)" en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 3 de mayo al 13 de junio de 2017
134	Un Oficial finalizó el curso Técnico de Control de Corrosión en la I.A.A.F.A. Base Aérea Lackland, Texas, E.U.A., del 8 de mayo al 23 de junio de 2017
135	Un Oficial y tres de Tropa finalizaron el curso de Mantenimiento de Conjuntos Mecánicos del Helicóptero EC-725, en las instalaciones de la compañía Airbus Training Services, en Marignane, Francia, del 12 de mayo al 10 de junio de 2017
136	Un Jefe y Tres Oficiales finalizaron el curso de Instructores en Aviones T-6C+, en las instalaciones de la empresa Textron Aviation Defense, en Wichita, Kansas, E.U.A., del 14 de mayo al 28 de junio de 2017
137	Un Oficial finalizó el curso Planificación de Búsqueda y Rescate (SARP), en los E.U.A. del 22 de mayo al 23 de junio de 2017



No	Cursos en el Extranjero
138	Un General y un Jefe finalizaron el curso Simulador de Vuelo del Avión Boeing 737-300, en las instalaciones de la compañía Panam Flight Academy en Miami, Florida, E.U.A., del 28 de mayo al 5 de junio de 2017
139	Dos Oficiales finalizaron el curso Recurrente para Piloto Aviador en Helicópteros "Bell 407GX Merged 3X SMH (Piloto)" en la Bell Helicopter Training Academy, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 31 de mayo al 1 de junio de 2017
140	Diecisiete de Tropa participaron en el Intercambio de Adiestramiento "Planificación de Misión Completa", en la Base Aérea Eglin, Florida, E.U.A., del 5 al 30 de junio de 2017
141	Dos Jefes realizaron el curso Recurrente del Avión Challenger C605 (Challenger 605 Pilot Recurrent) en la compañía C.A.E. en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 7 al 13 de junio de 2017
142	Tres Oficiales realizaron el curso "Bell 407GX Refresher Course-Spanish", en la Bell Training Academy, en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 11 al 14 de junio de 2017
143	Dos Oficiales y dos de Tropa realizaron el curso Mantenimiento Intermedio (Refresher) del Avión Challenger C605, en la compañía C.A.E. Simuflite, en Montreal, Canadá, del 11 al 17 de junio de 2017
144	Un Jefe realizó el Entrenamiento para Capacitadores de Género en Suecia, del 12 al 21 de junio de 2017
145	Un Jefe y un Oficial realizaron el curso Actualización de Comandante y de Primer Oficial de la Aeronave G-550/450, C.R.M., C.F.I.T. y Procedimientos Internacionales, en Dallas, Texas, E.U.A., del 18 al 26 de junio de 2017
146	Un Oficial realizó el curso Periódico del Avión Challenger C605 (Challenger 605 Pilot Recurrent), en la compañía C.A.E. en Fort Worth, Texas, E.U.A., del 21 al 27 de junio de 2017
147	Dos Oficiales y dos de Tropa realizaron la Capacitación para el Empleo del Equipo Médico de A Bordo, del avión 737/800, en el Centro de Adiestramiento Flight Safety, en Dallas, Texas, E.U.A., del 26 al 29 de junio de 2017
148	Un Jefe finalizó el curso Formación de Estado Mayor de la Fuerza Aérea (Internacional), en Bonn, Alemania, del 6 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2017
149	Un General finalizó el curso de Defensa y Estudios Estratégicos, en Beijing, China, del 1 de septiembre de 2016 al 21 de julio de 2017
150	Un Jefe finalizó el Curso Mando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea, en Beijing, China, del 1 de septiembre de 2016 al 21 de julio de 2017
151	Un Oficial finalizó el curso Idioma Chino Básico en Beijing, China, del 1 de septiembre de 2016 al 30 de julio de 2017
152	Tres Oficiales finalizaron el Entrenamiento Inicial de Ala Rotativa (OH-58), en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 23 de enero al 18 de julio de 2017
153	Tres Oficiales finalizaron los cursos "Spanish UH-60 Aviator Qualification/UH-60M Aviator Qualification (Trans)", En Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 13 de marzo al 8 de julio de 2017
154	Un Jefe finalizó el Diplomado en Conducción Política Estratégica y Defensa (DCPED), en Santiago de Chile, Chile, del 14 de marzo al 27 de julio de 2017

No	Cursos en el Extranjero
155	Dos de Tropa finalizaron el curso "Aircraft Powertrain Repairer Spanish", en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 25 de abril al 1 julio de 2017
156	Un Jefe y cinco Oficiales finalizaron Estudios del Idioma Inglés, en la Universidad Georgian College, Ontario, Canadá, del 1 de mayo al 21 de julio de 2017
157	Un Oficial finalizó el curso "Spanish UH-60M Aviator Qual. (Trans.)", en Fort Rucker, Alabama, E.U.A., del 11 de mayo al 8 de julio de 2017
158	Uno de Tropa finalizó el curso Técnico Reparador Hidráulico, en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 29 de mayo al 10 de julio de 2017
159	Un Oficial finalizó el curso "Aircraft Pneudraulics Repairer Spanish", en Fort Eustis, Virginia, E.U.A., del 29 de mayo al 11 de julio de 2017
160	Un Oficial finalizó el curso Inicial de Aviónica en el Helicóptero AW109SP (Avionics Systems Maintenance Type Training Course CAT. B2), en la empresa Leonardo, S.P.A., en Sesto Calende, Italia, del 2 de junio al 8 de julio de 2017
161	Un Oficial y diez de Tropa finalizaron el Entrenamiento Respecto al Empleo, Mantenimiento y Doblado de Paracaídas, en la compañía Paratec GmbH, en Wallenfanger, Alemania, del 16 de junio al 2 julio de 2017
162	Dos Oficiales finalizaron el Adiestramiento Inicial en Simulador de Vuelo K.A.-350, en la compañía Flight Safety en Atlanta, Georgia, E.U.A., del 25 de junio al 11 julio de 2017
163	Un Oficial y cinco de Tropa finalizaron el curso Recurrente (Refresher) de Mantenimiento de Célula del Helicóptero EC-725, en la compañía Airbus Training Services, en Marignane, Francia, del 26 de junio al 6 julio de 2017
164	Un Jefe finalizó el curso Defensa NRBQ Fuerzas Armadas Aliadas, en la CBRN Defence, Safety and Environmental School, en Sonthofen, Alemania, del 27 de junio al 7 julio de 2017
165	Uno de Tropa finalizó la Capacitación Avanzada para Conductores, en Crawfordsville, Arkansas, E.U.A., del 30 de junio al 11 de julio de 2017
166	Dos Jefes realizaron el Curso Recurrente del Avión Cessna Citation Sovereign, en la compañía C.A.E. Simuflite – Morristown, en Whippany, New Jersey, E.U.A., del 6 al 11 de julio de 2017
167	Dos Oficiales y uno de Tropa realizaron el curso Mantenimiento Intermedio (Beech 300 Series Update) del Avión King Air 350, en la compañía C.A.E. Simuflite, en Dallas, Texas, E.U.A., del 9 al 15 de julio de 2017
168	Un Oficial realizó el curso Inicial de Copiloto del Avión Challenger, en la compañía C.A.E. Simuflite, en Dallas, Texas, E.U.A. del 10 al 29 de julio de 2017
169	Tres Oficiales y tres de Tropa realizaron el curso Recurrente de Aviónica del Helicóptero EC-725, en la compañía Airbus Training Services, Marignane, Francia, del 14 al 27 de julio de 2017
170	Un Oficial realizó el curso Senior Parachute Rigger, en E.U.A., del 20 al 30 de julio de 2017

- Cobertura del Espacio Aéreo Nacional.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se logró mantener el 32% de cobertura del espacio aéreo nacional, con el empleo de Sistemas de Detección emplazados en el Sureste del país, siendo cuatro radares de largo alcance, que garantizan la seguridad de las instalaciones y áreas estratégicas donde se tiene esta cobertura.

## 8.2 Aspectos logísticos

### Adquisición de aeronaves

Para cumplir con una de las líneas de acción del Programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018, de “Renovar y acrecentar el material de vuelo de la Fuerza Aérea para desarrollar operaciones aéreas y proporcionarles un mantenimiento integral”, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se adquirió el siguiente material de vuelo.

- 12 Aviones T-6C+.
- 1 Avión King Air 350i.
- 3 Sistemas Aéreos No Tripulados S-45 “BÁALAM”.

### Mantenimiento de aviación

Con la materialización de diversas inspecciones de mantenimiento y de trabajos de recuperación en las aeronaves de carga en la Fuerza Aérea, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se logró mantener más del 80% de la operatividad de la flota de aeronaves.

### Combustibles y lubricantes de aviación

Para llevar a cabo las operaciones aéreas dentro y fuera del territorio mexicano del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se erogó la cantidad de 252,979,709.19 pesos para la adquisición de diversos combustibles y lubricantes para la operación de las aeronaves de la Fuerza Aérea.

### Presupuesto

Se autorizó un presupuesto por la cantidad de 672,930,494 pesos, dentro del “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017”, para mantener en operación las aeronaves de carga en la Fuerza Aérea Mexicana.



### 8.3 Aspectos administrativos

#### Reclutamiento

Con el fin de cubrir las necesidades de personal para realizar las diversas funciones en aspectos Operativos, Logísticos y Administrativos en las Unidades, Dependencias e Instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, ingresaron, capacitaron y egresaron de los diferentes Planteles de Educación Militar Aérea, los efectivos militares que se indican en la siguiente tabla:

### 8.4 Feria Aeroespacial Mexicana “FAMEX” 2017

La Secretaría de la Defensa Nacional, es la única Dependencia de la Administración Pública Federal, con capacidad de organizar un evento de esta magnitud, se puso de manifiesto el compromiso con México y con el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas al dar cumplimiento a sus disposiciones establecidas en las metas nacionales “México Próspero” y “México con Responsabilidad Global” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Durante la 2/a. edición de la Feria Aeroespacial México 2017, que se realizó del 26 al 29 de abril de 2017, en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 1 en Santa Lucía, Estado de México; se contó con una asistencia de más de 45 mil personas durante los tres días de la feria, ingresando 220 mil al espectáculo aéreo; realizando más de 4,600 encuentros de negocios, se tuvo la participación de 505 empresas de 35 países, así como invitados especiales: Embajadores, Agregados Militares, Comandantes de Fuerzas Aéreas Extranjeras, Gobernadores de los Estados de la República y autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Escuela	Curso	Efectivo	Fecha de Egreso
Militar de Aviación	Formación de Oficiales Pilotos Aviadores Militares, Licenciados en Ciencias Militares	50	1 de septiembre de 2016
Militar de Mantenimiento y Abastecimiento	Formación de Oficiales Especialistas en Electrónica de Aviación	17	
	Formación de Oficiales Abastecedores de Material Aéreo	12	
	Intensivo de Formación de Oficiales Especialistas en Electrónica de Aviación	34	1 de marzo de 2017
	Intensivo de Formación de Oficiales Abastecedores de Material Aéreo	10	
	Intensivo de Formación de Oficiales Especialistas en Mantenimiento de Aviación	42	
	Intensivo de Formación de Oficiales de Armamento Aéreo	10	
Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea	Formación de Oficiales Controladores de Vuelo	32	1 de septiembre de 2016
	Formación de Oficiales Aerologistas	30	
	Meteorólogo Militar (Licenciado en Meteorología)	12	
Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea	Formación de Sargentos Primeros Especialistas en Mantenimiento de Aviación	89	1 de marzo de 2017
	Formación de Sargentos Primeros Especialistas en Electrónica de Aviación	36	
	Formación de Sargentos Primeros de Armamento Aéreo	26	
	Formación de Sargentos Primeros Abastecedores de Material Aéreo	25	
	Formación de Sargentos Segundos Especialistas en Mantenimiento de Aviación	79	
	Formación de Sargentos Segundos Especialistas en Electrónica de Aviación	83	
	Formación de Sargentos Segundos de Armamento Aéreo	37	
Formación de Sargentos Segundos Abastecedores de Material Aéreo	42		

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Presidente de la República, asistiendo el Gabinete Ampliado, 13 Gobernadores, 20 Embajadores, Directivos de Empresas del ramo aeronáutico, representantes de Fuerzas Armadas de diversos países, siendo una de las más vistosas a nivel internacional.

En el marco de este evento, se realizó el “Seminario de Inversión Extranjera”, en coordinación con la Secretaría de Economía, Proméxico y la Federación Mexicana de la Industria Aeronáutica (FEMIA), la cual mostró unas Fuerzas Armadas responsables, organizadas, con capacidad de convocatoria, profesionalismo y pleno conocimiento de las necesidades de inversión que requiere el país en este sector.

Se llevó a cabo el “Seminario de Sinergia Aeronáutica y de Defensa México-Brasil”, primero en su tipo y sin precedentes, atrajo a 37 funcionarios de Brasil de alto nivel a cargo del Secretario de Productos de Defensa (Nivel Subsecretario de Defensa en México) y 52 representantes de México, de la Secretaría de la Defensa Nacional y Dependencias civiles que fueron al mismo nivel y poder de decisión.

La diversidad de las delegaciones asistentes al SEMEXBRA cubrió los siguientes rubros: industria aeronáutica y de

defensa; modelos de empresas estratégicas; centros tecnológicos y de investigación y su vinculación con proyectos estratégicos del país y acuerdos comerciales y políticas públicas de exportación e importación.

Este seminario, despertó la curiosidad de dependencias nacionales e internacionales, por ser la primera vez que se reúnen las dos naciones para buscar la colaboración y cooperación en proyectos conjuntos, con el único fin de reunir sus fortalezas para un bien común, que en el futuro puede convertirse en una alianza estratégica en América Latina.

Con la materialización de la Feria Aeroespacial México 2017, el prestigio de este Instituto Armado se mantiene entre los más altos de las Dependencias del Gobierno Federal, al organizar un evento de nivel internacional que destaca principalmente por superar al 100% los expositores con representación de 35 países que confían en México para invertir y hacer negocios.

La organización de una Feria Aeroespacial de la más alta calidad en organización, seguridad, publicidad internacional, nivel de los asistentes del sector, pone a México en el mapa de eventos aeronáuticos internacionales y contribuye al interior del país a la atracción de inversión y generación de empleos.



## 9. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL

- Convenios.

- El 9 de septiembre de 2016, se firmó el Convenio de Colaboración para la 6/a. Generación del Programa “Becalos por su Valor”, con la Fundación Televisa, la Asociación de Bancos de México, el Consejo Mexicano de Negocios, A.C., la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, en el que se otorgan becas para alumnos hijos de personal militar de nivel secundaria, que estudian en escuelas públicas y privadas.
- El 27 de abril de 2017, se firmó el Convenio Marco de Concertación entre la empresa Oaxaca Aerospace y la Secretaría de la Defensa Nacional, durante el segundo día de actividades de la Feria

Aeroespacial “FAMEX 2017”, el cual tiene por objeto la colaboración entre ambas partes, para la investigación científica y el desarrollo tecnológico e innovación en aeronáutica militar.

- Eventos.

El C. General Secretario de la Defensa Nacional, asistió a los siguientes eventos:

- El 22 de septiembre de 2016, a la Sesión de Consejo Directivo de la American Chamber México, llevada a cabo en el Club de Industriales de la Colonia Polanco, Ciudad de México.
- El 18 de octubre de 2016, a la entrega del Premio Nacional de Comunicación “JOSÉ PAGÉS LLERGO 2016”, habiendo recibido el premio especial “POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE”, en la categoría de “LEALTAD A MÉXICO”, evento realizado por la Revista “SIEMPRE”, en el Club de Industriales de la Colonia Polanco, Ciudad de México.



- El 9 de diciembre de 2016, a la Sesión de Consejo Nacional, del Consejo Coordinador Empresarial, llevada a cabo en el Club de Industriales de la Colonia Polanco, Ciudad de México.
- El 26 de enero de 2017, a la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, llevada a cabo en el Club de Industriales de la Colonia Polanco, Ciudad de México.
- El 14 de marzo de 2017, como invitado especial al desayuno ofrecido por el Comité Central de la Comunidad Judía, A.C., en el Centro Deportivo Israelita, ubicado en Av. Manuel Ávila Camacho No. 620, Colonia Lomas de Sotelo, Ciudad de México.





## II. ASPECTOS OPERATIVOS



## 10. DEFENDER LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN

Para garantizar la Seguridad Nacional del Estado Mexicano, la Secretaría de la Defensa Nacional realiza acciones en cumplimiento a sus misiones constitucionales y orgánicas. Al inicio de la presente administración, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas instruyó especialmente en la actualización de la Planeación Estratégica Militar.

### 10.1 Planeación Estratégica

Para responder a las amenazas, riesgos y desafíos en los ámbitos interno y externo que atenten contra el Estado mexicano, se elabora, revisa y actualiza la Planeación Estratégica de la Secretaría de la Defensa Nacional, a fin de atender la función de Defensa Nacional, en materia de Defensa Exterior, Seguridad Interior y Apoyo al Desarrollo Nacional.



## 10.2 Protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacionales

### 10.2.1 Cobertura del territorio nacional

Para garantizar la Integridad, Independencia y la Soberanía del Territorio Nacional; así como coadyuvar al mantenimiento de la Seguridad Interior y el Orden Constitucional, se mantienen desplegadas permanentemente 182 Unidades tipo corporación con sector militar asignado, con un promedio mensual de 51 mil efectivos militares desplegados en operaciones para reducir la violencia, apoyo a la seguridad pública, seguridad a instalaciones estratégicas y servicios establecidos en las 12 Regiones Militares, con lo que se cubre la totalidad del país.

### Operaciones de protección y vigilancia del territorio nacional

La vigilancia del territorio y el espacio aéreo nacionales, que realiza el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es para mantener la presencia permanente mediante acciones de disuasión, a través de reconocimientos terrestres y aéreos, a fin de prevenir acciones que desestabilicen la paz social.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se llevaron a cabo actividades de patrullamiento para la Protección y Vigilancia del Territorio y Espacio Aéreo Nacionales realizándose 182,213 patrullajes (178,389 terrestres y 3,824 aéreos) empleándose un promedio mensual de 133,599 efectivos militares.

La Secretaría de la Defensa Nacional, realizó lo siguiente:

Concepto	Cantidad
Kilómetros vía terrestre recorridos	54,593,303
Kilómetros vía aérea recorridos	1,418,250
<b>Total</b>	<b>55,381,219</b>



El anterior despliegue ha contribuido a que la población realice sus actividades diarias en un ambiente de paz y tranquilidad, permitiendo el desarrollo económico y social de nuestro país.

### **10.2.2 Sistema Integral de Vigilancia Aérea**

El Sistema Integral de Vigilancia Aérea, está constituido por el Centro de Mando y Control, Centros de Control Regional, radares terrestres y aerotransportados, plataformas de vigilancia aérea, aviones interceptores, aviones no tripulados e instalaciones de apoyo logístico, cuyo propósito es la vigilancia aérea y defensa de la soberanía del espacio aéreo nacional.

Las misiones de vigilancia y reconocimiento aéreo que se realizan dentro del territorio nacional, principalmente en contra de aeronaves ilícitas y de apoyo a las tropas, se llevan a cabo en coordinación con la Secretaría de Marina, organismos nacionales e internacionales.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se llevaron a cabo 227 misiones de vigilancia y reconocimiento aéreo, empleando plataformas de

vigilancia aérea Embraer 145 y aviones King Air BE-350 ER de la Fuerza Aérea Mexicana, con un total de 925:14 horas de vuelo.

Del análisis de imágenes satelitales de alta resolución, se identificaron 10 pistas o franjas de terreno susceptibles de ser empleadas para aterrizaje de aeronaves ilícitas, las cuales fueron destruidas o inutilizadas.

### **10.2.3 Operaciones coordinadas en puntos neurálgicos del país para contener y reducir los índices de violencia**

La Secretaría de la Defensa Nacional en forma coordinada con la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República y la Policía Federal, han realizado en el territorio nacional 20 operaciones para reducir la violencia en apoyo a entidades donde la delincuencia organizada ha aumentado sus actividades ilegales.



### 10.2.4 Fortalecimiento de la seguridad en las fronteras

Como parte de la “Estrategia Integral para la Frontera Sur”, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, mediante el despliegue y materialización de acciones coordinadas con los diferentes órdenes de gobierno y coincidentes con las Fuerzas Armadas de Guatemala y Belice, mantiene en forma permanente una operación en la frontera sur del país.

A fin de llevar a cabo las actividades anteriores, se realizan juntas de comandantes militares fronterizos México - Guatemala - Belice; de donde se derivan acuerdos y se implementan operaciones coordinadas con las Fuerzas Armadas de citados países, cada una en su respectivo territorio.

### 10.3 Seguridad a instalaciones estratégicas

La Secretaría de la Defensa Nacional, proporciona seguridad a las instalaciones del país que son consideradas como estratégicas, las cuales son aquellas cuya afectación o interrupción de su proceso normal de operación, implican un riesgo para la seguridad de la nación, afecta a extensas zonas geográficas o repercute en poblaciones específicas.

Esta Dependencia ha formalizado convenios de colaboración para proporcionar seguridad física a estas instalaciones con 11 Empresas Productivas del Estado y Paraestatales siguientes:

- Petróleos Mexicanos.
- Centro Nacional de Control de Gas Natural.
- Comisión Federal de Electricidad.
- Comisión Nacional del Agua.
- Caminos y Puentes Federales.
- Servicio de Administración Tributaria.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.



- Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Banco de México.
- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Banco Nacional del Ejército y Fuerza Aérea.

Con la suscripción de estos convenios, se proporciona seguridad permanente y se realizan patrullajes a ductos y líneas de transmisión, con personal militar a 187 instalaciones estratégicas en todo el territorio nacional, con un efectivo de 3,953 elementos.

Los patrullajes realizados del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, fueron los siguientes:

Concepto	Cantidad
Efectivos participantes	6,762
Kilómetros terrestres recorridos	2,782,387
Kilómetros aéreos sobrevolados	54,773
Patrullajes terrestres	22,478
Patrullajes aéreos	253

Estas actividades de seguridad física a instalaciones estratégicas, así como los patrullajes terrestres y aéreos, han contribuido en forma determinante a garantizar su seguridad, disminuyendo considerablemente la incidencia de tomas clandestinas, robo de material conductor de energía eléctrica, así como evitar acciones de sabotaje o ataques a citadas instalaciones.

## 10.4 Desarrollo de la cuarta dimensión de operaciones militares denominada “ciberespacio”

### 10.4.1 Creación de un Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Secretaría de la Defensa Nacional

- El 18 de mayo de 2017, se obtuvo el registro en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del programa de inversión “Adquisición de Plataformas Tecnológicas para implementar un Centro de Operaciones del Ciberespacio (2/a. etapa)”,



con el fin de dotar de recursos tecnológicos y de capacitación de personal al Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Secretaría de la Defensa Nacional en 2018.

- Se realizaron las siguientes actividades en colaboración con otras dependencias:
  - Participación en el taller “Hacia una Estrategia Nacional de Ciberseguridad”, realizado el 19 y 20 de abril de 2017, en las Oficinas de la Presidencia de la República en la Ciudad de México.
  - Reuniones de trabajo con personal de la SEMAR dentro del marco de colaboración para la homologación de la visión conjunta de las Fuerzas Armadas Mexicanas en materia de Ciberdefensa y Ciberseguridad, el 15 de noviembre de 2016 y el 18 de abril de 2017.

#### **10.4.2 Capacitación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional en operaciones del ciberespacio**

- Personal de esta Secretaría participó en los siguientes eventos:
  - Conferencias de planificación y ejecución del ejercicio de Gabinete “CYBER LIBERTAD of the AMÉRICAS 2017”, realizadas en octubre de 2016 en Miami, Florida, E.U.A.; enero de 2017 en la Ciudad de México; marzo de 2017 en Brasilia, Brasil; y mayo de 2017 en Miami, Florida, E.U.A.
  - Conferencias de planificación del ejercicio de gabinete “PANAMAX 2017”, realizadas en enero, marzo y mayo de 2017, en Miami, Florida, E.U.A.
  - Conferencia “MERIDIAN 2016”, realizada en noviembre de 2016 en la Ciudad de México, cuyo tema central fue “Protección de Infraestructuras Críticas-Desarrollo de Capacidades”.
  - “5/o. Seminario de Seguridad Interior y Cyber-Seguridad”, en marzo de 2017 en la Ciudad de México.



- En noviembre de 2016, se impartió una conferencia sobre Ciberseguridad y Ciberdefensa a personal discente del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y en abril de 2017 a Comandantes de Regiones y Zonas Militares.

## 10.5 Relaciones Bilaterales con Fuerzas Castrenses de otras naciones

Las Relaciones Bilaterales Militares que mantiene nuestro país, buscan propiciar y promover los esfuerzos de colaboración e intercambio de ideas, experiencias e información, en materia de Defensa.

Con este objetivo México diseña Estrategias de Seguridad con países amigos, promueve la cooperación para combatir amenazas actuales, además de fomentar el intercambio académico y adiestramiento militar.

En este contexto personal de esta Secretaría participó en los eventos siguientes:

- Belice.

Del 4 al 7 de abril 2017, se realizó la XI Junta de Comandantes Fronterizos México-Belice, en Chetumal, Quintana Roo.

- Brasil.

– El 29 de abril 2017, el Secretario de la Defensa Nacional, recibió en audiencia al Ministro de Defensa de Brasil, abordando los temas:

- Primer seminario de sinergia en industria de Defensa Brasil-México.
- Programa específico de cooperación para el intercambio de personal militar como instructor militar entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa/Ejército de la República Federativa del Brasil.
- Cooperación en operaciones de mantenimiento de la paz.
- Actividades de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Seguridad Pública.
- Primera Reunión de Estados Mayores México-Brasil

– Del 17 al 21 de julio de 2017, I Reunión de Estados Mayores México-Brasil en la Ciudad de México.



- Canadá.
  - Del 18 al 20 de noviembre de 2016, en el Foro Internacional de Seguridad Halifax, en Nueva Escocia, Canadá; este evento, es una reunión de líderes democráticos dedicados a la seguridad y prosperidad mundial, crea las condiciones para reunir individuos que afrontan amenazas locales, escritores que influyen en el pensamiento del mundo sobre seguridad y aquellos con poder de decisión.
  - Del 27 al 29 de abril de 2017, en Ottawa, Canadá la X Ronda de Pláticas Político - Militares México – Canadá, abordando los temas:
    - Política de Defensa de Canadá.
    - Asistencia Humanitaria y Auxilio en Casos de Desastre.
    - Operaciones de Mantenimiento de Paz.
    - Oportunidades para la Cooperación Regional.
    - Proyectos con América Central y el Caribe.
    - Memorándum de Entendimiento de Cooperación de Defensa entre la Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina con el Departamento de Defensa Nacional de Canadá.
    - Actualización de las pláticas militar-militar (Juntas de Estados Mayores).
- Chile.
  - Del 21 al 24 de noviembre de 2016, el Ministro de Defensa Nacional de la República de Chile, realizó una visita de trabajo a nuestro país, tratándose los temas:
    - Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de Paz, con la participación de militares mexicanos en contingentes chilenos, así como asuntos en materia de capacitación.
    - Integración de la Mujer en las Fuerzas Armadas y Equidad de Género.
    - Atención en caso de Desastres Naturales.
    - Facilitación para el proyecto de adquisición de un sistema de enlace de datos tácticos para el Sistema Integral de Vigilancia Aérea.
    - Apoyo del Ministerio de Defensa de Chile a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, en los grupos de trabajo Ad hoc sobre género, política de cooperación en seguridad hemisférica y cambio climático.
  - Del 11 al 15 de junio de 2017, se realizó la IX Reunión de Estados Mayores México – Chile, en la Ciudad de México, durante este evento se abordaron temas de interés común para las Fuerzas Armadas de ambas naciones.



- El Salvador.

Del 30 de mayo al 1 de junio de 2017, reunión de trabajo en la Ciudad de México con una delegación de El Salvador, cuyo objetivo fue coordinar los aspectos logísticos para el viaje de estudios del Colegio de Altos Estudios Estratégicos de las fuerzas armadas de El Salvador a México, realizado del 25 de junio al 2 de julio de 2017.

- China.

Del 24 al 29 de octubre de 2016, los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, realizaron una gira de trabajo a la República Popular de China, con el propósito de promover el conocimiento recíproco y el intercambio de ideas a nivel ministerial en el campo de la Defensa y la Seguridad; así como la firma del Memorándum de Entendimiento de Cooperación en materia de Defensa entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina de los Estados Unidos Mexicanos con el Ministerio de Defensa Nacional de la República Popular de China.

- Estados Unidos de América.

- Del 8 al 10 de noviembre de 2016, Mesa Redonda de Cooperación Bilateral, en Colorado Spring, E.U.A., con el fin de abordar temas relacionados con la Estrategia de Cooperación Militar Bilateral México - Comando Norte.

- Con el fin de mantener abiertos los canales de comunicación entre los Mandos Territoriales Fronterizos con el Ejército Norte de los E.U.A. y Patrulla Fronteriza; así como intercambiar información y coordinar las acciones que ambos países realizan para acotar las actividades de la delincuencia organizada y contribuir de manera conjunta a la seguridad en la frontera común, se llevaron a cabo los eventos que a continuación se indican:

- Del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2016, en San Antonio, Texas, E.U.A., Junta Regional de Comandantes Fronterizos México - E.U.A., entre el Comandante de la IV Región Militar (Monterrey, Nuevo León) y el Comandante del Ejército Norte de los E.U.A.



- Del 17 al 19 de enero de 2017, en Torreón, Coahuila, Junta Regional de Comandantes Fronterizos México-E.U.A., entre el Comandante de la XI Región Militar (Torreón, Coahuila,) y el Comandante del Ejército Norte de los E.U.A.
- Del 7 al 9 de marzo de 2017, en San Diego California, E.U.A., Junta Regional de Comandantes Fronterizos México - E.U.A., entre el Comandante de la II Región Militar (Mexicali, Baja California) y el Comandante del Ejército Norte de los E.U.A.
- El 23 y 24 de mayo de 2017, un Jefe asistió a la Reunión Plenaria del Grupo Binacional México-E.U.A., sobre Puentes y Cruces Internacionales, en Washington, D.C., E.U.A.
- Del 22 al 25 de mayo de 2017, en Tijuana, Baja California, Junta de Comandantes Fronterizos México - E.U.A.; la delegación mexicana fue encabezada por el Comandante de la II Región Militar (Mexicali, Baja California) y por los E.U.A., el Comandante del Ejército Norte de los E.U.A.
- España.  
El 19 y 20 de abril de 2017, en Madrid, España, III Reunión de la Subcomisión de Defensa México-España, con el propósito de intercambiar información y compartir experiencias en temas de interés común.
- Finlandia.  
El 9 de mayo de 2017, el Oficial Mayor de esta Secretaría, recibió al Director General del Departamento de Política de Recursos y Director de Armamento en Finlandia, con el fin de compartir experiencias en aspectos relacionados con la ciberseguridad; así como productos y servicios que ofrecen las empresas finlandesas.
- Francia.  
Del 19 al 23 de junio de 2017, en Paris, Francia, 52/a. Exposición Internacional de Materiales Aeronáuticos y Espaciales, con el propósito de observar procedimientos y técnicas que emplean las Fuerzas Especiales y Gendarmería Francesa.



- Guatemala.

Del 23 al 27 de enero de 2017, el Comandante de la VII Región Militar y el Subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala, participaron en la XVII Junta de Comandantes Fronterizos México – Guatemala en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a fin de mantener comunicación entre los Mandos Territoriales Fronterizos para contribuir de manera conjunta a la seguridad en la frontera común.

Del 16 al 18 de mayo de 2017, en Guatemala, Guatemala, IV Reunión de Estados Mayores México-Guatemala para intercambiar información de interés común para ambas Fuerzas Armadas.

- Honduras.

EL 4 de julio de 2017, el Secretario de la Defensa Nacional, asistió como invitado a la Ceremonia de Ascensos de Generales y Retiros, en Tegucigalpa, Honduras, además recibió la condecoración Gran Cruz de las fuerzas Armadas, otorgada por el Presidente de ese país.

- Nicaragua.

Del 30 de julio al 1 de agosto de 2017, los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, realizaron una gira de trabajo a Nicaragua, con el fin de firmar el Memorandum de Entendimiento sobre Intercambios de Experiencias, Capacitación y Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa; así como recibir la Condecoración “Orden Ejército de Nicaragua” que les otorgó el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del citado país.

- Perú.

Del 24 al 28 de octubre de 2016, IV Reunión de Estados Mayores México - Perú, en la Ciudad de México, con el objetivo de intercambiar información sobre temas de interés común para las Fuerzas Armadas de ambos países.



## 10.6 Participación en organismos internacionales y mecanismos Regionales

La Secretaría de la Defensa Nacional participa en el ámbito internacional, para contribuir al cumplimiento de la Quinta Meta Nacional “México con Responsabilidad Global”, al interactuar en diferentes organismos y mecanismos con fuerzas armadas de otras naciones, participando en los eventos siguientes:

### 10.6.1 Organismos Internacionales

- Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2016, un Jefe asistió a la reunión del Comité Preparatorio de la Quinta Conferencia de Exámen de las Altas Partes Contratantes en la Convención Sobre Prohibiciones o Restricciones del empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, en Ginebra, Suiza.

- Del 2 al 7 de septiembre de 2016, un Jefe participó en los trabajos de la Sexta Reunión de Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo, en Ginebra, Suiza.

- El 15 y 16 de septiembre de 2016, un Jefe asistió a la Reunión de Expertos sobre Recopilación y Análisis de Datos y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, en Viena, Austria.

- Del 26 de septiembre al 1 de octubre de 2016, un General y un Jefe participaron en el 10/o. Taller para Oficiales Superiores sobre las Normas Internacionales por las que se rigen las Operaciones Militares, en Lucerna, Suiza.

- El 4 de octubre de 2016, un General asistió a la Reunión de Expertos sobre Prevención de Daños por el Uso de Armas Explosivas en Áreas Pobladas, en Nueva York, E.U.A.

- Del 24 al 28 de octubre de 2016, un Jefe participó en la Reunión del Grupo General de Trabajo en el marco del Acuerdo de Wassenaar, en Viena, Austria.



- Del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2016, un General asistió a la 15/a. Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, en Santiago de Chile.
- Del 5 al 9 de diciembre de 2016, un Jefe participó en la Reunión Plenaria del Acuerdo de Wassenaar, en Viena, Austria.
- El 8 y 9 de diciembre de 2016, un Jefe asistió al Taller Técnico sobre Resguardo y Seguridad en el Manejo de Municiones Convencionales, en Ginebra, Suiza.
- Del 12 al 16 de diciembre de 2016, un Jefe participó en la Quinta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del empleo de ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCAC), en Ginebra, Suiza.
- Los días 24 y 31 de enero de 2017 y 3, 10, 14, 17 y 24 de febrero de 2017, un Jefe asistió a las Reuniones de la Conferencia de Desarme, en las instalaciones del Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza.
- Del 14 al 16 de febrero de 2017, un General asistió a la Reunión Intersesional del Grupo Australia, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Argentina.
- El 27 y 28 de febrero y del 1 al 7 de marzo de 2017, un Jefe participó en las reuniones de la Conferencia de Desarme, en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza.
- El 6 y 7 de abril de 2017, un Jefe asistió a la Reunión formal de Estados para fortalecer el Derecho Internacional Humanitario en la Protección de Personas Privadas de su Libertad, en Ginebra, Suiza.
- Del 10 al 12 de abril de 2017, un Jefe asistió a la segunda Reunión Formal del Proceso Intergubernamental para Fortalecer el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario, en Ginebra, Suiza.



- Del 8 al 10 de mayo de 2017, un Jefe participó en la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego de la Convención de Palermo, Viena, Austria.
- Del 13 al 17 de mayo de 2017, un Jefe participó en el 60/o. Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes, en Viena, Austria.
- El 30 y 31 de mayo de 2017, un General y un Jefe participaron en la Reunión Regional de las Comisiones Nacionales del Derecho Internacional Humanitario de las Américas, en San José, Costa Rica.
- En el marco de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP).
  - Del 6 al 9 de septiembre de 2016, dos Oficiales realizaron el curso de Logística de la Organización de las Naciones Unidas, en Uruguay.
  - Del 12 al 30 de septiembre de 2016, un Oficial realizó el curso de Observador Militar de las Naciones Unidas, en Beijín, China.
  - Del 24 de septiembre al 14 de octubre de 2016, un Jefe efectuó el curso de Oficiales de Estado Mayor de Naciones Unidas, en Estocolmo, Suecia.
  - Del 26 al 30 de septiembre de 2016, tres Jefes asistieron a la 22/a. Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Centros de Entrenamientos de la Paz, en Sarajevo-Bosnia y Herzegovina.
  - Del 4 al 28 de octubre de 2016, un Jefe participó como instructor invitado en el Curso de Observadores Militares de Naciones Unidas, en el Centro de Entrenamiento de las Naciones Unidas de las Fuerzas Armadas Alemanas, en Hammelburg, Alemania.
  - Del 9 al 28 de octubre de 2016, un Jefe y un Oficial realizaron el curso de Militares Expertos en Misión de Naciones Unidas, en Hammelburg, Alemania.
  - El 26 y 27 de octubre de 2016, un Jefe asistió a la Conferencia Ministerial El Mantenimiento de la Paz en un Entorno Francófono, en París, Francia.



- Del 30 de octubre al 10 de diciembre de 2016, dos Jefes realizaron el Curso de Adiestramiento para Instructores en Operaciones Multinacionales de Apoyo a la Paz, en la República Checa.
- Del 14 al 25 de noviembre de 2016, un Oficial realizó el Curso de Relaciones Cívico-Militares en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en Colombia.
- Del 21 de noviembre al 9 de diciembre de 2016, un Jefe efectuó el Curso de Oficiales de Estado Mayor de Naciones Unidas, en Estocolmo, Suecia.
- El 20 de febrero de 2017, se realizó una visita a la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, por parte de un Grupo de Senadores, representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional y de Marina; así como de la Comisión Nacional de Seguridad.
- Del 20 de marzo al 3 de abril de 2017, un Jefe participó en el Ejercicio Multinacional para el Mantenimiento de la Paz Shanti Prayas III, Panchkal, República Federal Democrática de Nepal.
- Del 27 al 30 de marzo de 2017, un Jefe asistió a la IX Asamblea General Anual de Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz, en Asunción República de Paraguay.
- Del 27 al 31 de marzo de 2017, un Oficial realizó el Curso de Periodistas en Zonas Hostiles, en Buenos Aires, Argentina.
- Del 10 al 21 de abril de 2017, un Oficial efectuó el Curso de Administración Logística y Financiera en Operaciones de Paz, en la República de Chile.
- Del 17 de abril al 19 de mayo de 2017, dos Jefes realizaron el XXXIV Curso de Observadores Militares, en Lima, Perú.
- Del 23 al 29 de abril de 2017, se participó en el Ejercicio Avanzado de Operaciones de Paz, del Batallón de Infantería de Fuerzas de Paz (BRABAT-26), en Cacapava, Sao Paulo, Brasil.



- Del 24 de abril al 5 de mayo de 2017, un Jefe y un Oficial realizaron el Curso de Introducción de Operaciones de Paz Internacional, en la República de Suiza.
- Del 8 al 13 de mayo de 2017, un Oficial realizó el Curso Protección V.I.P. (Close Protection), en la República del Uruguay.
- Del 5 al 26 de mayo de 2017, un Oficial efectuó el Curso de Policía de Naciones Unidas para MINUSTAH, en la República de Chile.
- Del 16 de mayo al 29 de junio de 2017, un Jefe y dos Oficiales, participaron en el Curso de Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas, en los E.U.A.
- El 17 de mayo de 2017, se recibió en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional a una delegación de Finlandia, la cual brindó asesoría para el establecimiento del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México.
- El personal desplegado y reincorporado en las distintas Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, se indica en la tabla:

Misión	Grado Jerárquico	Función	Inicio del despliegue	Tiempo en la misión	Observaciones	
Misión Política Especial de las Naciones Unidas en Colombia (MNUC)	Cuatro Jefes	Observador Internacional	17 Jul. 2016	12 meses	17 Jul. 2017, un Jefe concluyó su participación	
	Dos Jefes	Observador Internacional	25 Jun. 2016	12 meses	25 Jun. 2017, un Jefe concluyó su participación	
	Un Oficial	Observador Internacional	17 Jul. 2016	12 meses	Sin observación	
	Dos Oficiales	Observador Internacional	15 Nov. 2016	12 meses		
	Uno de Tropa	Observador Internacional	15 Nov. 2016	12 meses		
	Cinco de Tropa	Observador Internacional	7 Dic. 2016	12 meses		
		Dos de Tropa	Observador Internacional	8 Ene. 2017	12 meses	
		Un Jefe	Observador Internacional	25 Jun. 2017	6 meses	Relevó a un Jefe que desplegó el 25 Jun. 2016
	Un Jefe	Observador Internacional	20 Jul. 2017	6 meses	Relevó a un Jefe que desplegó el 17 Jul. 2016	
Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum de Sahara Occidental (MINURSO)	Un Jefe	Observador Militar	14 Oct. 2016	12 meses	Relevó a un Jefe	
	Un Jefe	Observador Militar	4 Ene. 2017	12 meses		
	Un Oficial	Observador Militar	3 May. 2017	12 meses		
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	Un Jefe	Oficial de Estado Mayor	5 Dic. 2016	4 meses	21 Abr. 2017, concluyó su participación en el Batallón Chileno	
	Uno de Tropa	Auxiliar Administrativo	5 Dic. 2016	4 meses	21 Abr. 2017, concluyó su participación y el convenio con el Batallón Chileno	
	Un Oficial	Especialista en Comunicaciones	7 Dic. 2016	12 meses		
	Un Jefe	Oficial de Estado Mayor	3 May. 2016	12 meses	18 May. 2017, concluyó su participación en la Misión, sin relevo	
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL)	Un Jefe	Oficial de Estado Mayor	13 May. 2016	6 meses	18 Nov. 2016, concluyó el convenio con España	

- Junta Interamericana de Defensa (JID).

Los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, asistieron:

- El 30 y 31 de marzo de 2017, a la celebración del 75 Aniversario de la Junta Interamericana de Defensa, en Washington, D.C. E.U.A.
- El 29 de junio de 2017, a la ceremonia de toma de posesión del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Luis Rodríguez Bucio, como Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, en la sede de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, en Washington, D.C., E.U.A.

### 10.6.2 Mecanismos Regionales

- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

Del 10 al 12 de octubre de 2016, el Secretario de la Defensa Nacional participó en la XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, en Puerto España, Trinidad y Tobago.

- Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).

En el marco de este Organismo, se participó en los siguientes eventos:

- Del 19 al 23 de septiembre de 2016, dos Jefes participaron en la Conferencia Especializada sobre Nuevos Retos y Desafíos en el Siglo XXI, en Bogotá, Colombia.
- Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, tres Jefes asistieron a la Conferencia Especializada de Derechos Humanos en Interagencias y Operaciones de Ayuda en Casos de Desastre, en Punta Cana República Dominicana.
- El 26 de enero de 2017, un General y un Jefe atendieron la primera videoconferencia de 2017, en la sala multimedia de la Sección Quinta del Estado Mayor de la Defensa Nacional, la cual fue presidida por el Mayor General CLARENCE K.K. CHINN, Secretario General de referida Conferencia, participando ocho Comandantes de los Ejércitos y representantes de los países miembros de la conferencia; así como cuatro países observadores.



- Del 6 al 10 de febrero de 2017, un Jefe y un Oficial, asistieron a la Conferencia Especializada en capacitación en un entorno Interagencial, en Toronto, Ontario, Canadá.
- El 30 de marzo de 2017, un Jefe atendió una videoconferencia en la sala multimedia de la Sección Quinta del Estado Mayor de la Defensa Nacional, la cual fue presidida por el Coronel JOSÉ A. ESPINOSA (E.U.A.), Secretario Ejecutivo permanente de la mencionada Conferencia, participando oficiales de enlace y representantes de los países miembros: Argentina, Colombia, Ecuador, E.U.A., México, Perú, República Dominicana y Uruguay, así como el representante de España (observador).
- Del 10 al 13 de abril de 2017, dos Jefes asistieron a la Conferencia Especializada en Operaciones Interagenciales y Monitoreo de Fronteras, en Salvador Bahía, Brasil.
- Del 19 al 23 de junio de 2017, dos Jefes participaron en el Ejercicio de Cuadros en Operaciones Interagenciales con el apoyo del sistema de información Geográfica "Integración 2017", en el marco del Ciclo XXXII de la Conferencia de Ejércitos Americanos, el cual se realizó en Santiago de Chile.
- Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).
  - Del 12 al 16 de septiembre de 2016, dos Jefes participaron en el Comité XXI del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en Montevideo, Uruguay.
  - Del 6 al 12 de noviembre de 2016, dos Jefes asistieron al Comité XXII del Sistema de Cooperación en las Fuerzas Aéreas Americanas, en Cochabamba, Bolivia.
  - Del 20 al 26 de noviembre de 2016, dos Jefes participaron en el Foro de Aeronaves Similares, Sistemas Hermes 450 y 900 en el marco del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en Barranquilla y Bogotá, Colombia.
  - Del 5 al 9 de diciembre de 2016, dos Jefes y dos Oficiales realizaron una visita a Colombia; con la finalidad de conocer la plataforma ARPÍA (modernización del helicóptero UH-60, para emplearse como plataforma de transporte y helicóptero de ataque), en el marco del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas.



- Del 5 al 11 de febrero de 2017, dos Jefes participaron en el Comité XXIII del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en Quebec, Canadá.
- Del 6 al 10 de marzo de 2017, dos Jefes asistieron al Comité XXIV del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en Rionegro, Colombia.
- Del 2 al 8 de abril de 2017, dos Jefes participaron en el Comité XXV del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, en Lima, Perú.
- Del 1 al 5 de mayo de 2017, dos Jefes participaron en la LVII Planeación y Preparación de la Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas, dentro del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas.
- Reunión Trilateral de Ministros de Defensa de América del Norte (RTMDAM).
  - El 21 y 22 de mayo de 2017, en Washington, D.C., E.U.A., los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, participaron en la 3/a. Reunión Trilateral de Ministros de Defensa de América del Norte, logrando incrementar la capacidad de colaboración de los países que integran América del Norte, mediante la búsqueda de una agenda práctica construida sobre una cooperación trilateral sostenida en asuntos de Defensa.
- Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

Del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2016, un Jefe participó en la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, en San Salvador, República de El Salvador.
- Conferencia de Seguridad de Centroamérica (CENTSEC).

Del 23 al 25 de abril de 2017, se llevó a cabo en Cozumel, Quintana Roo, la Conferencia de Seguridad de Centroamérica, la cual fue presidida por los Secretarios de la Defensa Nacional y de Marina; así como representantes de las delegaciones de Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, el Salvador y Panamá.



## 10.7 Proyección internacional de la Secretaría de la Defensa Nacional

La Secretaría de la Defensa Nacional continúa impulsando acciones para mantener y reforzar las relaciones político-militares con otros países, incrementando la presencia del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el ámbito internacional.

### Agregadurías Militares y Organismos Internacionales

A partir del 1 de mayo de 2017, entró en funciones la Agregaduría Militar y Aérea a la Embajada de México en Trinidad y Tobago, con el objeto de materializar la relación bilateral militar con citada nación, contribuyendo al cumplimiento de la 5/a. Meta Nacional “México con Responsabilidad Global”.

La Secretaría de la Defensa Nacional, concretó el establecimiento de 39 Agregadurías Militares y Aéreas; así como seis concurrencias en el plano internacional, contando con un total de 109 militares de diferentes jerarquías fungiendo como Agregados Militares y Aéreos (Titulares y Adjuntos) y Asistentes Administrativos, con representación en 45 naciones, lo que fortalece las relaciones político-militares, el intercambio recíproco en aspectos académicos, deportivos, comerciales y la materialización de visitas oficiales.

### Delegaciones Militares

Una delegación representativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos integrada por Cadetes del Heroico Colegio Militar y Colegio del Aire participó en un acto cívico militar y festejo nacional en el extranjero, como sigue:

Fecha	Lugar	Efectivo	Evento
21 al 28 de Feb. de 2017	Santo Domingo, República Dominicana	115	Celebración del 173 Aniversario de la Independencia Nacional de República Dominicana



México participó por segunda ocasión en citada celebración, poniendo nuevamente de manifiesto la disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional para mantener las relaciones con las Fuerzas Armadas de otras naciones, proyectando la imagen de nuestro Instituto Armado.

Estos hechos tan significativos promueven la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en el ámbito internacional, proyectando a nuestro país en el exterior, mediante la presencia de las Fuerzas Armadas Mexicanas en el mundo, fortaleciendo con esto la imagen institucional de México, con el objeto de contribuir a las políticas gubernamentales de lograr un México con Responsabilidad Global.

## 10.8 Desarrollo de las capacidades de respuesta contra materiales químicos, biológicos, radiológicos, nucleares y explosivos (QBRNE)

Por lo que respecta a los incidentes donde estén involucradas sustancias QBRNE, que presentan un riesgo a la población, es necesario llevar a cabo acciones preventivas y de respuesta para actuar con oportunidad ante estas emergencias originadas por materiales peligrosos, en este sentido la Secretaría de la Defensa Nacional, coadyuvó desde su ámbito de competencia, mediante el desarrollo de capacidades de respuesta con la finalidad de mitigar los efectos originados al presentarse este tipo de contingencias.



### 10.8.1 Reuniones interinstitucionales de coordinación y cooperación

En el marco del Comité Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (CANDESTI), del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se realizaron 15 reuniones, con el propósito de mejorar la coordinación interinstitucional y responder con efectividad a emergencias provocadas por materiales QBRNE.

### 10.8.2 Capacitación para responder a incidentes con materiales QBRNE

Se capacitaron a 167 Oficiales en cursos nacionales y en el extranjero, con la finalidad de mejorar las capacidades del personal de esta Secretaría para responder a emergencias con materiales QBRNE.

### 10.8.3 Equipamiento especial contra materiales QBRNE

Se gestionó la obtención de material y equipo de protección personal y de detección de altas características tecnológicas, tales como “Trajes encapsulados nivel A”, “Equipos de respiración autónoma”, “Ducha de descontaminación”, “Máscaras protectoras QBR” y “Equipos de Detección de Radiación y Agentes Químicos”.



## 11. SEGURIDAD INTERIOR

### 11.1 Operaciones para reducir los índices de violencia en el país

En el ámbito de las operaciones para reducir los índices de violencia y garantizar la paz social en regiones específicas del país, la Secretaría de la Defensa Nacional, con el propósito de coadyuvar con el mantenimiento de la Seguridad Interior para mantener el orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, obtuvo los resultados siguientes:

Concepto	Cantidad
Aseguramiento	
Mariguana (kilogramos)	656,560
Semilla de mariguana (kilogramos)	4,379
Cocaína (kilogramos)	1,907
Heroína (kilogramos)	198
Goma de opio (kilogramos)	55
Metanfetamina (kilogramos)	3,119
Vehículos terrestres	9,178
Aeronaves	27
Embarcaciones	22
Armas de fuego	4,247
Granadas	495
Cartuchos	688,826
Personas detenidas	6,694
Moneda nacional	10,853,915
Moneda extranjera (Dólares)	1,762,373
Laboratorios	84
Pistas de aterrizaje clandestinas	130



De los resultados obtenidos, destacaron por su relevancia los eventos siguientes:

- El 21 de septiembre de 2016, en el municipio de Navolato, Sinaloa, se aseguraron 732,200 pesos.
- El 21 de septiembre de 2016, en el municipio de Tecalitlán, Jalisco, se aseguraron 1,075 kilogramos de metanfetamina.
- El 27 de septiembre de 2016, en el municipio de Tijuana, Baja California, se aseguraron 7,108 kilogramos de marihuana.
- El 7 de octubre de 2016, en el municipio de Mexicali, Baja California, se aseguraron 327 kilogramos de metanfetamina.
- El 8 de octubre de 2016, en el municipio de Huixtla, Chiapas, se aseguraron 256 kilogramos de cocaína.
- El 9 de diciembre de 2016, en el municipio de Rayón, Sonora, se aseguraron 7,000 kilogramos de marihuana.

- El 6 de marzo de 2017, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se aseguraron 353,624 dólares Estadounidenses.
- El 6 de marzo de 2017, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se aseguraron 20 kilogramos de fentanil.
- El 20 de marzo de 2017, en Ensenada, Baja California se aseguraron 264 kilogramos de cocaína y 63 kilogramos de heroína.
- El 2 de mayo de 2017, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se aseguraron 5,000 pastillas de fentanil.
- El 7 de julio de 2017, en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se aseguraron 103 armas de fuego.

### 11.1.1 Erradicación de enervantes

En la erradicación de cultivos ilícitos dentro de la geografía del territorio nacional, la estrategia de la Secretaría de la Defensa Nacional, orienta los esfuerzos de los recursos humanos, materiales y medios aéreos a su disposición durante los periodos de alta, mediana y baja incidencia.



Las operaciones para la localización y destrucción de plantíos de enervantes se materializan en líneas estratégicas, bajo los tres conceptos operativos siguientes:

- **Intensiva:** Se implementa en los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Guerrero (mayor incidencia), por medio de operaciones que contemplan el apoyo de unidades foráneas, medios aéreos para la localización de plantíos, transporte de personal y escuadrillas de fumigación.
- **Regional:** Se realizan en cada Región Militar en periodos de mediana incidencia, con los medios humanos y logísticos propios.
- **En áreas no tradicionales:** Se llevan a cabo de manera permanente en todo el territorio nacional en periodos de baja incidencia de cultivo de enervantes.

En este contexto, los medios aéreos contribuyen en la erradicación de cultivos de enervantes, empleando organismos denominados agrupamientos aéreos, los cuales se integran de la forma siguiente:

- Helicópteros MD-530F y aviones CESSNA 182 S.I., para ubicación y localización de plantíos ilícitos.
- Helicópteros MI-17 de transporte aéreo, para el traslado de personal militar a las áreas donde se ubican los plantíos ilícitos, para su destrucción por mano de obra.
- Helicópteros BELL 407 y BELL 206, integrando unidades denominadas “escuadrillas de fumigación”, las cuales, se trasladan a las áreas más alejadas y de difícil acceso, para erradicar plantíos ilícitos por medio de la fumigación por aspersión aérea.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, la Secretaría de la Defensa Nacional, a nivel nacional en el rubro de erradicación de enervantes, obtuvo los resultados siguientes:

Nivel	Marihuana		Amapola	
	Plantíos	Hectáreas	Plantíos	Hectáreas
Erradicación intensiva	17,767	2,797	158,815	22,477
Erradicación regional y áreas no tradicionales	12,585	1,803	14,476	3,715
<b>Total</b>	<b>30,352</b>	<b>4,600</b>	<b>173,291</b>	<b>26,192</b>



Con el “Sistema de Administración de Información Geoespacial de la SDN”, a través del análisis de imágenes satelitales, se localizaron y destruyeron en los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, 5,924 plantíos ilícitos (18 de marihuana y 5,906 de amapola) y cuatro pistas de aterrizaje clandestinas.

### 11.1.2 Intercepción

El concepto de intercepción terrestre de la Secretaría de la Defensa Nacional, se materializa con el establecimiento de “dos barreras” en áreas críticas del territorio nacional: la “Frontera Norte” (por su proximidad al principal mercado de consumo) y el “Istmo de Tehuantepec” (que por su ubicación geográfica y morfología, canaliza las vías de comunicación).

Empleando para su ejecución recursos humanos, infraestructura y equipos tecnológicos que le proporcionan seguridad, flexibilidad, movilidad y capacidad de inspección no intrusiva, optimizando los procedimientos y tiempos de revisión a todo tipo de vehículos, así como el respeto a los Derechos Humanos, mediante:

- 75 puestos militares de seguridad fijos y móviles, que cuentan con equipos tecnológicos de inspección y revisión no intrusiva.
- Empleo de plataformas aéreas de la Fuerza Aérea Mexicana, para la intercepción y seguimiento de vuelos ilícitos.
- Actuación coordinada con el Sistema de Administración Tributaria en las aduanas mexicanas.

Lo anterior con objeto de inhibir el uso del territorio nacional para el tráfico de drogas, psicotrópicos, precursores químicos y químicos esenciales, armas, municiones, explosivos y numerario.



## 11.2 Apoyo a las actividades de seguridad pública

### 11.2.1 Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública

De conformidad con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, son presididas por el titular del Ejecutivo Federal, con la participación de los Secretarios de Estado, los Gobernadores de las 32 entidades federativas e invitados especiales.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se realizó una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la cual participó la Secretaría de la Defensa Nacional a través de su Titular.

A nivel estatal, se llevaron a cabo ocho reuniones de los Consejos de Seguridad Pública de las entidades federativas, donde participaron los comandantes de los mandos territoriales por invitación de los gobernadores de los estados y se efectuaron 18 reuniones de los Consejos de Seguridad Pública Municipales, en las cuales también participó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

### 11.2.2 Grupos de Coordinación

Para atender la problemática de seguridad pública en las entidades federativas, actualmente existen 32 Grupos de Coordinación, uno por cada Estado de la República.

Cada uno de ellos, es presidido por el Gobernador del Estado o el Secretario General de Gobierno de la entidad, donde el delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional en cada entidad funge como Secretario Técnico, con la participación de representantes de las diferentes dependencias federales con presencia en cada entidad federativa.



La Secretaría de la Defensa Nacional mantuvo enlace permanente con los gobiernos de las entidades federativas, a través de estos 32 Grupos de Coordinación; del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se efectuaron 620 reuniones, en las cuales se abordaron los temas siguientes:

- Delincuencia organizada.
- Seguridad pública.
- Incidencia delictiva.
- Movimientos sociales.
- Procesos electorales.
- Grupos transgresores (armados).
- Plan DN-III-E.
- Derechos Humanos.

### 11.2.3 Bases de Operaciones Mixtas

Las Bases de Operaciones Mixtas son instrumentos creados para cumplir con los acuerdos convenidos en los Grupos de Coordinación Estatales, mediante los cuales se realizan operaciones de vigilancia móvil y/o estacionaria para la atención de la problemática delictiva en zonas de alto riesgo.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se establecieron 180 de estos dispositivos interinstitucionales, los cuales se integraron con personal militar de las unidades operativas jurisdiccionadas a las zonas militares, Agentes del Ministerio Público Federal y Común, elementos de las Policías Federal, Ministerial y Preventivos Estatales con sus respectivos vehículos en 26 estados, en estas operaciones participaron 4,715 militares y 2,151 civiles y el apoyo de 432 vehículos militares, obteniendo los resultados siguientes:

Resultados de las Bases de Operaciones Mixtas	Cantidad
Detenidos	2,222
Órdenes de aprehensión	65
Vehículos	671
Armas de fuego	207
Cartuchos	9,976
Granadas	26
Moneda Nacional	96,347.00
Mariguana (kilogramos)	19,284.56
Cocaína (kilogramos)	44
Metanfetamina (Cristal kilogramos)	718





### 11.3 Aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Corresponde al Ejecutivo de la Unión por conducto de las Secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional, dentro de las respectivas atribuciones que esta Ley y su Reglamento señalan, el control de todas las armas del país, para cuyo efecto se llevará un Registro Federal de Armas.

El Ejecutivo Federal, los Gobiernos de los Estados, de la Ciudad de México y los Ayuntamientos, realizan campañas educativas permanentes que promueven reducir la posesión, la portación y el uso de armas de fuego.

Por razones de interés público, sólo se autoriza la publicidad de las armas deportivas para fines cinegéticos y de tiro, en los términos del reglamento de esta Ley.

#### 11.3.1 Campaña de canje de armas

Para contribuir a la reducción de la posesión y portación ilegal de armas de fuego y al esfuerzo nacional para reducir los índices de violencia en el país, la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno e iniciativa privada, continúa impulsando la “Campaña de Canje de Armas de Fuego”.

Bajo este programa, la población ha entregado voluntariamente sus armas de fuego a cambio de diversos incentivos económicos o artículos de uso doméstico; como resultado de lo anterior, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se recibió el siguiente material:

Material	Cantidad
Armas de fuego	5,972
Cartuchos de diferentes calibres	181,032
Granadas	1,031

### 11.3.2 Campaña de registro de armas y visitas de inspección extraordinarias

Como parte de la Campaña del Registro Federal de Armas de Fuego, se registraron 51,738 armas y se efectuaron 14 inspecciones extraordinarias a las Zonas Militares donde se encuentran personas físicas y morales que cuentan con permisos generales para la compra, venta, almacenamiento y consumo de material explosivo y sustancias químicas.

### 11.3.3 Importaciones y exportaciones de material regulado

Con el fin de tener control del material explosivo y sustancias químicas que ingresan y salen del país, se expidieron 397 permisos ordinarios de importación y 121 permisos ordinarios de exportación, a las personas físicas y/o morales que los emplean como materia prima en sus procesos o en su comercialización.



## 12. IDENTIDAD Y DESARROLLO NACIONALES

### 12.1 Fortalecimiento de la identidad nacional

La identidad nacional se fortalece inculcando el respeto y amor a los Símbolos Patrios, los cuales representan el más alto homenaje a nuestra nacionalidad y esencia popular, manifestada en la independencia, soberanía, integridad y honor de los mexicanos.



#### 12.1.1 Exposición Itinerante de los Facsímiles de los Sentimientos de la Nación y las Constituciones de 1824, 1857 y 1917

El 5 de febrero de 2013, en Querétaro, Querétaro, se dio el banderazo de salida a la exposición itinerante de los Facsímiles de los Sentimientos de la Nación de 1813 y de las Constituciones Políticas de 1824, 1857 y 1917, esta exposición tuvo una duración de cuatro años por la totalidad de los Estados de la República y la Ciudad de México.

Teniéndose del 1 de septiembre de 2016 al 5 de febrero de 2017, la exposición en los siguientes cuatro estados:

- Campeche.
- Tabasco.
- Veracruz.
- Querétaro.

Teniendo una afluencia de 119,148 visitantes.

#### 12.1.2 Desfiles

- El 16 de septiembre de 2016, “CCVI Aniversario de la Independencia de México”, se realizó el desfile cívico-militar, con la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Efectivos Ejército	18,843
Efectivos FAM	2,022
Efectivos Armada de México	3,070
Efectivos Policía Federal	1,016
Invitados	8,800
Contingente montado	258

- Parada Aérea:

Participantes	Efectivo		Total
	Ala fija	Ala rotativa	
FAM	70	55	125
Armada de México	11	5	16
Policía Federal		9	9
Total	81	69	150

### 12.1.3 Ceremonias

- El 13 de septiembre de 2016, “Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Heroes de Chapultepec”, en el Altar a la Patria del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, se tuvo la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	51
Invitados especiales	550
Efectivos SEDENA	425
Efectivos SEMAR	153
Efectivos FAM	153
Prensa	60

- El 20 de noviembre de 2016, “Ceremonia de Ascensos y Condecoraciones en el marco del CVI Aniversario de la Revolución Mexicana”, en el Campo Deportivo Militar “Marte” en la Ciudad de México, participando los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	37
Invitados	3,700
Condecorados	223
Ascendidos	262
Efectivos SEDENA	1,544
Efectivos SEMAR	84
Prensa	100



- En la Ceremonia de Imposición de Condecoraciones al Mérito Docente, Facultativo, Técnico Militar y Legión de Honor, en Popotla, Ciudad de México, el 5 de febrero de 2017, se tuvo la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	12
Condecorados	108
Invitados	400
Efectivos SEDENA	1,250
Efectivos SEMAR	85

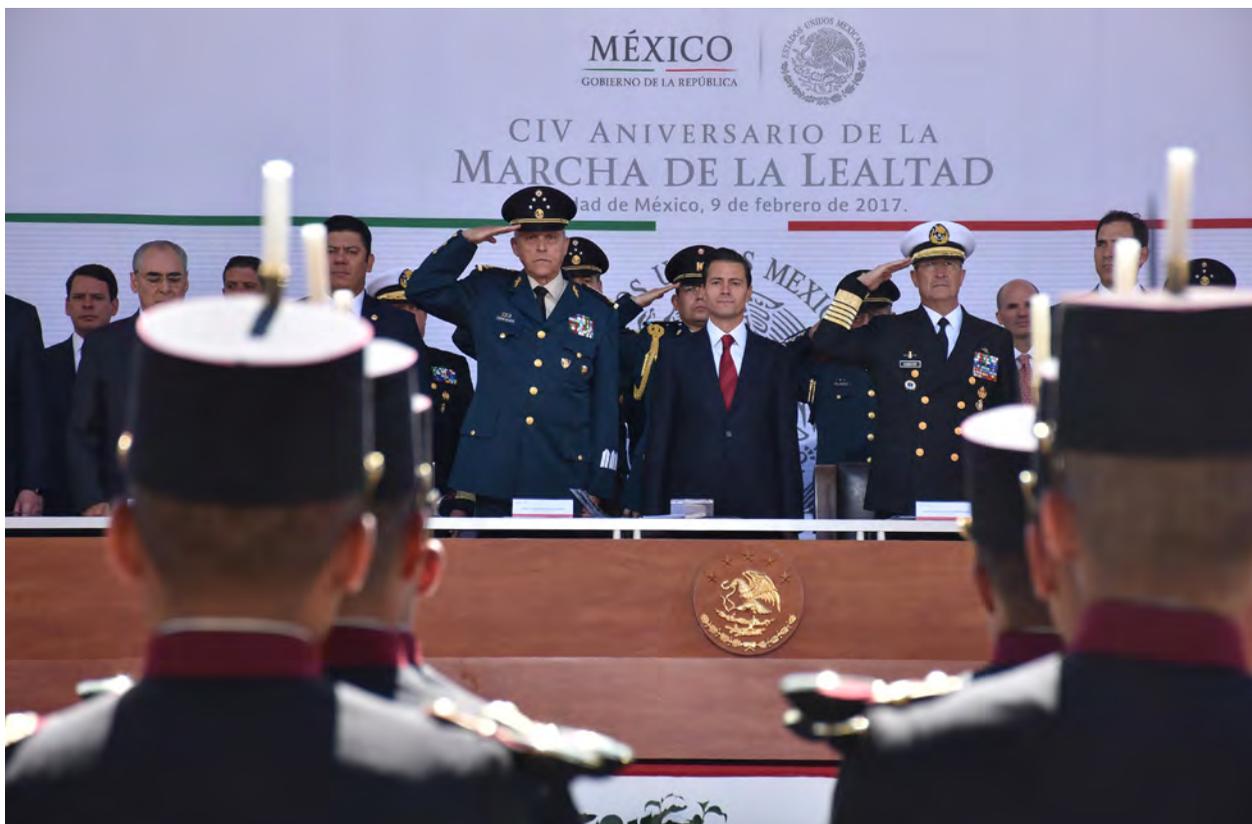
- En la ceremonia del 5 de febrero de 2017, “Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917”, organizada por la Secretaría de Gobernación, en la Plaza de Querétaro, Querétaro, participaron los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Heroico Colegio Militar	207
Invitados	495

Participantes	Efectivos
Efectivos SEDENA	337
Efectivos SEMAR	28

- El 9 de febrero de 2017, “Aniversario de la marcha de la lealtad en 1913”, cuando los Cadetes del Heroico Colegio Militar escoltaron al Presidente Madero; se realizó la Ceremonia conmemorativa de dicho acto histórico en el Museo Nacional de Historia en Chapultepec, Ciudad de México, con la participación de los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	46
Invitados	950
Efectivos SEDENA	1,269
Efectivos SEMAR	182
Prensa	60



- El 10 de febrero de 2017, se realizó en Zapopan, Jalisco, la Ceremonia de Inauguración de las Instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5 y comida con motivo del “CII Aniversario del día de la Fuerza Aérea Mexicana”, en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5 (Zapopan, Jalisco), con la siguiente afluencia:
- El 19 de febrero de 2017, se llevó a cabo la ceremonia de Inauguración de la Escuela Militar de Sargentos, un Puente Vehicular, el Hospital Militar Regional y posteriormente una comida conmemorativa del “Día del Ejército Mexicano”, en las instalaciones del Campo Militar No. 25-A (Puebla, Puebla).

Participantes	Efectivos
Presídium	39
Invitados	900
Efectivos SEDENA	1,072
Efectivos SEMAR	113
Efectivos FAM	1,826
Prensa	60

Participantes	Efectivos
Presídium	48
Invitados	1,200
Efectivos SEDENA	2,248
Prensa	50



- El 24 de febrero de 2017, se realizó la Ceremonia conmemorativa al “Día de la Bandera”, en el Campo Deportivo Militar “Marte” en la Ciudad de México, con la participación de Unidades del Ejército, Fuerza Aérea Mexicanos y Armada de México, así como escuelas de la Secretaría de Educación Pública, con los siguientes efectivos:

Participantes	Efectivos
Presídium	27
Invitados	1,506
Efectivos SEDENA	1,732
Efectivos SEMAR	489
Efectivos FAM	93
Prensa	60
SEP del Estado de Michoacán	1,272

- El 5 de mayo de 2017, se realizó la Ceremonia de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 1998, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, en el Campo Deportivo Militar “Marte”, Ciudad de México, con los efectivos siguientes:

Participantes	Efectivos
Presídium	19
Invitados	2,000
Efectivos SMN	1,457
Efectivos SEDENA	1,312
Efectivos SEMAR	148
Prensa	99



### 12.1.4 Apoyo a planteles de educación pública

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se brindó apoyo a distintas instituciones, a fin de incentivar la Identidad Nacional con los siguientes resultados:

Concepto	Total
Apoyos con Escoltas de Bandera, Banda de Guerra y Tropas de Honor	4,439
Apoyos con instructores de Escoltas de Bandera	471
Apoyos con instructores de Banda de Guerra	326
Visitas de planteles educativos y Dependencias a Unidades e Instalaciones Militares	337
Personas que participaron en los eventos	25,000

### 12.1.5 Fabricación de banderas monumentales

Con el objetivo de fortalecer el sentido de comunidad, pertenencia e Identidad Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, por medio de la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, realiza la confección de banderas monumentales.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, el citado complejo industrial fabricó las siguientes cantidades de banderas monumentales nacionales:

Altura del asta (metros)	Cantidad
50	20
52	1
55	1
75	1
100	3
110	2
<b>Total</b>	<b>28</b>



## 12.2 Festejos del Centenario de la Industria Militar

Con motivo de los 100 años de la Industria Militar, del 1 de septiembre al 28 de noviembre 2016, se realizaron los siguientes eventos:

- Para el Desfile Militar del 16 de septiembre de 2016, se incluyeron dos contingentes, uno por personal femenino y otro de personal masculino, a bordo de seis vehículos temáticos (camas bajas), donde se mostró a la población civil las actividades que realiza la Dirección General de Industria Militar (Producción de cartuchos y de armamento, laboratorio central de pruebas y desarrollo de nuevos productos).
- El 16 de octubre de 2016, el C. Lic. ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas develó el monumento “Transmutación” y la placa conmemorativa a los 100 años de la creación de la Industria Militar.

- El 28 de noviembre de 2016, el C. General Secretario de la Defensa Nacional inauguró la sala de historia de la Dirección General de Industria Militar y presentó el libro conmemorativo al Centenario de la Dirección General de Industria Militar, asimismo, en la fecha citada se realizó la ceremonia de clausura de los festejos del Centenario de la Industria Militar.

## 12.3 Servicio Militar Nacional

### 12.3.1 Compañías del Servicio Militar Nacional

Con el fin de que los jóvenes de nuestro país cumplan con el Servicio Militar Nacional en un menor tiempo, cada año funcionan 12 Compañías del Servicio Militar Nacional en tres periodos durante tres meses cada uno, en los cuales reciben adiestramiento básico en la Doctrina Militar, realizando 18 tareas (Objetivos de Adiestramiento Orientados a la Ejecución), permitiendo desarrollar en los conscriptos habilidades, valores y virtudes, así como capacitación sobre las áreas económicas de donde radican, habiendo cumplido bajo esta modalidad del 1 de



septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, 3,775 jóvenes, en las compañías que se indican:

Región Militar	Compañía SMN	Ubicación
I	1/a.	San Juan Teotihuacán, México
II	2/a.	Tijuana, Baja California
III	3/a.	5 de Mayo, Durango
IV	4/a.	Apodaca, Nuevo León
V	5/a.	La Mojonera, Jalisco
VI	6/a.	Puebla, Puebla
VII	7/a.	Chicoasen, Chiapas
VIII	8/a.	Ixcotel, Oaxaca
IX	9/a.	Chilpancingo, Guerrero
X	10/a.	Mérida, Yucatán
XI	11/a.	Ciudad Juárez, Chihuahua
XII	12/a.	Querétaro, Querétaro

### 12.3.2 Actividades del Servicio Militar Nacional

En la Secretaría de la Defensa Nacional, en el mes de diciembre de 2016, 388,759 conscriptos cumplieron con su obligación ciudadana de la forma siguiente: 38,588 encuadrados en los Centros de Adiestramiento del Servicio Militar Nacional de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea, 346,396 permanecieron a disponibilidad, controlados administrativamente por esta Dependencia del Ejecutivo Federal y 3,775 jóvenes lo realizaron encuadrados en las 12 compañías del Servicio Militar Nacional.

En el marco de la “Jornada Nacional para Prevención de las Adicciones”, 11,822 conscriptos impartieron pláticas de orientación sobre la prevención de las adicciones, beneficiando a 183,033 personas, asimismo, un total de 4,153 militares participaron en actividades de control disciplinario.

Dentro del marco del “Día Mundial de la Alimentación”, el 15 de octubre de 2016, participaron 1,376 elementos del Servicio Militar Voluntario en actividades de control



disciplinario, así como 12,202 conscriptos y 234 mujeres voluntarias, en las actividades de recolección de alimentos, recaudándose la cantidad de 119,522 kilogramos.

El 27 de mayo de 2017 “Día Mundial de la Nutrición”, 3,735 conscriptos y 16 mujeres voluntarias participaron en la colecta de alimentos en la Ciudad de México, recibiendo 19,397 kilogramos de alimentos, asimismo, un efectivo de 531 militares participaron en actividades de control disciplinario.

### 12.3.3 Participación voluntaria de la mujer mexicana

De acuerdo con sus capacidades, aptitudes y su disponibilidad de tiempo, en diciembre de 2016, 1,376 mujeres participaron en forma voluntaria en las actividades de adiestramiento del Servicio Militar Nacional.

### 12.3.4 Programa de actualización en los trámites electrónicos del Servicio Militar Nacional, utilizando la firma electrónica avanzada

El sistema implementado para esta actividad, funciona por medio de la red de internet, con el cual, se han realizado 3,132 trámites.

También, se han llevado a cabo los siguientes trabajos para implementar diversas mejoras solicitadas por la Secretaría de la Función Pública:

- Modificaciones en los hipervínculos del sistema.
- Modificaciones en la forma que se muestran las validaciones y alertas del sistema.
- Cambio en el tamaño de la fuente de letra (Títulos, Subtítulos, Texto, entre otros), que utiliza el sistema.
- Inclusión de sugerencias descriptivas dentro de los formularios del sistema.



- Cambio en las descripciones de texto del Sistema de Información para modernizar el Área de Atención al Público (SIMAAP).
- Instalación del sistema en un ambiente de producción.
- Actualmente se encuentran en desarrollo las interfaces para la inclusión del motor de pagos que contempla los trámites que tienen monto y son contemplados como Derechos, Productos o Aprovechamientos del Servicio de Administración Tributaria.

## 12.4 Protección al medio ambiente y recursos naturales

### 12.4.1 Producción de árboles

La Secretaría de la Defensa Nacional, participa en forma coordinada con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional Forestal, en la conservación y mejoramiento del medio ambiente y en el marco del Programa Nacional Forestal; por tal motivo, se produjeron en los 25 Viveros Forestales Militares 44,567,912 árboles.

### 12.4.2 Árboles plantados

A fin de coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente, se atendió la problemática de degradación de suelos y de áreas deforestadas o afectadas por incendios, por medio de las actividades de reforestación, participando esta Secretaría por conducto de las 12 Regiones Militares, con la plantación de 1,141,747 árboles de diversas especies forestales en el interior de campos militares, cubriendo una superficie de 2,417 hectáreas.





#### **12.4.3 Producción de composta**

Con el fin de apoyar en la disminución de la contaminación del agua, aire y suelo, mediante el reaprovechamiento de residuos orgánicos generados en las instalaciones militares, se procesó la hojarasca y desechos orgánicos de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con lo cual se contribuyó al enriquecimiento o regeneración de suelos, mediante la producción de 4,315 toneladas de composta o abono orgánico en las 54 plantas ubicadas en los campos militares.

#### **12.4.4 Tratamiento de aguas residuales**

Para apoyar en la conservación del medio ambiente y equilibrio ecológico, se contribuyó a la recarga de los mantos acuíferos y el ahorro de agua potable, con el procesamiento de 14.2 millones de metros cúbicos de agua tratada, en las 205 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales que opera esta Secretaría.



## 13. PLAN DN-III-E, AYUDA HUMANITARIA Y LABOR SOCIAL

La Secretaría de la Defensa Nacional como parte de la Administración Pública Federal centralizada e integrante del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), coadyuva con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, mediante la aplicación del Plan DN-III-E, para auxiliar a la sociedad en caso de presentarse una contingencia originada por un desastre de origen natural o antrópico ocurrido en el territorio nacional.

El Plan DN-III-E es el instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar actividades de auxilio a la población civil afectada por cualquier tipo de fenómeno perturbador que origine un desastre, además, es el instrumento rector a nivel nacional, del cual se derivan los planes particulares en cada nivel de mando para atender las necesidades prioritarias de la población que resulte afectada.

La Secretaría de la Defensa Nacional apoya al esfuerzo propuesto por el Ejecutivo Federal para materializar acciones que van en beneficio de la población nacional con pobreza extrema o carente de servicios; esto mediante actividades de Labor Social.

### 13.1 Plan DN-III-E

En atención a la quinta misión de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cual establece: “En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas”, la Secretaría de la Defensa Nacional emplea personal organizado, equipado y adiestrado, para cumplir con las funciones básicas de respuesta del SINAPROC.

#### Incendios forestales

Los incendios forestales, afectan principalmente a la vegetación de selvas, bosques y zonas semiáridas por causas naturales o inducidas por el hombre, teniendo como característica una propagación no controlada en áreas superficiales que van de decenas de metros cuadrados hasta miles de hectáreas.



En México la temporada de incendios forestales está registrada entre los meses de enero a mayo, periodo en el que ocasionan los mayores daños a la flora, fauna y un grave riesgo para la vida humana; por tal razón, una vez recibida información sobre la existencia de un incendio forestal, la Secretaría de la Defensa Nacional, de forma inmediata establece coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y se despliega personal militar para atender el siniestro.

Para la sofocación de incendios forestales la Secretaría de la Defensa Nacional, empeña sus recursos humanos y materiales disponibles, (herramientas y helicópteros equipados con helibalde, entre otros), obteniendo los resultados siguientes:

Resultados obtenidos en el combate a incendios forestales	
Concepto	Cantidad
Elementos militares empeñados	11,074
Siniestros sofocados	387
Hectáreas afectadas	209,109
Helicópteros/Helibalde	24

## Fenómenos hidrometeorológicos

Son aquellos ocasionados por condiciones meteorológicas extremas, propiciando la generación de ciclones tropicales, lluvias torrenciales, inundaciones, nevadas, granizadas, mareas de tempestad, mismos que pueden representar un riesgo para la población civil, sus bienes, e incluso para la propia naturaleza.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, destaca la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en auxilio de la población civil afectada por los siguientes eventos:

- Con motivo del paso del Huracán “Newton” y de la Tormenta Tropical “Beatriz”, que ingresaron a tierra el 6 de septiembre de 2016 y 1 de junio de 2017, ingresó al Noroeste de Cabo San Lucas, B.C.S. y al este de Puerto Ángel, en el estado de Oaxaca, respectivamente.

Como medida preventiva, la Secretaría de la Defensa Nacional coadyuvó con las autoridades civiles mediante el despliegue de 1,994 elementos.



## Fuertes lluvias

Con motivo de las afectaciones provocadas por las fuertes lluvias en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Zacatecas, personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, atendió 53 eventos de este tipo, desplegando un efectivo de 5,511 elementos.

Por concepto de la formación de sistemas hidrometeorológicos, la Secretaría de la Defensa Nacional ha proporcionado lo siguiente:

Apoyos proporcionados en la gestión de Sistemas Tropicales	
Concepto	Cantidad
Personal militar	7,505
Albergues	2
Personas alojadas en albergues	35
Raciones calientes	54,834
Personas evacuadas	2,742
Consultas médicas	177
Distribución de despensas	13,064
Litros de agua	23,071
Colchonetas	2,290
Cobertores	3,910
Colocación de sacos terreros	2,600
Kits de aseo personal	1,266
Kits de limpieza	12,742
Limpieza y desazolve de viviendas	4,977
Remoción de escombros (M <sup>3</sup> )	15,146

## 13.2 Plan de Emergencia Radiológico Externo

Las instalaciones de la central nucleoelectrica de Laguna Verde se encuentran ubicadas sobre la costa del Golfo de México en el kilómetro 42.5 de la carretera federal Ciudad Cardel-Nautla, en la localidad denominada Punta Limón en el municipio de Alto Lucero, estado de Veracruz y cuenta con un área de 370 hectáreas; se ubica geográficamente a 60 kilómetros al noreste de la ciudad de Xalapa, Veracruz, a 70 kilómetros al noroeste del Puerto de Veracruz y a 290 kilómetros al noreste de la Ciudad de México.

Como requisito de la normatividad nuclear vigente para la operación de la Central Nucleoelectrica de Laguna Verde, fue necesario que la Comisión Federal de Electricidad presentara a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, el Plan de Emergencia Radiológico Externo (PERE) y sus procedimientos, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y la salud de la población aledaña a la central, así como la conservación del medio ambiente.

El propósito del PERE, es realizar actividades de apoyo a la población civil, en coordinación y cooperación con las demás dependencias integrantes del Comité del Programa de Emergencia Radiológica Externa (COPERE) cuando se presente una emergencia en la Central Nucleoelectrica de Laguna Verde, a fin de proteger la integridad física de las personas y sus bienes en las zonas con probabilidad de ser afectadas.

Dentro del PERE, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene como misión realizar actividades de apoyo a la población civil en la zona vía pluma (16 kilómetros), en caso de que se presente una emergencia en la mencionada Central.

Para cumplir con mencionada misión, la Secretaría de la Defensa Nacional participa con la Fuerza de Tarea Laguna Verde-84 (FTLV-84), integrada con las unidades de tarea siguientes: de respuesta, de evacuación, de seguridad y vigilancia, de control de tránsito, de monitoreo para evacuados, de transporte y apoyo para la atención de damnificados.

El personal militar que integra la FTLV-84, se mantiene constantemente adiestrado y equipado para poder llevar a cabo de manera eficiente el auxilio a la población potencial de ser afectada por un desastre radiológico, como se indica a continuación:

Resultados de la capacitación y adiestramiento PERE	
Concepto	Cantidad
Cursos de adiestramiento	39
Ejercicios de reacción y desplazamiento	36

## 13.3 Ayuda humanitaria

El auxilio a la población civil de países hermanos conocido como ayuda humanitaria, para México, tiene un contexto de apoyo bilateral al país afectado, bajo un esquema de coordinación y cooperación con sus autoridades.

La Secretaría de la Defensa Nacional participa en coordinación con el Gobierno Federal para proporcionar los apoyos al país o países afectados empleando los mismos procedimientos que para la aplicación del Plan DN-III-E en el territorio nacional, habiendo participado en el siguiente evento:

- República de Guatemala (incendio forestal).

Del 16 de abril al 11 de mayo de 2017, tres Oficiales y uno de Tropa a bordo de un helicóptero MI-17, equipado con helibalde, proporcionaron apoyo para la sofocación de incendios forestales registrados en las áreas protegidas de la Reserva Natural “Laguna del Tigre”, ubicadas en el Departamento del Petén, en citado país.

### 13.4 Campañas de labor social

La Secretaría de la Defensa Nacional en coordinación con el Gobierno de la República, materializa actividades para mitigar las condiciones de pobreza en nuestro país, teniendo como objetivo principal apoyar a la población civil en las zonas desprotegidas por la lejanía de los servicios básicos.

Para lograr este cometido la Secretaría de la Defensa Nacional empeña a personal militar especialista y técnico como: médicos, odontólogos, enfermeras, albañiles, plomeros, carpinteros, herreros y peluqueros, para materializar actividades de su especialidad.

En una campaña de Labor Social, se establece lo siguiente:

- Consultorios médicos y odontológicos.
- Equipos de trabajo para la reparación de aparatos electrodomésticos.
- Establecimiento de peluquerías.
- Células de mantenimiento en los diferentes planteles educativos.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, 4,274 elementos militares realizaron 142 actividades en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México, beneficiando a 174,594 personas, con los resultados siguientes:



Concepto	Cantidad
Consultas médicas y odontológicas	14,372
Medicamentos repartidos	16,587
Biológicos aplicados	809
Reparación de aparatos eléctricos	1,472
Cortes de pelo	12,043
M <sup>2</sup> de pintura aplicados	70,351
Trabajos de electricidad	854
Trabajos de herrería	656
Trabajos de carpintería	664
Trabajos de albañilería	2,852
M <sup>2</sup> de chaponeo	153,586
Trabajos de plomería	567
M <sup>3</sup> de escombros retirados	4,937

### Campañas de vacunación

El personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos participa en coordinación con la Secretaría de Salud, en las campañas nacionales de vacunación con la aplicación de biológicos, con los siguientes resultados:

Concepto	Cantidad
Personal militar	2,533
Biológicos aplicados	41,014

### Cruzada Nacional Contra el Hambre

Esta Dependencia participa en el programa “Cruzada Nacional Contra el Hambre” mediante la materialización de comedores comunitarios en localidades de pobreza extrema; éste programa social fue creado por la Presidencia de la República e implementado por la Secretaría de Desarrollo Social.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, la Secretaría de la Defensa Nacional ha participado empeñando a 1,498 elementos militares quienes han capacitado a mujeres y hombres voluntarios para el establecimiento de 98 comedores comunitarios en 98 comunidades de 75 municipios, proporcionando 84,938 raciones, beneficiando a 42,965 personas y 10,900 familias.



### 13.5 Festejos del 50 Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E

Con motivo del aniversario de los “50 años de la aplicación del Plan DN-III-E”, el 7 de octubre de 2016, el C. Licenciado ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, presidió la ceremonia conmemorativa a mencionado evento, realizado en la explanada del Zócalo de la Ciudad de México, acompañado del Gabinete Legal y Ampliado.

Asimismo, con motivo de dichos festejos, se realizaron las siguientes actividades.

- El 25 de septiembre de 2016, se realizó la Carrera Atlética de 5 y 10 kilómetros, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México y de manera simultánea a nivel nacional en cada Región Militar.
- El 7 de octubre de 2016, se realizó la develación de una Placa y Monumento en la plaza de Pánuco, Veracruz.

- El 12 de octubre de 2016, se realizó una ceremonia en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México, para la puesta en circulación de un Timbre Postal para conmemorar los “50 años de la Aplicación del Plan DN-III-E”, con el fin de hacer difusión de tan mencionado hecho.
- El 15 de noviembre de 2016, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México, se llevó a cabo el evento para poner en circulación el Boleto del Transporte Colectivo Metro, conmemorativo a los “50 Años de la Aplicación del Plan DN-III-E”.
- Durante el mes de mayo de 2017, la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional, editó un tiraje de la obra “Reseña Histórica del Plan DN-III-E”.
- El 12 de julio de 2017, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México, se realizó la ceremonia de puesta en circulación de la Moneda Conmemorativa a los “50 Años de la Aplicación del Plan DN-III-E”.





III.  
ASUNTOS DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA



## 14. INTERACCIÓN CON EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Las relaciones con la sociedad y sus representantes, se han seguido fortaleciendo en un marco de transparencia, por parte de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, continuando el acercamiento con los órganos legislativos de la LXIII legislatura del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de dar a conocer el quehacer institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional.

- El 7 de febrero de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Titular de esta Secretaría y el Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.
- El 9 de noviembre de 2016, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Titular de esta Secretaría y el Presidente e integrantes de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.
- El 8 de diciembre de 2016, se realizó una reunión entre el Titular de esta Dependencia y el Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión.





## 15. CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

### 15.1 Peticiones Ciudadanas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de la Defensa Nacional cumple cabalmente el derecho de petición de los ciudadanos.

De conformidad a los lineamientos girados por la Presidencia de la República, en el sentido de contar con un Gobierno Abierto y Eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño con calidad de los servicios, que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales y rinda cuentas de manera clara y oportuna, la Secretaría de la Defensa Nacional, ha asumido este compromiso institucional, con la ciudadanía, mediante la creación de la Oficina de Atención Ciudadana y Unidad de Transparencia, facilitando de forma responsable el ejercicio del Derecho de Petición.

Esta Secretaría, dispone de instalaciones, personal capacitado y equipo de cómputo con acceso a Internet, para atender y orientar sin discriminación y con calidez, los requerimientos de información de la ciudadanía, a través de los siguientes medios de atención al público, obteniéndose los siguientes resultados:

Medios de atención a la ciudadanía	Cantidad
Módulo de atención al público	6,618
Centro de atención telefónica	16,282
Correos electrónicos	2,603
Dirección General de Atención Ciudadana de la Oficina de la Presidencia de la República	428
<b>Total</b>	<b>25,931</b>

### 15.2 Solicitudes de acceso a la información pública

En cumplimiento con lo estipulado en las Leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP Y LGTAIP), la Unidad de Transparencia atiende las solicitudes de la ciudadanía en materia de acceso de información pública y protección de datos personales, que se reciben a través del sistema INFOMEX y de la Plataforma Nacional de Transparencia, con estricto apego al derecho al acceso a la información consagrado en el artículo 6/o. de nuestra Carta Magna.

Esta Dependencia, como integrante del Gobierno de la República, a través de la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, incluyó la Información Socialmente Útil o Focalizada de los temas recurrentes solicitados por la ciudadanía, como son: operaciones para disminuir la violencia y delincuencia organizada, presupuesto, administración y procuración de justicia, efectivos, situación de personal, sueldos; así como trámites y gestiones diversas.

El contenido que se encuentra publicado en la página web de esta Secretaría “[www.gob.mx/sedena](http://www.gob.mx/sedena)”, comprende los siguientes rubros:

- Servicio Militar Nacional.
- Comercialización de armas de fuego.
- Registro de armas de fuego y explosivos.
- Sistema Educativo Militar.
- Reclutamiento.
- Características de aeronaves de ala fija y de ala rotativa.
- Preguntas frecuentes.
- Derechos Humanos en la SEDENA.
- Museos y bibliotecas.
- Plan DN-III-E.
- Contra el narcotráfico.
- Trámites y servicios.

Las acciones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, coadyuvan a hacer más eficiente y eficaz la atención que se brinda a la ciudadanía, fomentando con ello la buena imagen que la sociedad tiene del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, habiéndose atendido 2,233 solicitudes de información y 115 recursos de revisión; asimismo, el Comité de Transparencia llevó a cabo 14 sesiones ordinarias y 46 extraordinarias.

Ejecutivo Federal, que permitieron mejorar los procesos administrativos internos de esta Secretaría y de los servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

### **15.3 Comité de Mejora Regulatoria Interna**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), llevó a cabo la regulación de 23 normas relacionadas con la actualización de los manuales de administración de bienes muebles, organización y funcionamiento, procedimientos, calidad, atención al público; así como las políticas, bases y lineamientos de las unidades administrativas de esta Dependencia del



## 16. ASUNTOS DIVERSOS

### 16.1 Comunicación social

#### 16.1.1 Confianza institucional

Los ciudadanos que expresan su confianza en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la asocian a que las tropas trabajan bien, son honestos y ayudan a la gente especialmente durante los desastres naturales, lo que ha permitido mantener una buena aceptación, registrando del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, los siguientes porcentajes:

Porcentaje de Confianza	Encuesta
84.9%	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE, septiembre de 2016)
60.8%	Encuesta Nacional en Viviendas (Mitofsky, octubre de 2016)
62% (Más seguro)	Encuestas Nacionales en Vivienda (Parametría, enero de 2017) ¿Con la presencia del Ejército en las calles, usted se sentiría más o menos seguro?
88.3%	Encuesta de Confianza sobre la Ley de Seguridad Interior realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión de la Cámara de Diputados (CESOP, marzo de 2017)
66.3%	Promedio de la Encuesta de Confianza en las Instituciones realizada por BGC, Beltrán Juárez y Asociados (septiembre de 2016 a agosto de 2017)



### 16.1.2 Actividades comunicacionales

Las actividades que realizan los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, son difundidas por la Secretaría de la Defensa Nacional a la sociedad mexicana, a través de trabajos periodísticos, destacándose actos cívicos, culturales y acciones de labor social y otros en coadyuvancia con diversas organizaciones civiles y gubernamentales:

- 173 comunicados de prensa nacionales.
- 145 invitaciones a los medios de comunicación a eventos organizados por esta Secretaría.
- 163 reportajes.
- 126 entrevistas.

### 16.1.3 Impactos informativos en los medios de comunicación

La Secretaría de la Defensa Nacional, realizó diversas actividades que contribuyeron al acercamiento con la población en general, contabilizándose un total de 11,347 menciones en diversos medios de comunicación.

### 16.1.4 Capacitación en materia de comunicación social

Para dar cumplimiento a la política comunicacional, se han impartido capacitaciones y actualizaciones de los conocimientos teóricos y prácticos al personal de Jefes, Oficiales y Tropa de los Mandos Territoriales, de la siguiente manera:

- De septiembre a diciembre de 2016, se capacitó a 22 Jefes, 18 Oficiales y 23 de Tropa.
- En 2017, se instruyeron a 26 Jefes, 16 Oficiales y 25 de Tropa.



### 16.1.5 Publicación de bibliografía militar

Se publicaron 71,200 ejemplares de diversas obras bibliográficas militares (manuales y reglamentos), las cuales exponen principalmente temas de carácter técnico, táctico y de adiestramiento; así como tópicos que incrementan el acervo cultural del personal de este Instituto Armado.

Para difundir la Doctrina Militar, se encuentra en proceso un programa para divulgar la bibliografía militar en formato digital al interior de esta Secretaría.

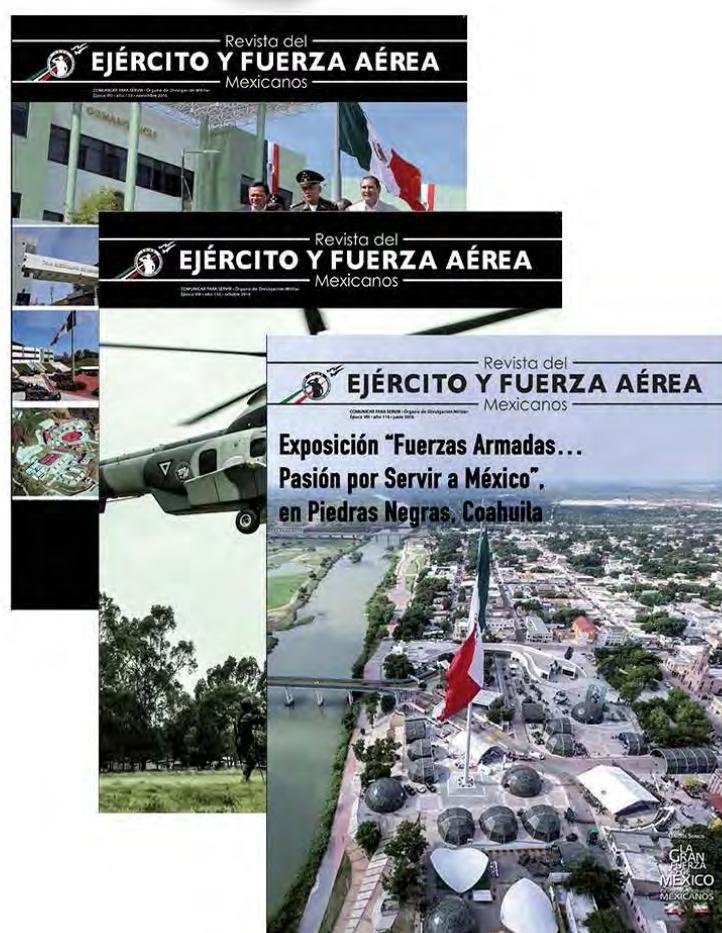
Asimismo, se continúa coadyuvando con el Programa Editorial del Gobierno de la República (PROEDIT), para la conformación del acervo digital, con el objeto de ponerla a disposición del público en general mediante la plataforma digital [gob.mx/publicaciones](http://gob.mx/publicaciones).

### 16.1.6 Revista del Ejército y Fuerza Aérea

La Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con un Órgano de Difusión Interna, cuya estructura se compone de siete bloques: Soldados de Tierra, Soldados del Aire, Vital Salud, Historia Militar, Espacios del Lector, Noticias Militares y Voluntariado.

La publicación se difunde entre personal militar en activo y en situación de retiro, destacando temas que refuerzan los valores y virtudes militares; así como el respeto a los Derechos Humanos, además se distribuye en formato digital a través del portal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se ha realizado la impresión y distribución de 210,666 ejemplares en todo el Territorio Nacional, con un aproximado de 19,638 suscriptores.



### 16.1.7 Campañas comunicacionales

Se posicionó el concepto “La Gran Fuerza de México”, en las campañas comunicacionales que se difundieron a través de televisión, radio, cine, medios impresos, complementarios, internet y en diversos eventos deportivos a nivel nacional, como sigue:

- Conmemoraciones Militares, versiones: “13 y 16 de septiembre”, “20 de noviembre”, “Marcha de la Lealtad” y “Día del Ejército y Fuerza Aérea”.
- Servicio Militar Nacional, versión: “Vocación de Servicio”.
- Compromiso con México, versión “Plan DN-III-E”.
- Educación Militar, versión: “Ingreso 2017”.
- La Gran Fuerza de México, versión: “Servir con Honor”.
- Proyección del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, versión: “Sensibilización”.

La Secretaría de la Defensa Nacional, realizó el 4/o. Medio Maratón (21 kilómetros) “Estamos Contigo, Nuestra Causa es México”, el 25 de septiembre de 2016, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México y de manera simultánea en un Campo Militar de cada Región Militar, con una afluencia total de 56,259 asistentes.

El 12 de marzo de 2017, la Secretaría de la Defensa Nacional, llevó a cabo la 7/a. Carrera Deportiva “100 Años de la Escuela Médico Militar”, en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México y en forma simultánea en cada Región Militar, con una afluencia total de 46,205 asistentes.

La Exposición Militar “Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México”, se estableció en cinco entidades del país, registrando una afluencia total de 3,808,673 visitantes.

La Secretaría de la Defensa Nacional, llevó a cabo 12 paseos dominicales (carreras, caminatas y recorridos en bicicleta), en diversos Campos Militares de las 12 Regiones Militares, con una participación de 134,872 asistentes.



Se complementaron los paseos dominicales con actividades interactivas, exposiciones estáticas de aeronaves, vehículos y diverso equipo; así como la participación de Bandas de Guerra y música, lo cual fortalece la convivencia familiar y un ambiente armónico entre la ciudadanía con los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se materializó el 26 de agosto de 2017 el 7/o. Espectáculo Aéreo “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México).

### 16.1.8 Difusión digital

Las redes sociales oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, han incrementado su número de seguidores, debido a la publicación de diferentes contenidos gráficos y la difusión de 175 videos de interés a la ciudadanía, basados en los objetivos de este Instituto Armado, fortaleciendo el vínculo emocional con la ciudadanía y mejorando la percepción de la población hacia esta Secretaría, como se indica:

- Del 22.5% en la red social Twitter.
- Del 22.1% en Facebook.
- Del 34.6% en el canal SEDENAtv de Youtube.
- Del 128.7% en la red social de Instagram SEDENA.

## 16.2 Programas internos de ahorro

### 16.2.1 Programa de Eficiencia Energética

Como resultado de la aplicación del Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en las 12 Regiones Militares, la Secretaría de la Defensa Nacional, obtuvo un ahorro del 2.14% equivalente a 3,912,830 kilowatts hora, con lo cual se evitó la emisión de 1,956 toneladas de bióxido de carbono, ayudando a la conservación del medio ambiente y cambio climático; el referido programa incluyó la sustitución de equipos ineficientes por equipos eficientes y ahorradores de energía de nueva tecnología como los siguientes:



- Se instalaron un total de 79,380 lámparas con tecnología LED, en sustitución de lámparas convencionales (incandescentes y fluorescentes).
- Se sustituyeron un total de 37 equipos de aire acondicionado y 17 motores eléctricos ineficientes o con más de cinco años de uso, por equipos eficientes y ahorradores energía eléctrica.

Dentro de los objetivos establecidos, se tiene contemplada la capacitación del personal de esta Secretaría, en política y gestión energética medio ambiental y eficiencia energética, obteniéndose los siguientes resultados:

Organismo que impartió la capacitación	Nombre de la capacitación	Personal capacitado	Periodo
La Unidad de Educación Continua del Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México	Eficiencia Energética	14 Oficiales Ing. Ind.	Del 15 al 19 de agosto de 2016
	Diseño y Dimensionamiento de Sistemas Fotovoltaicos con Conexión a Red	21 Oficiales Ing. Ind.	Del 17 al 21 de octubre de 2016

Organismo que impartió la capacitación	Nombre de la capacitación	Personal capacitado	Periodo
Comisión Federal de Electricidad, Coordinación de su Programa de Ahorro de Energía Eléctrica del Sector Eléctrico (PAESE)	ISO 50001:2011 Sistemas de Gestión de la Energía	9 Oficiales Ing. Ind.	Del 14 al 18 de noviembre de 2016
	Energía Renovable		
	Paneles Solares y Sistemas Fotovoltaicos		

## 16.2.2 Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua

Con el objeto de fortalecer la Política Nacional del Cambio Climático y Cuidado al Medio Ambiente y de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, la Secretaría de la Defensa Nacional, realizó acciones dentro del Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, tendientes a la disminución del consumo y promoviendo en todas las instalaciones militares, la cultura del ahorro del agua; asimismo, con acciones que permiten crear conciencia en el uso adecuado del vital líquido.



- En lo que se refiere a la contribución del uso eficiente y racional del agua y con el fin de evitar el despilfarro de agua potable en el riego de áreas verdes, esta Secretaría construyó nueve Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en las obras siguientes:
  - “Construcción de una Unidad Habitacional Militar Minatitlán III, en Minatitlán, Veracruz”.
  - “2/a. fase de la Construcción de las Instalaciones para la Escuela Militar de Sargentos (Puebla, Puebla)”.
  - “3/a. fase de la Construcción de un Cuartel de un Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional Militar (65 viviendas), en Tecatitlán, Jalisco”.
  - “Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para la Unidad Habitacional Militar Campeche III, en Campeche, Campeche”.
  - “Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para las Unidades Habitacionales Militares Guerrero Negro I, II, III y IV, en Guerrero Negro, Baja California Sur”.
  - “Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para la Base Aérea Militar No. 9, La Paz, Baja California Sur”.
  - Construcción y adecuación de las nuevas instalaciones del Colegio del Aire y B.A.M. número Cinco, en Zapopan, Jalisco. (2/a. fase).
  - Construcción de la U.H.M. “La Boticaría II, Ver.”, en la Boticaría, Veracruz.
  - “Obras complementarias, construcción de una Brigada de Policía Militar en Escobedo, Nuevo León”.
- Con el objetivo de disminuir el consumo del agua en los inmuebles ocupados por los organismos del Ejército y Fuerza Aérea, se sustituyeron 371 muebles de baño con sus respectivos accesorios ahorradores de agua.

### **16.2.3 Programa de Uso Sustentable de Material de Oficina**

Como contribución al desarrollo nacional para proteger el medio ambiente y los recursos naturales, se han definido líneas de acción en los organismos de la Secretaría de la Defensa Nacional a fin de reducir el empleo del uso del papel, en la totalidad de las Unidades, Dependencias e Instalaciones que conforman esta Secretaría de Estado.

Del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se logró simplificar un promedio de 12 trámites por mes, en los diferentes organismos de este Instituto Armado, lo que ha permitido un ahorro en el empleo y uso del papel correspondiente al 40% de la meta sexenal trazada.

### **16.3 Edificios públicos libres de humo de tabaco**

Las actividades realizadas en las Unidades y Dependencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos dependientes de la Secretaría de la Defensa Nacional, con base en la Ley General para el Control del Tabaco y en el Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco, del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, fueron las siguientes:

- Se colocaron 285 ceniceros en el exterior de los edificios.
- Se colocaron en el exterior e interior de los edificios que ocupan las Unidades, Dependencias e Instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, los siguientes señalamientos: 467 con el lema “apaga tu cigarro o cualquier otro producto del tabaco antes de entrar”, 416 “este edificio es 100% libre de humo de tabaco”, 702 “denuncia, se prohíbe fumar” y 421 “denuncia al 0180091120 y 01800 (no fume) en caso de violación a la Ley General para el Control de Tabaco”.
- Se acondicionaron áreas libres para fumadores.
- Se supervisó que no exista personal fumando en el interior de los edificios.
- Se colocaron periódicos murales con temas alusivos al tabaquismo.

- Se impartieron pláticas de concienciación para la prevención de enfermedades provocadas por el tabaquismo.
- Se brindó atención médica al personal que desea suprimir el tabaquismo.

## 16.4 Colecta anual de la Cruz Roja Mexicana

El personal de Generales, Jefes, Oficiales, Cadetes y Tropa de la Secretaría de la Defensa Nacional, contribuye con las loables actividades que realiza esta benemérita Institución, al participar anualmente en la “Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana”, habiendo aportado voluntariamente en 2017, la cantidad de 11,159,602.70 pesos; reiterando de esta manera, su compromiso solidario y altruista en beneficio del pueblo de México del que forma parte.



## DIRECTORIO

**General Salvador Cienfuegos Zepeda**

Secretario de la Defensa Nacional

**Gral. Div. D.E.M. Gilberto Hernández Andreu**

Subsecretario de la Defensa Nacional

**Gral. Div. D.E.M. Daniel Velasco Ramírez**

Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional

**Gral. Div. D.E.M. Alejandro Saavedra Hernández**

Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea

**Gral. Div. D.E.M. Roble Arturo Granados Gallardo**

Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional

**Gral. Div. P.A. D.E.M.A. Carlos Antonio Rodríguez Munguía**

Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana

**Gral. Brig. D.E.M. Marco Antonio Álvarez Reyes**

Director General de Comunicación Social

**Cor. Inf. D.E.M. Antonio Hernández Tejeda**

Jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística  
del Estado Mayor de la Defensa Nacional

El Quinto Informe de Labores de la Secretaría de la Defensa Nacional  
puede consultarse en:  
**[www.sedena.gob.mx](http://www.sedena.gob.mx)**

Impreso en el Taller Autográfico de la SEDENA.  
Agosto de 2017



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

